



**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

**juntamente con el Informe de Revisión de los Auditores  
Independientes y el Informe de la Comisión Fiscalizadora**

## **Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros Intermedios Consolidados**

A los Señores Presidente y Directores de  
**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANONIMA**

CUIT N°: 30-71412830-9  
Domicilio Legal: Av Córdoba 111, Piso 14  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados objeto de la revisión**

#### **1. Identificación de los estados financieros intermedios consolidados objeto de la revisión**

Hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANONIMA (en adelante, mencionada indistintamente como "YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANONIMA" o la "Sociedad") con sus sociedades controladas, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2018, el estado de resultado integral consolidado, el estado de cambios en el patrimonio consolidado y el estado de flujo de efectivo consolidado correspondientes al período intermedio de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 27.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, al 1° de enero de 2017 (esta última es la fecha de transición a Normas Internacionales de Información Financiera) y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con esos estados financieros.

#### **2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios consolidados**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información Financiera Intermedia" ("NIC 34"). Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios consolidados libres de incorrecciones significativas.

### 3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

### 4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANONIMA con sus sociedades controladas correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

### 5. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra manifestación anterior, queremos enfatizar que tal como se indica en la nota 2.1) a los estados financieros intermedios consolidados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1, éstos han sido preparados conforme a la NIC 34, siendo éste el primer ejercicio económico en que la Sociedad aplica Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). Los efectos de los cambios originados por la aplicación de las nuevas políticas contables, se presentan en la nota 2.5) a los estados financieros intermedios consolidados adjuntos. En la preparación de las conciliaciones incluidas en dicha nota, la Dirección de la Sociedad ha considerado aquellas normas que estima serán aplicables en la preparación de los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con las NIIF, correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2018. Sin embargo, las partidas y los importes incluidos en estas conciliaciones podrían modificarse en la medida en que, cuando se preparen esos primeros estados financieros anuales de acuerdo con las NIIF, se emitan nuevas normas o se modifiquen las actuales, con aplicación obligatoria o anticipada admitida a esa fecha, o se opte por cambiar la elección de alguna de las exenciones previstas en la NIIF 1.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros intermedios consolidados mencionados en el capítulo 1 de este informe han sido preparados en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros intermedios individuales de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la Nota 8 a los estados financieros intermedios consolidados adjuntos. Los estados financieros intermedios individuales de la Sociedad surgen de sus registros contables que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
- c) Los estados financieros intermedios consolidados mencionados en el capítulo 1 se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y balances.

- d) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$2.601.398 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de enero de 2019.

**Deloitte & Co. S.A.**

(Registro de Sociedades Comerciales  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3)

**Ricardo C. Ruíz**

Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 156 - Fº 159

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

**CONTENIDO**

<b>Nota</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
	Glosario de términos	1
	Información legal	2
	Estados de situación financiera intermedios consolidados	3
	Estados de resultados integrales intermedios consolidados	4
	Estados de cambios en el patrimonio intermedios consolidados	5
	Estados de flujos de efectivo intermedios consolidados	7
	Notas a los estados financieros intermedios consolidados:	
1	Información general y actividad principal de la Sociedad	8
2	Bases de presentación de los estados financieros consolidados de período intermedio	10
3	Adquisiciones y disposiciones	36
4	Administración del riesgo financiero	38
5	Instrumentos financieros por categoría	41
6	Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables	43
7	Propiedades, planta y equipo	45
8	Inversión en asociadas y negocios conjuntos	46
9	Otros créditos	48
10	Créditos por ventas	48
11	Efectivo y equivalentes de efectivo	48
12	Impuesto a las ganancias	49
13	Préstamos	51
14	Cuentas por pagar	54
15	Ingresos por ventas	54
16	Gastos por naturaleza	55
17	Resultados financieros, netos	56
18	Operaciones discontinuadas - Consorcio Ramos	56
19	Patrimonio	57
20	Resultado neto por acción	58
21	Restricciones sobre la distribución de ganancias	58
22	Activos y pasivos en moneda distinta al peso	59
23	Principales compromisos contractuales y garantías otorgadas	59
24	Marco regulatorio	62
25	Reforma tributaria	66
26	Información sobre partes relacionadas	68
27	Hechos posteriores	71

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

Término	Definición
ADR	American Depositary Receipt
AESA	Sociedad Relacionada A-Evangelista S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
Asociada	Sociedad sobre la cual YPF EE posee influencia significativa conforme lo dispuesto por la NIC 28
BICE	Banco de Inversión y Comercio Exterior
CAEE	Contratos de Abastecimiento de Energía Eléctrica
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Eléctrico S.A.
CDS	Negocio Conjunto Central Dock Sud S.A.
CNV	Comisión Nacional de Valores
CINIIF	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
COD	(en inglés, commercial operation date) corresponden a las fechas de habilitación comercial.
CSJN	Corte Suprema de Justicia de la Nación
ENARGAS	Ente Nacional Regulador del Gas
ENARSA	Energía Argentina S.A.
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FODER	Fondo Fiduciario para el desarrollo de Energías Renovables
FONINVEMEM	Fondo para Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	Corresponden indistintamente a cualquier sociedad subsidiaria y/o afiliada de General Electric Corporation, Inc.
GE EFS	GE EFS Power Investments B.V., afiliada de GE
Grupo	YPF EE y sus subsidiarias
GW	Gigawatts
GWh	Gigawatt por hora
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IDS	Asociada Inversora Dock Sud S.A.
IGJ	Inspección General de Justicia
IGMP	Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta
IPIM	Índice de Precios Internos al por Mayor
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LGS	Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones
Loma Campana I	Central térmica Loma Campana I ubicada en la localidad de Añelo, provincia de Neuquén
Loma Campana II	Central térmica Loma Campana II ubicada en la localidad de Añelo, provincia de Neuquén.
MATER	Mercado a Término de Energía Renovable
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MINEM	Ministerio de Energía y Minería
MMBtu	Millones de unidades térmicas británicas (British thermal unit)
MW	Megavatio
MWh	Megavatio hora
NCP	Normas de Contabilidad Profesionales (argentinas)
Negocio conjunto	Sociedad sobre la cual YPF EE posee control conjunto conforme lo dispuesto por la NIIF 11
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ON	Obligaciones negociables
OPESSA	Sociedad Relacionada Operadora de Estaciones de Servicios S.A.
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
PPA	(en inglés, power purchase agreements) corresponden a los contratos de compraventa de potencia y/o energía, según el caso, suscriptos entre la Sociedad y sus clientes
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
SEC	U.S. Securities and Exchange Commission
SEE	Secretaría de Energía Eléctrica
SIC	Comité de Interpretaciones de las NIC ("Standing Interpretation Committee")
Subsidiaria	Sociedad sobre la cual YPF EE tiene control, conforme lo dispuesto por la NIIF 10
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
US\$	Dólar estadounidense
US\$/Bbl	Dólar por barril
Y-GEN	Sociedad subsidiaria Y-GEN Eléctrica S.A.U.(anteriormente Y-GEN Eléctrica S.R.L.)(1)
Y-GEN II	Sociedad subsidiaria Y-GEN Eléctrica II S.A.U.(anteriormente Y-GEN Eléctrica II S.R.L.)(1)
Y-GEN III	Sociedad subsidiaria Y-GEN Eléctrica III S.R.L.
Y-GEN IV	Sociedad subsidiaria Y-GEN Eléctrica IV S.R.L.
YPF	YPF Sociedad Anónima
YPF EE	YPF Energía Eléctrica S.A. o la Sociedad
YPF EE Comercializadora	Sociedad subsidiaria YPF EE Comercializadora S.A.U.

(1) La transformación se encuentra pendiente de inscripción ante Inspección General de Justicia.

**INFORMACIÓN LEGAL**

Domicilio legal

Avenida Córdoba 111, Piso 14 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Ejercicio económico

Nº 6 iniciado el 1º de enero de 2018

Actividad principal de la Sociedad

Generación, transporte y comercialización de energía eléctrica a partir de todas las fuentes primarias de producción, y exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y gaseosos en el área Ramos en la provincia de Salta (la operación en el Consorcio Ramos constituye una actividad discontinuada, ver Nota 3.a.).

Clave Única de Identificación Tributaria ("CUIT"): 30-71412830-9.

Inscripción en el Registro Público

- Del contrato social: 26 de agosto de 2013.
- Última modificación del estatuto: 20 de marzo de 2018

Número de registro en la IGJ: 16.440 del Libro 65, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Fecha de finalización del Contrato Social

26 de agosto de 2112.

Composición del Capital Social

(Importes expresados en pesos argentinos - Ver Nota 19)

<u>Clase de acciones</u>	<u>Suscripto, integrado y emitido</u>	<u>Suscripto, integrado, emitido e inscripto</u>	<u>Total</u>
Acciones ordinarias escriturales en circulación de valor nominal 1 y con derecho a 1 voto por acción.			
Clase A	303.747.096	2.506.555.895	2.810.302.991
Clase B	936.767.364	-	936.767.364
	<u>1.240.514.460</u>	<u>2.506.555.895</u>	<u>3.747.070.355</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018, 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 1° DE ENERO DE 2017

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)



	Notas	30.09.2018	31.12.2017	01.01.2017
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo no corriente</b>				
Propiedades, planta y equipo	7	38.262.938	5.234.723	1.941.058
Activos intangibles	3.d	164.218	-	-
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	8	1.724.052	2.424.677	459.326
Otros créditos	9	1.865.553	623.638	802.708
Inversiones en activos financieros	6	127.034	-	-
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>42.143.795</b>	<b>8.283.038</b>	<b>3.203.092</b>
<b>Activo corriente</b>				
Inventarios		-	585	256
Otros créditos	9	6.666.307	255.428	212.603
Créditos por ventas	10	2.834.032	707.855	372.205
Otros activos financieros	5	1.081.737	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	4.400.121	139.082	651.447
<b>Total del activo corriente</b>		<b>14.982.197</b>	<b>1.102.950</b>	<b>1.236.511</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>57.125.992</b>	<b>9.385.988</b>	<b>4.439.603</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Aportes de los propietarios		8.411.982	2.506.556	58.816
Reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados		16.156.584	1.406.831	1.688.589
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>24.568.566</b>	<b>3.913.387</b>	<b>1.747.405</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo no corriente</b>				
Provisiones		32.822	91.261	63.447
Pasivo por impuesto diferido, neto	12	4.467.009	347.288	157.886
Préstamos	13	17.988.639	3.088.604	1.679.560
Otros pasivos		-	-	200
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>22.488.470</b>	<b>3.527.153</b>	<b>1.901.093</b>
<b>Pasivo corriente</b>				
Provisiones		-	14.594	12.219
Impuesto a las ganancias a pagar		-	-	42.630
Cargas fiscales		166.801	11.839	65.002
Remuneraciones y cargas sociales		106.190	47.012	22.881
Préstamos	13	6.417.138	992.375	8.985
Otros pasivos		82.844	200	-
Cuentas por pagar	14	3.295.983	879.428	639.388
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>10.068.956</b>	<b>1.945.448</b>	<b>791.105</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>32.557.426</b>	<b>5.472.601</b>	<b>2.692.198</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>57.125.992</b>	<b>9.385.988</b>	<b>4.439.603</b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

**POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

	Notas	Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de		Por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de	
		2018	2017	2018	2017
Ingresos por ventas	15	4.753.256	1.023.129	2.523.228	413.406
Costos de producción	16	(1.494.095)	(266.964)	(796.277)	(115.278)
<b>Resultado bruto</b>		<b>3.259.161</b>	<b>756.165</b>	<b>1.726.951</b>	<b>298.128</b>
Gastos de administración y comercialización	16	(373.747)	(117.295)	(257.745)	(44.983)
Resultado remediación participación preexistente	3.b	1.785.033	-	-	-
Otros resultados operativos, netos		(283)	(696)	(286)	(696)
<b>Resultado operativo</b>		<b>4.670.164</b>	<b>638.174</b>	<b>1.468.920</b>	<b>252.449</b>
Resultado por participación en sociedades	8	(67.722)	12.698	(111.661)	45.690
Resultados financieros, netos					
- Ingresos financieros	17	4.227.891	153.983	1.763.500	74.783
- Costos financieros	17	(4.828.971)	(124.019)	(1.710.487)	(33.667)
<b>Resultado neto antes de impuesto a las ganancias correspondiente a operaciones continuadas</b>		<b>4.001.362</b>	<b>680.836</b>	<b>1.410.272</b>	<b>339.255</b>
Impuesto a las ganancias	12	(2.203.101)	(271.077)	(1.341.318)	(117.666)
<b>Resultado neto del período por operaciones continuadas</b>		<b>1.798.261</b>	<b>409.759</b>	<b>68.954</b>	<b>221.589</b>
Resultado después del impuesto a las ganancias del período correspondiente a operaciones discontinuadas	18	13.296	140.486	-	51.366
<b>Resultado neto del período</b>		<b>1.811.557</b>	<b>550.245</b>	<b>68.954</b>	<b>272.955</b>
Otros resultados integrales que no se reclasificarán a resultados en períodos posteriores	2.3.19	12.856.342	259.316	7.298.156	142.092
Otros resultados integrales que se reclasificarán a resultados en períodos posteriores	2.3.19	81.854	-	32.610	-
<b>Otros resultados integrales del período</b>		<b>12.938.196</b>	<b>259.316</b>	<b>7.330.766</b>	<b>142.092</b>
<b>Resultado integral total del período</b>		<b>14.749.753</b>	<b>809.561</b>	<b>7.399.720</b>	<b>415.047</b>
<b>Resultado del período atribuible a los propietarios de la Sociedad</b>					
Operaciones continuadas		1.798.261	409.759	68.954	221.589
Operaciones discontinuadas		13.296	140.486	-	51.366
		<b>1.811.557</b>	<b>550.245</b>	<b>68.954</b>	<b>272.955</b>
<b>Resultado integral del período atribuible a los propietarios de la Sociedad</b>					
Operaciones continuadas		14.736.457	669.075	7.399.720	363.681
Operaciones discontinuadas		13.296	140.486	-	51.366
		<b>14.749.753</b>	<b>809.561</b>	<b>7.399.720</b>	<b>415.047</b>
Ganancia por acción por operaciones continuadas y discontinuadas (Nota 20):					
- Básica y diluida		0,523	0,465	0,018	0,109
Ganancia por acción de operaciones continuadas (Nota 20):					
- Básica y diluida		0,519	0,347	0,018	0,088

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)



	Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018							
	Aportes de los propietarios			Reservas		Otros resultados integrales acumulados	Resultados acumulados	Total
	Capital suscrito	Prima de emisión	Otras contribuciones de accionistas	Reserva legal	Reserva facultativa			
<b>Al 1° de enero de 2018</b>	2.506.556	-	-	6.351	-	542.191	858.289 <sup>(1)</sup>	3.913.387
Disposiciones de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 12 de enero de 2018 (Nota 19)								
- Incremento de capital	303.747	-	-	-	-	-	-	303.747
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20 de marzo de 2018 (Nota 19)								
- Emisión de acciones	936.767	-	-	-	-	-	-	936.767
- Integración prima de emisión	-	4.604.483	-	-	-	-	-	4.604.483
Venta de la participación en Consorcio Ramos y de la participación en Central Dock Sud S.A. (Nota 3.a.)								
	-	-	60.429	-	-	-	-	60.429
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2018 (Nota 19)								
- Generación de Reserva Legal	-	-	-	46.404	-	-	(46.404)	-
- Generación de Reserva Facultativa	-	-	-	-	881.681	-	(881.681)	-
Otros resultados integrales del período								
	-	-	-	-	-	12.938.196	-	12.938.196
Resultado neto del período								
	-	-	-	-	-	-	1.811.557	1.811.557
<b>Al 30 de septiembre de 2018</b>	<b>3.747.070</b>	<b>4.604.483</b>	<b>60.429</b>	<b>52.755</b>	<b>881.681</b>	<b>13.480.387</b>	<b>1.741.761</b>	<b>24.568.566</b>

(1) Incluye 11.532 de Resultados por adopción de las NIIF que serán asignados a una reserva especial por la próxima Asamblea de Accionistas que apruebe los estados financieros por el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2018. (Nota 2.3.19).

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados.

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONSOLIDADOS (Continuación)  
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)



	Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017								
	Aporte de los propietarios			Reservas			Otros resultados integrales acumulados	Resultados acumulados	Total
	Capital suscrito	Ajustes del capital	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva para futuros dividendos	Reserva facultativa			
<b>Al 1° de enero de 2017</b>	30.006	1.746	27.064	6.351	60.456	1.029.530	-	592.252(1)	1.747.405
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de mayo de 2017:									
- Capitalización Ajustes de Capital	1.746	(1.746)	-	-	-	-	-	-	-
- Capitalización Resera para Futuros Dividendos	60.456	-	-	-	(60.456)	-	-	-	-
- Capitalización Prima de Emisión	27.064	-	(27.064)	-	-	-	-	-	-
- Capitalización Reserva Facultativa	1.029.530	-	-	-	-	(1.029.530)	-	-	-
- Capitalización Resultados Acumulados	580.720	-	-	-	-	-	-	(580.720)	-
- Aumento de capital integrado en especie de YPF S.A.	777.034	-	-	-	-	-	-	-	777.034
- Otro resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	259.316	-	259.316
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	550.245	550.245
<b>Al 30 de septiembre de 2017</b>	<b>2.506.556</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.351</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>259.316</b>	<b>561.777</b>	<b>3.334.000</b>

(1) Incluye 11.532 de Resultados por adopción de las NIIF que serán asignados a una reserva especial por la próxima Asamblea de Accionistas que apruebe los estados financieros por el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2018. (Nota 2.3.19).

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados.

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

**POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)



	<u>30.09.2018</u>	<u>30.09.2017</u>
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado del período de operaciones continuadas	1.798.261	409.759
Resultado del período de operaciones discontinuadas	13.296	140.486
Resultado neto del período	<u>1.811.557</u>	<u>550.245</u>
Ajustes para conciliar el resultado neto con los fondos generados por las operaciones:		
Resultados por participación en sociedades	67.722	(12.698)
Resultados remediación participación preexistente	(1.785.033)	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	797.819	50.298
Baja de propiedades, planta y equipo <sup>(3)</sup>	9.924	19.181
Resultados financieros, netos	601.080	(29.964)
Movimiento de provisiones del pasivo <sup>(3)</sup>	32.822	2.410
Cargo por impuesto a las ganancias	2.205.182	346.594
Remuneración adicional indirecta y a los mantenimientos no recurrentes	-	(55.791)
Pagos de impuesto a las ganancias	(44.255)	(23.172)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Créditos por ventas	(1.240.890)	(230.429)
Otros créditos	(342.906)	134.044
Inventarios <sup>(3)</sup>	-	(92)
Cuentas por pagar <sup>(3)</sup>	801.288	(37.511)
Otros pasivos	-	4
Remuneraciones y cargas sociales	59.178	2.796
Cargas fiscales y retenciones e impuesto a las Ganancias a pagar	149.752	(184.384)
Intereses pagados a proveedores	-	(3.670)
Intereses de clientes cobrados	-	95.511
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades operativas</b>	<u><b>3.123.240</b></u>	<u><b>623.372</b></u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo <sup>(1)</sup>	(5.295.016)	(1.504.817)
Adquisición de participación en otras sociedades <sup>(2)</sup>	(1.502.038)	-
Pago de anticipos de propiedades, planta y equipo	(42.520)	(24.119)
Otros activos financieros	(728.544)	-
Venta de participación en asociadas	283.247	(346.959)
Aportes a asociadas	(4.076)	-
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión</b>	<u><b>(7.288.947)</b></u>	<u><b>(1.875.895)</b></u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Préstamos obtenidos	7.048.003	1.376.641
Aportes de capital	2.720.250	-
Cancelación de préstamos	(1.939.093)	(8.249)
Pago de intereses y otros costos financieros	(589.307)	(116.352)
<b>Flujo neto efectivo de las actividades de financiación</b>	<u><b>7.239.853</b></u>	<u><b>1.252.040</b></u>
<b>Aumento (disminución) neto del efectivo</b>	<u><b>3.074.146</b></u>	<u><b>(483)</b></u>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	1.186.893	1.763
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 11)	139.082	651.447
<b>Efectivo al cierre del período (Nota 11)</b>	<u><b>4.400.121</b></u>	<u><b>652.727</b></u>

(1) Neto de la variación de saldos impagos por adquisición de propiedades, planta y equipo por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017 de 847.543 y 55.594, respectivamente y de las transferencias de anticipos por compra de propiedades, planta y equipo a obras en proceso por 137.990 y 140.147 al 30 de septiembre de 2018 y 2017, respectivamente

(2) Neto del efectivo y equivalentes de efectivo por 172.612 incorporado por combinación de negocios (Nota 3.b.). Adicionalmente, incluye 48.496 correspondientes a la adquisición de Luz del Cerro S.A. (Nota 3.d.).

(3) Por el período finalizado el 30 de septiembre de 2018 las bajas de propiedades, planta y equipo, movimientos de provisiones del pasivo, inventarios y cuentas por pagar se encuentran neto del efecto de la venta de la participación en el Consorcio Ramos por (84.881), 105.855, (585) y 22.298, respectivamente (Nota 3.a.).

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL Y ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD

YPF Energía Eléctrica S.A (en adelante "la Sociedad"), es una sociedad anónima constituida según las leyes de la República Argentina. Su domicilio legal es Av. Córdoba 111, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad y de las sociedades que componen el Grupo económico consiste en (i) la generación y comercialización de energía eléctrica a través de tres centrales térmicas ubicadas en la provincia de Tucumán, dos centrales térmicas y motogeneradores ubicados en la provincia de Neuquén, una planta de cogeneración en la provincia de Buenos Aires y un parque eólico en la provincia de Chubut; (ii) proyecto de construcción del cierre de ciclo de la nueva central de generación térmica en Tucumán y una planta de cogeneración en La Plata; (iii) proyecto de construcción de parques eólicos en Santa Cruz y Buenos Aires; (iv) comercialización de energía, (v) participación indirecta a través de IDS en la generación y comercialización de energía eléctrica a través de la central térmica de CDS y (vi) la exploración, explotación, producción, transporte y/o almacenaje de hidrocarburos líquidos y gaseosos (actividad discontinuada, ver Nota 3.a.).

El Grupo tiene una capacidad de generación, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados, de 1.812MW, de los cuales unos 99MW comenzaron su operación en el segundo semestre del año 2018, representando aproximadamente el 6,6% de la potencia máxima y aproximadamente el 8,5% sobre la energía promedio demandada en la Argentina, según información publicada por CAMMESA.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con proyectos en construcción con una capacidad instalada de generación de electricidad de más de 614MW.

El portafolio de activos y proyectos de generación de propiedad del Grupo se encuentra localizado en las provincias de Tucumán, Neuquén, Buenos Aires, Chubut y Santa Cruz.

#### Centrales térmicas

La Sociedad posee y opera el Complejo Tucumán conformado por la Central Térmica Tucumán, ubicada en la localidad de El Bracho, aproximadamente a 22 km al sur de San Miguel de Tucumán, en la provincia de Tucumán, con una capacidad de generación de electricidad de 447MW y por la Central Térmica San Miguel de Tucumán, una planta de generación de energía de 382MW. Asimismo, la Sociedad expandió el Complejo Tucumán mediante la central térmica de su subsidiaria Y-GEN II, El Bracho TG. Dicha central cuenta con una potencia de 267MW y obtuvo la habilitación comercial el 27 de enero de 2018.

En virtud de la Resolución N° 287 - E/2017 de la Secretaría de Energía Eléctrica, Y-GEN II resultó adjudicataria, como consecuencia del proceso licitatorio establecido, del proyecto por el cual se convertirá la central de ciclo abierto existente (El Bracho TG) en un ciclo combinado. Culminado el proyecto se espera que la planta aumente la capacidad total de la instalación en 198MW para que la capacidad total de la planta sea de aproximadamente 465MW y la eficiencia de hasta 6.407 kJ / kWh (56,2%). De esta manera pasaría a ser la central de mayor envergadura y eficiencia que posee el Grupo. Tiene una fecha de habilitación comercial prevista para el segundo trimestre de 2020.

En el año 2015, la Sociedad desarrolló el primer proyecto de generación térmica denominado Loma Campana I, ubicado en la localidad de Añelo, provincia de Neuquén, integrado por una central térmica de 105MW de potencia instalada que comenzó su operación comercial a comienzos de noviembre de 2017 y, a través de la figura del autogenerador distribuido. La Sociedad pone a disposición de YPF potencia, a través de un acuerdo de operación y mantenimiento por un plazo de 15 años, con una remuneración fija por disponibilidad con precio denominado en dólares estadounidenses. Dicha central comenzó a operar el 7 de noviembre de 2017.

En el mismo predio se construyó Loma Campana II, de propiedad de Y-GEN, compuesta por una central térmica con una potencia de 107MW, que tiene comprometida su potencia y energía a través de un PPA con CAMMESA a 10 años desde la fecha de habilitación comercial y con precio denominado en dólares estadounidenses. Loma Campana II comenzó a operar el 30 de noviembre de 2017.

Adicionalmente, la Sociedad posee y opera la central térmica Loma Campana Este, ubicada dentro del bloque de concesión de producción de petróleo y gas Loma Campana, en la localidad de Añelo, provincia de Neuquén. Esta central tiene una capacidad de generación de 17MW. Dicha central funciona como productor de energía de autogeneración para YPF, y no se encuentra conectada al SADI.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## **YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018, la Sociedad ha adquirido el activo de generación térmica La Plata Cogeneración, anteriormente propiedad de Central Puerto S.A. Dicha central posee una capacidad de generación de 128MW conectada al SADI (ver Nota 3.c.).

Por otra parte, en virtud de la Resolución N° 287 - E/2017, la Sociedad resultó adjudicataria de un nuevo proyecto de cogeneración a ser desarrollado dentro de la Refinería de La Plata, la cual es de propiedad de YPF. Este proyecto consiste en la instalación de una turbina de gas, su generador eléctrico y una caldera para generar vapor por recuperación de calor. La turbina de gas tendrá una capacidad de generación de 85 MW. En cuanto al generador de vapor de recuperación de calor (HRSG) genera 200 Tn/h con fuego adicional y 140 Tn/h sin fuego adicional. La Sociedad ha firmado un contrato de PPA con CAMMESA por el término de 15 años luego de ser adjudicados en el proceso licitatorio mencionado. En el mismo se comprometió a instalar y mantener disponible una capacidad de generación de 72 MW por el período del contrato desde la fecha de habilitación comercial.

#### **Fuentes renovables**

La Sociedad es titular del Parque Eólico Manantiales Behr, que cuenta con 99 MW de potencia instalada a través de 30 aerogeneradores Vestas de 3,3MW de potencia instalada cada uno. El 25 de julio de 2018 se obtuvo la habilitación comercial de la primera etapa del parque por los primeros 49,5MW y el 22 de diciembre se obtuvo la última habilitación comercial de la segunda etapa por los 49,5 restantes.

El 100% de la energía generada por este proyecto ya se encuentra operativa y el 50% se está entregando a YPF S.A. mediante un PPA de 15 años con precio denominado en dólares estadounidenses. El resto de la energía generada se venderá a usuarios privados. Cabe destacar que este proyecto tiene asignada prioridad de despacho en el MATER por el 100% de su potencia instalada.

Asimismo, la Sociedad resultó adjudicataria de un PPA en el marco del Programa RenovAr 2.0, para la provisión de energía renovable a través del proyecto Parque Eólico Cañadón León de 99MW de potencia, ubicado en la provincia de Santa Cruz, a 25 km de la ciudad de Caleta Olivia, y aproximadamente a 100 km del Parque Eólico Manantiales Behr. Dicho PPA, es por un plazo de 20 años con CAMMESA y tiene un precio denominado en dólares estadounidenses.

Adicionalmente, a través de la sociedad Luz del Cerro S.A., adquirida durante el mes de mayo de 2018, la Sociedad es titular del proyecto de generación eólica "Los Teros" de hasta 122,5MW, ubicado en la localidad de Azul, provincia de Buenos Aires. Dicho proyecto resultó adjudicatario de la asignación de prioridad de despacho para el MATER por el 100% de su capacidad instalada. Actualmente, la Sociedad se encuentra en proceso de firma de PPAs con diversas industrias para ser abastecidas desde dicho Parque (ver Nota 3.d.).

#### **Accionistas de la Sociedad**

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Sociedad se encontraba controlada por YPF. Con fecha 20 de marzo de 2018, GE EFS Power Investments B.V. ("GE") una subsidiaria de EFS Global Energy B.V. (ambas sociedades indirectamente controladas por GE Energy Financial Services, Inc.), suscribió acciones de YPF EE por el equivalente al 24,99% de su capital social, obligándose a aportar a tal efecto US\$ 275.000.000. A partir del ingreso de GE a YPF EE, GE e YPF controlan YPF EE de manera conjunta en virtud de un acuerdo de control conjunto entre dichos accionistas (Nota 19).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PERÍODO INTERMEDIO**

**2.1. Normas contables profesionales aplicadas**

La Sociedad prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, tal cual fueron emitidas por el IASB.

Los presentes estados financieros consolidados correspondientes al período intermedio de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018, son parte del primer ejercicio anual en que la Sociedad presentará sus estados financieros consolidados sobre las bases de las NIIF.

Con este propósito, la Sociedad ha determinado los efectos de los cambios en las normas contables profesionales (NCP) aplicadas hasta el cierre del ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2017. Estos efectos han sido registrados de acuerdo con la NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF) en forma retroactiva, modificando la medición y presentación de los activos y pasivos registrados al 1° de enero de 2017 (fecha de la transición a las NIIF), como así también la medición y presentación de los activos y pasivos registrados al 31 de diciembre de 2017 y del resultado integral consolidado correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha. Sin embargo, la NIIF 1 requiere en ciertos casos no modificar los saldos contables de manera retroactiva, y admite en otros casos explícitamente indicados, optar por dicho tratamiento como criterio alternativo. Los efectos de estos cambios se presentan en los presentes estados financieros consolidados.

En este sentido, de acuerdo con la citada norma la Sociedad ha preparado e incluido en los presentes estados financieros intermedios consolidados: (i) el estado de situación financiera consolidado de apertura al 1° de enero de 2017 (fecha de transición a las NIIF), determinado de acuerdo con las NIIF, (ii) las conciliaciones del patrimonio determinado de acuerdo con las NCP y las NIIF, a la fecha de la transición y al cierre del período y ejercicio finalizados el 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2017, respectivamente, y (iii) las conciliaciones entre el resultado determinado de acuerdo con las NCP y las NIIF, al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2017, que se incluyen en el apartado 2.5 de la presente nota.

En razón de ser el corriente período intermedio parte del primer ejercicio anual en que la Sociedad presentará sus estados financieros consolidados sobre la base de las NIIF, no contándose por lo tanto con un juego de estados financieros consolidados anuales al cierre del ejercicio inmediato anterior (31 de diciembre de 2017) que contengan toda la información complementaria requerida por las referidas normas contables, los estados financieros intermedios consolidados se presentan de acuerdo a la NIC 34, incluyendo información adicional para su apropiada interpretación.

Asimismo, fueron incluidas algunas exposiciones adicionales requeridas por la Ley General de Sociedades N°19.550 (T.O.1984 y sus modificatorias) y/o regulaciones de la CNV sólo a efecto de cumplimiento con requerimientos regulatorios.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 no han sido auditados. Dado que se trata de estados financieros intermedios emitidos en el primer año de adopción de las NIIF, las cifras están sujetas a cambios y se considerarán definitivos una vez que la Sociedad emita sus primeros estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Los resultados del período de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados del grupo por el ejercicio anual completo.

La emisión de los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al período intermedio de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad el 28 de enero de 2019.

**2.2. Bases de presentación y consolidación**

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## **YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

#### **2.2.1. Estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo económico conformado por la controladora YPF EE y sus subsidiarias Y-GEN, Y-GEN II, Luz del Cerro S.A., Y-Luz Inversora S.A.U., YPF - EE Comercializadora y sus asociadas, Y-GEN III, Y-GEN IV e IDS.

A los efectos de la presentación de los estados financieros consolidados intermedios, la consolidación se ha realizado aplicando el método de consolidación global a todas las sociedades controladas, que son aquellas sobre las que el Grupo ejerce, directa o indirectamente, control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derechos a los resultados variables provenientes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar dichos resultados a través de su poder sobre la entidad. Esta capacidad se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, de más del 50% de las acciones con derecho a voto de una sociedad.

Las sociedades subsidiarias se consolidan, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra Grupo.

Los resultados integrales de las subsidiarias, se incluyen en el estado de resultados integrales consolidado desde la fecha en que la Sociedad Matriz obtiene el control de la subsidiaria hasta la fecha en que pierde el control sobre ésta.

La participación en el Consorcio "Ramos" que otorgaba a la Sociedad un porcentaje contractualmente establecido sobre los derechos de los activos y sobre las obligaciones que emergen del contrato, han sido consolidadas al 1° de enero y 31 de diciembre de 2017 proporcionalmente línea por línea, en función de la mencionada participación sobre los activos y pasivos del Consorcio. En función a la venta de dicha participación descrita en la Nota 3.a., al 30 de septiembre de 2018 y 2017 los ingresos y gastos se presentan como operaciones discontinuadas en los estados de resultados integrales consolidados.

Para la consolidación de las sociedades sobre las que se ejerce control, se han utilizado los últimos estados contables disponibles al cierre de cada período o ejercicio, considerando los hechos y las operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible y las transacciones entre la Sociedad y las sociedades controladas que hubieran modificado el patrimonio de estas últimas. Asimismo, los principios y criterios de contabilidad utilizados por las sociedades controladas se han homogeneizado, en caso de ser necesario, con los de la Sociedad con el fin de presentar los estados financieros consolidados con base de normas de valoración y presentación homogéneas.

El Grupo posee participación en el 100% del capital de las sociedades consolidadas. Consecuentemente, no existen participaciones minoritarias.

#### **2.2.2. Unidad de medida**

Los presentes estados financieros intermedios consolidados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de ciertos activos que fueron medidos a sus valores razonables con cambios imputados a resultados integrales.

#### **2.3. Resumen de las políticas contables significativas**

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por el Grupo en la preparación de sus estados financieros consolidados de período intermedio.

##### **2.3.1. Moneda funcional y de presentación**

Bajo NIIF las compañías deben definir su moneda funcional, la cual puede diferir de la moneda de presentación, requiriéndose definir la misma de acuerdo a los criterios establecidos por la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera". En función de lo establecido por la mencionada norma, considerando las principales actividades de la Sociedad, sus subsidiarias y asociadas según se detallan en la Nota 8 y la moneda del entorno económico primario en el que operan las entidades, la Administración y el Directorio han definido para el Grupo, el dólar estadounidense como moneda funcional. En función de ello, los estados financieros del Grupo, han sido convertidos a dólares de acuerdo al procedimiento establecido por la NIC 21. De acuerdo a dicho procedimiento, los activos y pasivos monetarios son convertidos al tipo de cambio al cierre. Las partidas no monetarias, que se midan

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente



## YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

en términos de costo histórico, así como los resultados son convertidos utilizando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los resultados por la conversión de los activos y pasivos monetarios distintos al dólar, son reconocidos en el resultado del período en el cual se generan.

Adicionalmente, de acuerdo por lo establecido por la Resolución General N° 562 de la CNV, la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos, por lo cual los montos obtenidos del proceso mencionado precedentemente, deben ser convertidos a pesos, de acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 21. De acuerdo a la misma, los activos y pasivos se convertirán al tipo de cambio al cierre correspondiente, los resultados se convertirán al tipo de cambio de la fecha de cada transacción (o, por razones prácticas y, cuando los tipos de cambios no fluctúan significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes), y las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en Otros resultados integrales.

Los resultados imputados dentro de Otros resultados integrales relacionados con diferencias de conversión de los estados financieros de la Sociedad a su moneda de presentación (pesos), no tienen efecto en el impuesto a las ganancias ni en el impuesto diferido ya que al momento de su generación, dichas transacciones no tuvieron impacto en la utilidad contable ni impositiva.

Los activos y pasivos en moneda funcional han sido convertidos a la moneda de presentación utilizando los siguientes tipos de cambio, respectivamente

	<b>30.09.2018</b>	<b>31.12. 2017</b>	<b>30.09. 2017</b>	<b>01.01.2017</b>
Peso Argentino (ARS)	41,15	18,60	17,26	15,84

#### 2.3.2. Moneda extranjera

En la preparación de los estados contables consolidados, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a los tipos de cambio respecto de la moneda funcional, vigentes a la fechas de cierre de los estados contables. Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado de resultados en el período en que se originaron.

#### 2.3.3. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

#### 2.3.4. Mediciones del valor razonable

El Grupo mide ciertos instrumentos financieros por su valor razonable a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Asimismo, los valores razonables de los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado se revelan en la Nota 6.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- en el mercado principal del activo o pasivo; o
- en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para el Grupo. El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

El Grupo utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

#### 2.3.5. Reconocimiento de ingresos

##### 2.3.5.1. Ingresos por ventas

La NIIF 15 presenta un modelo detallado de cinco pasos para explicar los ingresos procedentes de contratos con clientes. Su principio fundamental reside en que una entidad debe reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios, al momento de satisfacer una obligación de desempeño.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo, definido como la capacidad para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios restantes del activo. La NIIF 15 requiere analizar:

- Si el contrato (o la combinación de contratos) contiene más de un bien o servicio prometido, cuándo y cómo los bienes o servicios deberían ser otorgados.
- Si el precio de transacción distribuido a cada obligación de desempeño debería ser reconocido como ingreso a lo largo del tiempo o en un momento determinado. Según la NIIF 15, una entidad reconoce un ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el control de los bienes y servicios que posee una obligación en particular es transferido al cliente. El nuevo modelo no incluye lineamientos separados para la “venta de bienes” y la “provisión de servicios”; en su lugar, requiere que las entidades evalúen si el ingreso debería ser reconocido a lo largo del tiempo o en un momento en específico, sin importar si el ingreso incluye “la venta de bienes” o “la provisión de servicios”.
- Cuando el precio de transacción incluya un elemento de estimación de pagos variables, cómo afectará el monto y el tiempo para que se reconozca el ingreso. El concepto de estimación de pago variable es amplio. Se considera un precio de transacción como variable por los descuentos, reembolsos, créditos, concesiones de precio, incentivos, bonos de desempeño, penalizaciones y acuerdos de contingencia. El nuevo modelo introduce una gran condición para que una consideración variable sea reconocida como ingreso: solo hasta que sea muy poco probable que ocurra un cambio significativo en el importe del ingreso acumulado, cuando se hayan resuelto las incertidumbres inherentes a la estimación de pago variable.
- Cuando los costos incurridos para concretar un contrato y los costos para cumplirlo puedan reconocerse como un activo.

La Sociedad reconoce sus ingresos por ventas en función de la disponibilidad de potencia efectiva de sus máquinas, de la energía despachada y del vapor entregado, y como contrapartida un crédito por venta es reconocido. Dicho crédito representa el derecho incondicional que posee la Sociedad de recibir la contraprestación adeudada por el cliente. Por su parte, la facturación del servicio es mensual y la contraprestación es recibida habitualmente en un plazo menor a 90 días (excepto para el caso de la remuneración por mantenimiento no recurrente y la remuneración adicional indirecta). La oportunidad de la satisfacción de la obligación de desempeño se produce a lo largo del tiempo debido a que el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad a medida que la entidad lo realiza.

Los ingresos por ventas de energía, por puesta a disposición de potencia y vapor (incluyendo la remuneración por mantenimiento no recurrente y la remuneración adicional indirecta) se calculan a los precios establecidos en los respectivos contratos o a los precios prevalecientes en el mercado eléctrico, de acuerdo con las regulaciones vigentes. Estos incluyen ingresos por venta de vapor, energía y potencia, puesta a disposición y/o suministrada y no facturada, hasta la fecha de cierre sobre la que se informa, valorados a los precios definidos en los contratos o en las regulaciones respectivas.

Los ingresos por ventas de petróleo crudo y gas natural se reconocen al momento en que la propiedad y los riesgos son transferidos al cliente, en función de los precios de contratos vigentes con los clientes o en base a la mejor estimación del precio a obtener por dichas entregas (actividad discontinuada – Ver Nota 3.a.).

Adicionalmente, los requerimientos destinados a proporcionar desgloses de información a revelar se detallan en la Nota 15.

#### 2.3.5.2. Resultados financieros, netos

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de resultados financieros, netos en el estado de resultados integrales consolidado.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## **YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

#### **2.3.5.3. Estacionalidad de las operaciones**

Los ingresos por ventas de la Sociedad por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 no están afectados significativamente por factores estacionales.

#### **2.3.6. Impuestos**

##### **2.3.6.1. Impuesto a las ganancias corriente e impuesto a la ganancia mínima presunta**

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del período se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La tasa impositiva vigente para el ejercicio fiscal 2018 es del 30% (ver Nota 25).

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado de resultados integrales consolidado.

La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

El impuesto a la ganancia mínima presunta es complementario del impuesto a las ganancias dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del período sobre el que se informa, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias corriente, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias corriente sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios fiscales siguientes.

El crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta se mide por su importe nominal sin descontar, por cuanto se asimila a un activo por impuesto a las ganancias diferido.

Con fecha 18 de mayo de 2017, la Administración General de Ingresos Públicos emitió la Instrucción General N° 2/2017 a través de la cual acata la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia emanada de los fallos "Hermitage S.A." y "Diario Perfil". En base a dicha jurisprudencia, en aquellos casos en que se pruebe la existencia de pérdidas contables correspondientes al período pertinente y, a su vez, se registren quebrantos en la declaración jurada del impuesto a las ganancias del período fiscal en cuestión, se tendrá por acreditado que aquella renta presumida por ley no ha existido y, por lo tanto, no correspondería pagar el impuesto a la ganancia mínima presunta.

El importe en libros del crédito por el impuesto a la ganancia mínima presunta se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce con cargo al resultado del período en la línea de gastos por impuesto a las ganancias en la medida en que ya no sea probable su utilización como pago a cuenta del impuesto a las ganancias a pagar en ejercicios futuros. El impuesto a la ganancia mínima presunta no reconocido como crédito o dado de baja previamente, se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconoce como activo con crédito al resultado del período en la línea de gastos por impuesto a las ganancias en la medida en que se torne probable la utilización del mismo como pago a cuenta del impuesto a las ganancias a pagar en ejercicios futuros.

El 22 de julio de 2016 se publicó la Ley N° 27.260, que, entre otros aspectos tributarios, deroga el impuesto a la ganancia mínima presunta para los ejercicios que se inician a partir del 1° de enero de 2019.

##### **2.3.6.2. Impuesto a las ganancias diferido**

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias y asociadas, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reverseen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos quebrantos impositivos, salvo:

- Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, donde los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias deducibles se reviertan en un futuro cercano, y que existan ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce con cargo al resultado integral del período o al otro resultado integral, según corresponda, en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen con crédito al resultado del período o al otro resultado integral, según corresponda, en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha (ver Nota 25).

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado del período, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en Otro resultado integral o directamente en el Patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

**2.3.6.3. Otros impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos incurridos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas, como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o relacionado con los débitos y créditos bancarios, salvo:

- Cuando el impuesto incurrido en una venta, en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales, que ya están expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Los cargos por el impuesto a los ingresos brutos y el cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se incluye en la línea de los gastos de administración y comercialización del estado de resultados integrales consolidados.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal se presenta como un activo no financiero o un pasivo no financiero, según corresponda.

**2.3.7. Propiedades, planta y equipo**

**2.3.7.1. Actividades de generación y comercialización de energía eléctrica**

Las propiedades, planta y equipo se valúan al costo de adquisición incluyendo todos los gastos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento. Los bienes existentes a la fecha de transición están valuados siguiendo el criterio de costo atribuido adoptado por el Grupo a dicha fecha, explicado en la Nota 2.5.

Para aquellos bienes cuya construcción requiere un período sustancial de tiempo para estar en condiciones de uso, se han activado los costos financieros correspondientes al financiamiento de terceros hasta que el bien se encuentre en condiciones de uso.

Los trabajos de reacondicionamiento mayores, que permiten recuperar la capacidad de servicio para lograr su uso continuo, son activados y se deprecian por el método de la línea recta hasta el próximo trabajo de reacondicionamiento mayor.

Las renovaciones, mejoras y refacciones que extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes son activadas. A medida que las propiedades, planta y equipo son reemplazadas, sus costos relacionados y sus depreciaciones acumuladas son dados de baja.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan en el estado de resultados integrales consolidado de cada ejercicio.

Las propiedades, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual recuperable del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada de cada bien, según el siguiente detalle:

	<b>Años de vida útil estimada</b>
Edificios	50
Instalaciones de producción, maquinarias y equipos	15 - 25
Equipos de transporte	5
Muebles y útiles y equipos informáticos y de comunicación	3

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja en el momento de la disposición o cuando no se espera que surjan beneficios económicos derivados del uso futuro del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de un elemento de propiedades, planta y equipo se determina como la diferencia entre el producto de la venta y el importe en libros del activo y se reconoce en resultados.

**2.3.7.2. Actividades de producción de petróleo y gas**

La Sociedad utilizaba el método del esfuerzo exitoso para contabilizar las operaciones relacionadas con las actividades de exploración y producción de petróleo y gas. En consecuencia, los costos de exploración, excluidos los costos de los pozos exploratorios, han sido imputados a resultados cuando se incurren. Los costos de perforación de los pozos exploratorios, incluidos los pozos de prueba estratigráfica, se activan hasta que se determina si existen reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial. Si no se encuentran tales reservas, los mencionados costos

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

de perforación se imputan a resultados. Ocasionalmente, al momento de finalizar la perforación de un pozo exploratorio

se puede determinar la existencia de reservas que aún no pueden ser clasificadas como reservas probadas. En esas situaciones, el costo del pozo exploratorio se mantiene activado si el mismo ha descubierto un volumen de reservas que justifique su desarrollo como pozo productivo y si la Sociedad está logrando un progreso sustancial en la evaluación de las reservas y de la viabilidad económica y operativa del proyecto. Si alguna de estas condiciones no se cumple el costo del mismo es imputado a resultados.

Los costos de perforación aplicables a los pozos productivos y a los pozos secos de desarrollo y los costos de equipos relacionados con el desarrollo de las reservas de petróleo y gas han sido activados.

Los costos activados relacionados con actividades productivas han sido depreciados utilizando el método de las unidades de producción, mediante la aplicación de la relación entre el petróleo y el gas producido y las reservas de petróleo y gas probadas y desarrolladas que se estima recuperar.

Los costos activados relacionados con adquisiciones de propiedades y extensión de concesiones, con reservas probadas, han sido depreciados utilizando el método de las unidades de producción, mediante la aplicación de la relación entre el petróleo y el gas producido y las reservas de petróleo y gas probadas totales.

Las depreciaciones se adecuan por los cambios en las estimaciones de las reservas probadas de petróleo crudo y gas con posterioridad a la fecha de exteriorización de dichos cambios. La Sociedad efectúa las revisiones de las estimaciones de reservas al menos una vez al año.

Los costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen y son depreciados utilizando el método de unidades de producción. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al mismo valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Los cambios en las estimaciones de las sumas a pagar descontadas son realizados, considerando los costos corrientes incurridos para el abandono de pozos u otra información externa disponible, si las obligaciones para el abandono de pozos no fueran llevadas a cabo. Dichos costos constituyen la mejor estimación del pasivo por abandono de pozos.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 la Sociedad ha discontinuado la presente actividad (ver Nota 3.a).

#### **2.3.8. Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la UGE a la cual pertenecen. A tal efecto, el Grupo definió cada planta de generación como una UGE independiente.

Cuando el importe en libros de un activo individual, o de una UGE excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la UGE se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual, o de una UGE, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja el costo medio ponderado del capital empleado correspondiente al Grupo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican, de existir, contra múltiplos de valorización, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

El Grupo basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las UGE del Grupo a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos detallados y cálculos de proyecciones cubren la vida útil de los bienes.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados integrales.

Asimismo, para los activos en los que se hubiera registrado una pérdida por deterioro de valor, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido.

Si existiese tal indicio, el Grupo efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la UGE, según corresponda.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la UGE, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o UGE. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o UGE no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o UGE en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales consolidados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro del valor, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

Al 30 de septiembre de 2018 el Grupo no registró ni reversó ningún cargo por deterioro.

#### 2.3.9. Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

##### 2.3.9.1. Activos financieros

###### Clasificación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 "Instrumentos financieros", el Grupo clasifica sus activos financieros en tres categorías:

– Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios del Grupo es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. El Grupo no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

Al cierre de los presentes estados financieros consolidados, los activos financieros a costo amortizado del Grupo comprenden ciertos elementos de efectivo y equivalentes de efectivo, créditos por ventas, otros créditos y otros activos financieros (cuenta de reserva en el exterior correspondientes a las sociedades Y-GEN e Y-GEN II en virtud del préstamo tomado con Citibank N.A., ver Nota 13).

– Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambio en otro resultado integral si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente



## YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Al cierre de los presentes estados financieros consolidados, los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral comprenden instrumentos de cobertura contabilizados en el rubro Inversiones en activos financieros.

#### – Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados corresponden a una categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Al cierre de los presentes estados financieros consolidados, los activos financieros del Grupo a valor razonable con cambios en resultados comprenden fondos comunes de inversión contabilizados en el rubro Efectivo y equivalentes de efectivo.

#### **Reconocimiento y medición**

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual el Grupo se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral se registran en Resultados financieros, netos y en otros resultados integrales, respectivamente, en el estado de resultados integrales consolidado.

En general, el Grupo utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, el Grupo sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercado observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

Los resultados de los instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y no son designados en una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando se dan de baja los activos financieros o se reconoce una desvalorización y durante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Grupo reclasifica todas las inversiones en instrumentos de deuda únicamente cuando cambia el modelo de negocio utilizado para administrar dichos activos.

#### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja, es decir, se elimina del estado de situación financiera cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## **YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de su involucramiento continuado sobre el mismo. En ese caso, el Grupo también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que el Grupo haya retenido.

#### **Desvalorización de activos financieros**

La NIIF 9 establece un modelo de “pérdida crediticia esperada” (“PCE”). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada. Las PCE resultan de la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los flujos a valor actual que el Grupo espera recibir.

El modelo de deterioro previsto por la NIIF 9 es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio, y a los activos de contratos reconocidos bajo NIIF 15.

Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases:

- PCE de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y;
- PCE durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Dada la naturaleza de los clientes con que opera el Grupo y en base a los criterios mencionados anteriormente, el Grupo no identificó pérdidas crediticias esperadas significativas, durante el tiempo de vida del activo.

Por su parte, en el caso de las colocaciones financieras y de acuerdo a las políticas de colocación vigentes, el Grupo monitorea la calificación crediticia y el riesgo de crédito que poseen estos instrumentos. En virtud del análisis efectuado, el Grupo no identificó que deba registrarse una desvalorización en este tipo de instrumentos.

#### **2.3.9.2. Pasivos financieros - Reconocimiento inicial y medición posterior**

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Dado que el Grupo no posee pasivos financieros cuyas características requieran la contabilización a valor razonable, de acuerdo a las NIIF vigentes, con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos financieros son valorados a costo amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en resultados integrales a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Al cierre de los presentes estados financieros intermedios consolidados, los pasivos financieros a costo amortizado del Grupo comprenden Cuentas por pagar, Otros pasivos y Préstamos.

#### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales consolidado, según corresponda.

#### **2.3.9.3. Compensación de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## **YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

#### **2.3.9.4. Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas**

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como ingresos o costos financieros.

#### **2.3.9.5. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

##### **Reconocimiento inicial y medición posterior**

Los instrumentos financieros derivados utilizados por el Grupo se reconocen inicialmente por sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se miden nuevamente por su valor razonable. Los instrumentos financieros derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante del cambio en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad puede designar determinados derivados como:

- coberturas del valor razonable;
- coberturas de flujo de caja;

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. También documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

##### **Cobertura del Valor razonable**

Los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el estado de resultados integrales, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

##### **Cobertura de Flujos de efectivo**

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en Otros Resultados Integrales. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales dentro de "Resultados financieros, netos".

Los importes acumulados en Otros Resultados Integrales se llevan al estado de resultados integrales en los períodos en que la partida cubierta afecta al resultado integral. En el caso de las coberturas de tasas de interés, esto significa que los importes reconocidos en el patrimonio se reclasifican a resultados financieros netos, a medida que se devengan los intereses de las deudas asociadas.

Al 30 de septiembre de 2018, el Grupo mantiene instrumentos derivados de cobertura con el fin de establecer una protección frente a la variación en las tasas de interés.

Los contratos de swap de tasa de interés se miden a su valor corriente al cierre de cada período o ejercicio y se exponen como activos o pasivos dependiendo de los derechos y obligaciones emergentes de los respectivos contratos. Los contratos de swap han sido calificados como de cobertura eficaz de riesgos de flujo de efectivo. Los cambios en la medición contable de los contratos de swap se reconocen en el patrimonio en la cuenta Otros Resultados Integrales. Estos cambios reconocidos en el patrimonio se reclasifican al resultado del período o ejercicio

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## **YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

en que se van reconociendo en el estado de resultados integrales los intereses del préstamo con tasa variable objeto de la cobertura.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve o se ejerce sin que exista un reemplazo o renovación sucesiva (como parte de la estrategia de cobertura), o si su designación como cobertura se revoca, o si la cobertura ya no cumple los requisitos para aplicar la contabilidad de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral permanece separada en el patrimonio hasta que tenga lugar la transacción esperada. Si la transacción futura no se espera que ocurra el importe incluido en la reserva de cobertura de flujo de efectivo debe ser inmediatamente reclasificado al resultado integral consolidado.

#### **2.3.10. Inventarios**

Los inventarios se valúan por su costo de adquisición o por su valor recuperable, el importe que resulte menor. En la estimación de los valores recuperables se tiene en cuenta el destino del activo a ser medido y los movimientos de las partidas de lenta o escasa rotación.

Los inventarios corresponden a la participación en el Consorcio Ramos, operación discontinuada (Nota 3.a.).

El importe de los inventarios no supera su valor recuperable a las fechas respectivas.

#### **2.3.11. Efectivo y equivalente de efectivo**

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran colocaciones a corto plazo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera y del estado de flujos de efectivo, el efectivo y las colocaciones a corto plazo incluyen el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales a tres meses o menos.

No incluye descubiertos bancarios.

#### **2.3.12. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. En los casos en que el Grupo espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integral en la línea que mejor refleja la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que este último sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados, en el rubro Resultados financieros, netos.

– Por juicios y reclamos

En el marco habitual de sus negocios, el Grupo está expuesto a reclamos de diversa índole (por ejemplo, de tipo comercial, laboral, impositivo, previsional, cambiario o aduanero) y a otras situaciones contingentes derivadas de cuestiones de interpretación de la legislación vigente, que podrían resultar en una pérdida y cuya materialización depende de que uno o más eventos ocurran o dejen de ocurrir. En la evaluación de estas situaciones, la Dirección se basa en su propio juicio y en el de sus asesores legales, tanto internos como externos, así como en la demás evidencia disponible a las fechas respectivas. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

una pérdida y el monto puede ser estimado de manera fiable, una provisión por juicios y reclamos es registrada a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

- Por abandono de pozos de hidrocarburos

Los costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen y son depreciados utilizando el método de unidades de producción. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al mismo valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Los cambios en las estimaciones de las sumas a pagar descontadas son realizados considerando los costos corrientes incurridos para el abandono de pozos campo por campo u otra información externa disponible, si las obligaciones para el abandono de pozos no fueran llevadas a cabo. Debido a la cantidad de pozos productivos o no abandonados aún, como así también, a la complejidad respecto a las diversas áreas geográficas en donde están localizados, los costos corrientes para el taponamiento de pozos, ponderados por el nivel de complejidad de los pozos, son utilizados para estimar los costos futuros de abandono. Dichos costos constituyen la mejor estimación del pasivo por abandono de pozos. Los cambios futuros en los costos mencionados, la vida útil de los pozos y su estimación de abandono, como así también en las regulaciones vinculadas a abandono de pozos, los cuales no son factibles de predecir a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, podrían afectar el valor de las obligaciones para el abandono de pozos y, consecuentemente, del activo relacionado, afectando en consecuencia los resultados de las operaciones futuras. Las actividades de producción de petróleo y gas se discontinuaron en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 (ver Nota 3.a.).

#### 2.3.13. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

#### 2.3.14. Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

#### 2.3.15. Beneficios a los empleados

El Grupo registra los beneficios de corto plazo a los empleados, tales como sueldo, vacaciones, bonos y otros, sobre la base devengada y contempla aquellos beneficios emanados como obligación de los convenios colectivos de trabajo, los que se encuentran contabilizados dentro del rubro Remuneraciones y cargas sociales.

El Grupo asimismo cuenta con programas de bonificación por objetivos y evaluación del desempeño. Estos programas alcanzan a ciertos empleados del Grupo. Dichos programas se basan en el cumplimiento de objetivos corporativos, de unidad de negocio y en el desempeño individual. Se determinan a partir de la remuneración anual de cada empleado, del cálculo de ciertos indicadores relacionados con el cumplimiento de los mencionados objetivos y de la evaluación de desempeño, y se abonan en efectivo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**2.3.16. Inversión en asociadas y negocios conjuntos**

La inversión del Grupo en sus asociadas y negocios conjuntos se contabiliza mediante el método de la participación. Una asociada es una entidad sobre la cual el Grupo posee influencia significativa o control conjunto. La influencia significativa se refiere al poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad receptora de la inversión, pero sin llegar a tener el control o el control conjunto de ésta.

Según el método de la participación, la inversión efectuada en las asociadas se registra inicialmente en el estado de situación financiera al costo, más (menos) los cambios en la participación del Grupo sobre los activos netos de las asociadas posteriores a la fecha de la adquisición. De existir, la plusvalía relacionada con las asociadas se incluye en el importe en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas del deterioro del valor.

Si el costo de la inversión es inferior a la participación proporcional a la fecha de su adquisición sobre el valor razonable de los activos y pasivos de la asociada se reconoce una ganancia en el período en que se adquirió la inversión.

El estado de resultados integral refleja la participación sobre los resultados de las operaciones de las asociadas y negocios conjuntos ajustados sobre la base de los valores razonables estimados a la fecha de incorporación de la inversión. Si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de las asociadas, el Grupo reconoce su participación sobre cualquiera de estos cambios y los presenta, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio.

La participación sobre las ganancias de las asociadas y negocios conjuntos se presenta en una sola línea en el cuerpo principal del estado de resultados integrales. Esa participación incluye los resultados netos de impuestos de las asociadas y negocios conjuntos.

La información financiera de las asociadas y negocios conjuntos se prepara para el mismo período de información que del Grupo. De ser necesario, se realizan ajustes a los fines de alinear las políticas contables de las asociadas y negocios conjuntos con las del Grupo.

Una vez aplicado el método de la participación, el Grupo determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro del valor adicionales respecto de la inversión que el Grupo tiene en sus asociadas. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo determina si existe evidencia objetiva de que el valor de la inversión en las asociadas se hubiera deteriorado. Si este fuera el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en las asociadas y su importe en libros, y reconoce ese importe en la línea " resultado por participación en asociadas" en el estado de resultados.

Ante la pérdida de la influencia significativa sobre una asociada y negocios conjuntos, el Grupo mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable. Si éste fuera el caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la inversión en la asociada y el valor razonable de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados integrales.

La información sobre las asociadas y negocios conjuntos se incluye en la Nota 8.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

#### 2.3.17. Operaciones discontinuadas

El Grupo clasifica los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición como mantenidos para la venta o para su distribución a los propietarios, si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta o distribución, en lugar de por su uso continuado. Tales activos se miden al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta o distribución. Los costos de venta o de distribución son los costos incrementales directamente atribuibles a la venta o la distribución, excluidos los costos financieros y el cargo por impuesto a las ganancias.

Los requisitos para la clasificación de estos activos como mantenidos para la venta se consideran cumplidos solamente cuando esa venta es altamente probable y el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. Las actividades requeridas para completar la venta deberían indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en esa venta o que éstas puedan cancelarse. La Dirección debe comprometerse a completar la venta y concretarlas dentro del año siguiente a la fecha de la clasificación.

Las propiedades, planta y equipo no se someten a depreciación ni amortización una vez que son clasificados como mantenidos para la venta.

Los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta se presentan en una línea separada en el estado de situación financiera.

Un grupo de activos para su disposición califica como operación discontinuada si es:

- Un componente del Grupo que es una UGE o un grupo de UGE;
- Clasificado como mantenido para la venta o su distribución a los propietarios, o si ya ha sido dispuesto de tal manera; y
- Representa una línea de negocio o un área geográfica relevantes para la operación, o es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Las operaciones discontinuadas se excluyen de los resultados de operaciones continuadas y se presentan como un importe único de ganancia o pérdida neta de impuestos por operaciones discontinuadas en el estado de resultados integrales consolidado.

Las revelaciones adicionales se proporcionan en la Nota 18. Todas las demás notas a los estados financieros consolidados incluyen principalmente importes de operaciones continuadas, a menos que se indique lo contrario.

#### 2.3.18. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en el fondo económico del acuerdo, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específico o el acuerdo implica un derecho de uso del activo.

##### - Arrendamientos operativos

Los arrendamientos son clasificados como operativos cuando el arrendador no transfiere al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien objeto del mismo. Los costos vinculados a arrendamientos operativos son reconocidos linealmente en resultados en cada ejercicio y corresponden a alquileres de inmuebles y equipos que se incluyen en los costos de venta y en los gastos de administración y comercialización del estado de resultados integrales consolidado.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## **YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

#### **- Arrendamientos financieros**

Los arrendamientos son clasificados como financieros cuando el arrendador transfiere al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien objeto del mismo.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconoce en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

En cuanto a su medición posterior, cada uno de los pagos mínimos por el arrendamiento se divide en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

#### **2.3.19. Patrimonio**

Las partidas de patrimonio han sido valuadas de acuerdo a las normas contables vigentes a la fecha de transición. La registración de movimientos del mencionado rubro se realizó de acuerdo a decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias.

#### **Capital social y Ajuste del Capital**

Está formado por los aportes efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal. Durante el ejercicio 2017 se capitalizó la reexpresión monetaria del capital, la cual se incluía en la cuenta "Ajustes de Capital" en dicho año.

#### **Prima de emisión**

Corresponde a la diferencia entre el monto de suscripción de los aumentos de capital y el correspondiente valor nominal de las acciones emitidas.

#### **Otras contribuciones de accionistas**

Incluye los efectos de las transacciones efectuadas entre entidades del Grupo económico (Nota 3.a.)

#### **Reserva legal**

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma de Capital social.

#### **Reserva Facultativa**

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para constituir una reserva para futuras inversiones.

#### **Reserva para futuros dividendos**

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para constituir una reserva para futuros dividendos.

#### **Otros resultados integrales**

Comprende los ingresos y gastos reconocidos directamente en cuentas del patrimonio y las transferencias de dichas partidas desde cuentas del patrimonio a cuentas del resultado del ejercicio o a resultados no asignados, según se determina en las NIIF.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente



**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

La evolución del rubro se detalla a continuación:

	<b>Otros Resultados Integrales</b>		
	<b>Diferencias de conversión</b>	<b>Cambios en el valor razonable de instrumentos derivados <sup>(1)</sup></b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 1° de enero de 2017</b>	-	-	-
Diferencias de Conversión	259.316	-	259.316
Movimiento del Período	-	-	-
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2017</b>	<b>259.316</b>	<b>-</b>	<b>259.316</b>
<b>Saldos al 1° de enero de 2017</b>	-	-	-
Diferencia de Conversión	542.191	-	542.191
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>542.191</b>	<b>-</b>	<b>542.191</b>
Diferencias de Conversión	12.856.342	-	12.856.342
Resultados de instrumentos de cobertura	-	119.154	119.154
Menos: reclasificaciones ganancias por valuación instrumentos de cobertura con cargo a resultados del período	-	(6.558)	(6.558)
Impuesto a las ganancias relacionado a componentes de otros resultados integrales del período	-	(30.742)	(30.742)
Movimiento del Período	12.856.342	81.854	12.938.196
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2018</b>	<b>13.398.533</b>	<b>81.854</b>	<b>13.480.387</b>

(1) Se reclasificarán a resultado en períodos posteriores.

Adicionalmente, de acuerdo a lo establecido por las normas de la CNV, cuando el saldo neto de los otros resultados integrales sea positivo, éste no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber pérdidas acumuladas y cuando el saldo neto de estos resultados al cierre de un ejercicio sea negativo, existirá una restricción a la distribución de resultados acumulados por el mismo importe.

**Resultados acumulados**

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales.

Asimismo, comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las políticas contables.

El 13 de septiembre de 2012 la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 609, que establece la disposición de la diferencia positiva resultante entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuestos en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores. La mencionada resolución dispone que las entidades que presenten por primera vez sus estados financieros de acuerdo con las NIIF, deberán reasignar a una reserva especial la diferencia positiva originada por la mencionada aplicación. Esta reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados acumulados". La Asamblea de Accionistas que trate los estados financieros de cierre del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2018 deberá considerar resolver sobre la aplicación de lo dispuesto por la mencionada Resolución.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

#### 2.3.20. Información sobre segmentos de operación

Para propósitos de gestión, el Grupo está organizado en un único segmento de negocios para llevar a cabo su actividad principal de generación de energía eléctrica y su comercialización. El Grupo presenta en sus resultados operativos del estado de resultados integral únicamente la información sobre dicha actividad.

#### 2.3.21. Combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición al momento en que el Grupo toma efectivamente el control de la compañía adquirida.

El Grupo reconocerá en sus estados financieros, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos, cualquier participación no controlante y, de existir, una llave de negocio de acuerdo a lo establecido por la NIIF 3.

El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable a dicha fecha y el monto de cualquier participación no controlante de la adquirida. El Grupo medirá la participación no controlante en la adquirida a valor razonable o a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza en etapas, el Grupo medirá nuevamente su tenencia previa a la combinación al valor razonable a la fecha de adquisición y reconocerá una ganancia o pérdida en el estado de resultados integrales consolidado.

La llave de negocio se mide al costo, como exceso de la contraprestación transferida respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos por el Grupo. Si esta contraprestación es inferior al valor razonable de los activos identificables y de los pasivos asumidos, la diferencia se reconoce en el estado de resultados integrales consolidado.

#### 2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Dirección deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos registrados y la determinación y revelación de activos y pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con los supuestos y estimaciones adoptadas podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos registrados de los activos o pasivos afectados.

Los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. El Grupo ha basado sus supuestos contables y estimaciones significativas considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control del Grupo. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Las áreas y rubros contables que requieren una mayor cantidad de juicios y estimaciones en la preparación de los presentes estados financieros consolidados son:

- *Recuperabilidad de propiedades, planta y equipo:*

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que las propiedades, planta y equipo pudieran estar deteriorados en su valor. El deterioro existe cuando el valor de libros de los activos o UGEs exceden su valor recuperable, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor de uso. El valor de uso se calcula mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros descontados a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero. Los cálculos de proyecciones cubren un período coincidente con la vida útil de

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

propiedades, planta y equipo. El valor recuperable es sensible a la tasa de descuento utilizada, así como a los ingresos de flujos estimados.

#### - *Determinación del cargo por impuesto a las ganancias y de impuestos diferidos*

La valuación del gasto en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo interpretaciones vinculadas a tratamientos impositivos correspondientes a transacciones y/o hechos los cuales no son previstos de forma expresa por la ley impositiva vigente, como así también estimaciones en la oportunidad y la realización de los impuestos diferidos. Adicionalmente, los cobros y pagos actuales por impuestos pueden diferir de estas estimaciones a futuro, todo ello como resultado, entre otros, de cambios en las normas impositivas y/o sus interpretaciones, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los balances impositivos del Grupo.

#### - *Combinación de negocio*

La aplicación del método de adquisición implica la medición a valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la combinación de negocios a la fecha de adquisición.

Para la determinación del valor razonable de los activos y pasivos identificables, el Grupo utiliza el enfoque de valuación que considera más representativo para cada elemento. Entre ellos se destacan el i) enfoque de ingresos, el cual mediante técnicas de valoración se convierten montos futuros en un monto presente único (es decir descontado) ii) enfoque de mercado mediante la metodología de transacciones comparables y iii) enfoque del costo mediante la utilización de valores de reposición depreciados.

En la selección del enfoque a utilizar y la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante las técnicas de valuación mencionadas.

#### - *Moneda funcional*

La Dirección de la Sociedad aplica juicio profesional en la determinación de su moneda funcional y la de sus subsidiarias. El juicio es efectuado principalmente respecto a la moneda que influencia y determina los precios de venta, los costos de generación, de materiales, inversiones y otros costos, así como también la financiación y las cobranzas derivadas de sus actividades operativas.

#### - *Probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos por juicios y reclamos*

El Grupo ha basado sus estimaciones considerando las opiniones de sus asesores legales disponibles al momento de la preparación de los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales podrían variar debido a cambios en las circunstancias que surjan más allá del control del Grupo.

## 2.5. Adopción por primera vez de las NIIF

### 2.5.1. Información requerida para el período intermedio de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018

Tal como se menciona en la Nota 2.1, la Sociedad adoptó las NIIF emitidas por el IASB en su totalidad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018.

La adopción de estas normas ha originado cambios en las políticas contables de la Sociedad y su reconocimiento se efectuó en los estados financieros del período finalizado el 30 de septiembre de 2018. Asimismo, se reformuló la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre, 30 de septiembre y 1° de enero de 2017, para fines comparativos, por la adopción de las NIIF.

Las políticas contables aplicadas en la fecha de transición cumplen con las NIIF vigentes en el período intermedio finalizado el 30 de septiembre de 2018 de acuerdo con lo requerido por la NIIF 1.

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 1, se explican más abajo los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF y se presentan las siguientes conciliaciones relacionadas con dicha transición:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

- a) Entre el patrimonio determinado de acuerdo con las NCP y el patrimonio determinado de acuerdo con las NIIF, al 1° de enero de 2017 (fecha de la transición a las NIIF), 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2017; y;
- b) Entre el resultado neto determinado de acuerdo con las NCP correspondiente a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2017 y el resultado integral total determinado de acuerdo con las NIIF a las mismas fechas.

En la preparación de estas conciliaciones, la Dirección de la Sociedad ha considerado aquellas NIIF que estima serán aplicables en la preparación de los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con las NIIF, correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2018. Sin embargo, las partidas y los importes incluidos en estas conciliaciones podrían modificarse en la medida en que, cuando se preparen esos primeros estados financieros anuales de acuerdo con las NIIF, se emitan nuevas normas o se modifiquen las actuales, con aplicación obligatoria o anticipada admitida a esa fecha, o se opte por cambiar la elección de alguna de las exenciones previstas en la NIIF 1.

**2.5.2. Excepciones obligatorias a la aplicación retroactiva de ciertas NIIF**

**2.5.2.1. Estimaciones**

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos realizados por la Dirección de la Sociedad para determinar los importes según las NIIF al 1° de enero de 2017 (fecha de transición a las NIIF) y al 31 de diciembre de 2017 fueron consistentes con los realizados a las mismas fechas según NCP, tal como se los describe en el apartado 2.4. y reflejan las condiciones existentes a las fechas respectivas.

**2.5.3. Exenciones utilizadas en la aplicación de ciertas NIIF**

**2.5.3.1. Costo atribuido de las propiedades, planta y equipo:**

Tal como se describe más detalladamente en la nota 2.5.4.1., la Sociedad ha definido al dólar estadounidense como su moneda funcional a la fecha de transición a NIIF.

Se consideró el costo bajo NCP de las propiedades, planta y equipo de la Sociedad como costo atribuido a la fecha de transición a NIIF.

**2.5.4. Explicación de los ajustes y reclasificaciones por la transición a NIIF**

**2.5.4.1. Conciliación del patrimonio al 1° de enero de 2017 (fecha de transición a las NIIF), 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2017**

	<u>AI 01.01.2017</u>	<u>AI 30.09.2017</u>	<u>AI 31.12.2017</u>
<b>Patrimonio según NCP previos</b>	1.735.873	3.153.524	3.440.991
<b>Efecto de la aplicación de la moneda funcional y de presentación</b>			
a - Propiedades, planta y equipo y anticipos a proveedores relacionados	-	104.805	370.522
b - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	11.532	102.827	197.082
c - Impuesto a las ganancias	-	(27.156)	(95.208)
<b>Patrimonio según NIIF</b>	<u><b>1.747.405</b></u>	<u><b>3.334.000</b></u>	<u><b>3.913.387</b></u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**Efecto de la aplicación de la moneda funcional y de presentación**

Bajo las NCP previos los estados financieros se presentan en pesos (moneda de presentación) reconociendo los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Resolución Técnica N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las transacciones en moneda extranjera son registradas en pesos al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias de cambio provenientes de partidas monetarias en moneda extranjera son reconocidas en los resultados del período o ejercicio.

Bajo las NIIF el Grupo debe definir su moneda funcional de acuerdo a los criterios establecidos por la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", la cual puede diferir de la moneda de presentación. En función de lo establecido por la mencionada norma, la Dirección ha definido para el Grupo el dólar estadounidense como su moneda funcional a la fecha de transición. Entre otros factores, la Sociedad consideró la moneda de sus ingresos por ventas a través de PPA y mercado spot para determinar la moneda funcional. Como se detalla en la nota 24.1, el 2 de febrero de 2017 entró en vigencia la Resolución SEE 19/2017 que, entre otras cosas, determinó que las remuneraciones de CAMMESA a los generadores en el mercado spot se calcularán en dólares desde dicha fecha. Las variaciones del tipo de cambio entre la fecha de transición NIIF y el 2 de febrero de 2017 fueron estables.

En consecuencia, los activos y pasivos de la Sociedad al 1° de enero, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2017, han sido remedidos en dólares de acuerdo al procedimiento establecido en la NIC 21, tomando en consideración la exención utilizada de costo atribuido para las propiedades planta y equipo de la Sociedad. De acuerdo al procedimiento establecido, los activos y pasivos monetarios son remedidos al tipo de cambio de cierre. Las partidas no monetarias, que se midan en términos de costo histórico, así como los resultados, son remedidas utilizando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los resultados por la remediación a dólar de los activos y pasivos monetarios distintos del dólar son reconocidos en el resultado del período o ejercicio en el cual se generan.

Adicionalmente, de acuerdo a lo establecido por la Resolución General N° 562 de la CNV, la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos, por lo cual, los montos obtenidos del proceso mencionado precedentemente deben ser convertidos a pesos, de acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 21. De acuerdo a la misma, los activos y pasivos se convertirán a la moneda de presentación al tipo de cambio de cierre, los resultados se convertirán al tipo de cambio de la fecha de cada transacción (o, por razones prácticas y, cuando los tipos de cambio no fluctúan significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes), y las diferencias de conversión resultantes se reconocerán en Otros Resultados Integrales.

**a- Propiedades, planta y equipo y anticipos a proveedores relacionados**

De acuerdo a la metodología mencionada precedentemente, la Sociedad ha procedido a valuar sus propiedades, plantas y equipos en su moneda funcional, tomando en consideración para efectuar dicha valuación la dispensa que se menciona en el apartado 2.5.3.1. y posteriormente lo ha convertido a pesos. En función de dicha valorización, las propiedades, plantas y equipos se han visto incrementados por un monto de 104.805 y 370.522 al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

**b- Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Corresponde al efecto de la valuación en moneda funcional dolar de las participaciones en las sociedades en las cuales la Sociedad tiene control conjunto. En función de dicha valorización, las inversiones se han visto incrementadas por un monto de 11.532, 102.827 y 197.082, al 1 de enero, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

**c- Impuesto a las ganancias**

Corresponde el impuesto a las ganancias como consecuencia de las diferencias de valuación mencionadas en el apartado a- anterior.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Bajo las NCP previas, cuando existan diferencias temporarias entre las mediciones contables de los activos y pasivos y sus bases impositivas, se reconocerán activos y pasivos por impuesto diferido.

Bajo las NIIF, de acuerdo a lo establecido por la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", existe un activo o pasivo diferido cuando existe impuesto a las ganancias a recuperar o a pagar en períodos futuros relacionados a diferencias temporarias deducibles o imponibles, las cuales se generan cuando existe una diferencia entre el importe en libros del activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, siendo las diferencias temporarias imponibles, aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a períodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo liquidado, y diferencias temporarias deducibles, aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a períodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo liquidado.

El efecto de utilizar la tasa impositiva vigente sobre la diferencia que se genera entre la valuación fiscal de las propiedades, plantas y equipos y el valor contable bajo NIIF de los mismos, valuados en su moneda funcional y convertidos a pesos según se describe en el apartado precedente, respecto de los principios de contabilidad previos, resultó en una disminución del Patrimonio Neto de 27.156 y 95.208 al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2017.

**2.5.4.2. Conciliación del resultado neto y el resultado integral correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 y del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017**

	<b>30.09.2017 (9 meses)</b>	<b>31.12.2017 (12 meses)</b>
<b>Resultado del período / ejercicio según los NCP previos</b>	640.617	928.085
a -Diferencia de cambio	(25.016)	124.188
b- Depreciaciones de propiedades planta y equipo	(888)	(3.188)
c - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	(37.313)	(107.121)
d - Efecto en impuesto a las ganancias	(27.155)	(95.208)
<b>Resultado del período / ejercicio según NIIF <sup>(1)</sup></b>	<b>550.245</b>	<b>846.756</b> <sup>(2)</sup>
e- Diferencias de conversión	259.316	542.191
<b>Resultado integral total del período / ejercicio según NIIF <sup>(1)</sup></b>	<b>809.561</b>	<b>1.388.946</b>

(1) Incluye resultados por operaciones discontinuadas por 140.486 y 193.987 por el período de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

(2) El resultado por acción correspondiente al ejercicio 2017 fue de 0,559. El promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias fue de 1.515.936.

**a- Diferencia de cambio**

Corresponde a la eliminación de las diferencias de cambio originadas por la aplicación de las NCP para partidas distintas al peso y el reconocimiento de los resultados por la medición a dólares de los activos y pasivos monetarios para partidas distintas al dólar por aplicación del concepto de moneda funcional de acuerdo a lo mencionado en el apartado 2.5.4.1.

**b- Depreciaciones de propiedades, planta y equipos**

Corresponde a la diferencia en el cargo a resultados de las depreciaciones del período/ ejercicio producto del incremento en la valuación de las propiedades, planta y equipo por el efecto de la aplicación del concepto de moneda funcional.

**c- Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Corresponde al efecto de la valuación en moneda funcional dolar de las participaciones en las sociedades en las cuales la Sociedad tiene control conjunto.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**d- Efecto de impuesto a las ganancias**

Corresponde el impuesto a las ganancias como consecuencia de las diferencias de valuación de propiedades, planta y equipos.

**e- Diferencias de conversión**

Incluye el ajuste proveniente de la conversión a pesos (moneda de presentación) de los estados financieros de la Sociedad preparados en su moneda funcional (dólar), de acuerdo a la metodología establecida por la NIC 21.

**2.5.4.3. Estado de flujo de efectivo consolidado**

El efectivo y los equivalentes de efectivo al inicio y cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, y los estados de flujo de efectivo resumidos por el ejercicio y período, terminados en dichas fechas, remedidos en dólares y convertidos a pesos bajo NIIF, son presentados a continuación:

	<b>Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017</b>	<b>Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017</b>
Flujo neto de efectivo de las actividades operativas	623.372	901.167
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión	(1.875.895)	(3.004.469)
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación	1.252.040	1.522.203
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<b>(483)</b>	<b>(581.099)</b>
Efectivo al inicio del ejercicio	651.447	651.447
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalente de efectivo	1.763	68.734
<b>Efectivo al cierre del período/ejercicio</b>	<b>652.727</b>	<b>139.082</b>

Los estados de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 fueron modificados principalmente a causa de la desconsolidación proporcional de las inversiones en negocios conjuntos, lo cual genera una disminución en el efectivo al inicio del ejercicio de 2017 de 142.002 y una disminución del efectivo al cierre del período/ejercicio de 355.379 y 431.486, respectivamente. Asimismo se ha generado un aumento en el efectivo generado por las operaciones de 162.213, una disminución en el efectivo aplicado a las actividades de inversión de 1.641.537 y una disminución en el efectivo generado por las actividades de financiación de 2.018.890, por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 y un aumento en el efectivo generado por las operaciones de 234.523, una disminución en el efectivo aplicado a las actividades de inversión de 1.831.851 y una disminución en el efectivo generado por las actividades de financiación de 2.424.592, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

**2.5.4.4. Principales reclasificaciones**

**a) Participación en asociadas y negocios conjuntos**

Bajo NCP, las participaciones en negocios conjuntos se consolidan en forma proporcional línea por línea. Bajo NIIF, dichas participaciones se contabilizan mediante el método de la participación.

**b) Anticipos para compra de propiedades, planta y equipo**

Bajo NCP, los anticipos para compra de propiedades, planta y equipo se exponen dentro del rubro "Propiedades, planta y equipo". Bajo NIIF, dichos anticipos se exponen en el rubro "Otros créditos no corrientes".

**2.6. NIIF emitidas aún no vigentes**

A continuación, se enumeran las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo. En este sentido, solamente se indican las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas que el Grupo razonablemente

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## **YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

prevé que resultarán aplicables en el futuro. En general, el Grupo tiene la intención de adoptar estas normas, según corresponda, cuando entren en vigencia.

#### **2.6.1. Arrendamientos - NIIF 16**

En enero de 2016, el IASB emitió la versión final de la NIIF 16 y reemplazó la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinando si un acuerdo contiene un arrendamiento", SIC-15 "Arrendamiento operativo - Incentivos" y SIC-27 "Evaluando el contenido de las transacciones que involucran la forma legal de un contrato de arrendamiento". La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de reconocimiento, similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento: arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos de arrendamiento a realizar (es decir, el pasivo por arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el derecho de uso del activo). Se les exigirá a los arrendatarios que reconozcan por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación por el derecho de uso del activo.

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 no varía sustancialmente de la contabilidad de hoy según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguirán entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas por la NIC 17. La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1° de enero de 2019. Se permite la adopción anticipada, pero no antes de que la entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar o aplicar el estándar utilizando un enfoque retrospectivo completo o modificado retrospectivo.

El Grupo aún no ha determinado qué impacto tendrá la adopción de la nueva norma en sus estados financieros consolidados.

Adicionalmente, ver Nota 2.3.18.

#### **2.6.2. Incertidumbre sobre tratamientos del impuesto a las ganancias - CINIIF 23**

En junio de 2017, el IASB emitió la interpretación CINIIF 23 - Incertidumbre sobre tratamientos del impuesto a las ganancias. La interpretación aclara la aplicación de los requisitos de reconocimiento y medición en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias" cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos en el impuesto a las ganancias. La interpretación aborda específicamente lo siguiente: (a) si una entidad considera los tratamientos impositivos inciertos por separado, (b) las suposiciones de una entidad realizadas en el examen de los tratamientos impositivos por parte de las autoridades tributarias, (c) cómo una entidad determina la ganancia fiscal (o pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas impositivas y (d) cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias. La CINIIF 23 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1° de enero de 2019. Se permite su adopción anticipada.

El Grupo estima que la aplicación de la interpretación mencionada no tendrá un efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad

#### **2.6.3. Modificaciones a la NIC 28 – Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos**

En octubre de 2017, el IASB emitió modificaciones a la NIC 28 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2019, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación define que las participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos, que no se contabilizan utilizando el método de la participación, se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 9.

El Grupo estima que la aplicación de la interpretación mencionada no tendrá un efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

#### **2.6.4. Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017**

En diciembre de 2017, el IASB emitió el ciclo de mejoras anuales 2015-2017 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2019.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente



**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

A continuación un resumen de las principales normas modificadas y objeto de las mismas:

<u>Norma</u>	<u>Objeto de la modificación</u>	<u>Detalle</u>
NIIF 3 "Combinaciones de negocios" y NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"	Participaciones anteriormente mantenidas en una operación conjunta	La modificación a la NIIF 3 establece que al obtener el control de un negocio que era una operación conjunta, la adquirente aplicará los requerimientos para una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la nueva medición de su participación anteriormente mantenida en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición. Por su parte, la modificación a la NIIF 11 establece que al obtener el control conjunto de un negocio que era una operación conjunta, no mide nuevamente sus participaciones mantenidas anteriormente.
NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"	Exposición del efecto de los dividendos en el Impuesto a las ganancias	La modificación aclara que la entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias donde haya reconocido las transacciones o sucesos que generaron esas ganancias distribuibles.
NIC 23 "Costos por préstamos"	Capitalización de préstamos genérica	La modificación de la norma aclara que, para la capitalización de costos provenientes de préstamos genéricos, necesariamente debe considerar todos los préstamos pendientes al determinar la tasa de capitalización, excepto los tomados específicamente para financiar un activo apto que todavía no está listo para su uso previsto o venta. Es decir, si cualquier préstamo específico permanece pendiente de pago después de que el activo apto relacionado esté listo para su uso previsto o para la venta, dicho préstamo pasa a ser parte de los fondos que la entidad tomó como préstamos genéricos.

El Grupo no anticipa que la aplicación de las modificaciones a las normas mencionadas tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

**3. ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES**

**3.a. Venta de participación en el Consorcio "Ramos" y CDS**

Con fecha efectiva 2 de febrero de 2018, la Sociedad cedió y transfirió a YPF la participación del 27% que poseía en el Consorcio Área Ramos en la provincia de Salta. El precio final de la transacción ascendió a 40.143 que fue cancelado por YPF mediante la compensación de ciertas sumas que la Sociedad adeudaba a YPF en virtud del préstamo contraído entre las partes y otros saldos pendientes.

Asimismo, con fecha 1° del mes de marzo de 2018, el Directorio de la Sociedad aprobó la transferencia de su titularidad en la participación directa de CDS a YPF. La participación transferida corresponde a 11.869.046.207 acciones ordinarias escriturales Clase B, de valor nominal 0,01 y un voto por acción, representativas del 9,64% del capital social y votos de CDS. La contraprestación abonada por YPF S.A. ascendió a la suma de 283.247.

La disposición de dichas participaciones fue registrada siguiendo los criterios de contabilización de transacciones bajo control común, ajustándose directamente en el patrimonio la diferencia entre el valor de libros y el valor razonable de la contraprestación recibida.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

#### 3.b. Adquisición de Y-GEN e Y-GEN II

El 20 de marzo de 2018, la Sociedad adquirió el 33,33% de los derechos sociales de Y-GEN e Y-GEN II que GE poseía a dicha fecha. En consecuencia, la Sociedad alcanzó una participación de 100% sobre Y-GEN e Y-GEN II, pasando a controlar dichas entidades a partir de dicha fecha.

La adquisición fue registrada siguiendo los criterios de contabilización de las combinaciones de negocios realizadas por etapas detallados en la Nota 2.3.21.

#### Contraprestación transferida

El valor razonable de la contraprestación transferida ascendió a US\$ 80.208.965 (equivalente a 1.626.154 a la fecha de adquisición).

#### Activos adquiridos identificables y pasivos asumidos identificables.

A continuación se resumen los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos de las sociedades adquiridas en la fecha de adquisición:

<u>Activos netos adquiridos identificables (al 100%)</u>	<u>Valor razonable</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	172.612
Inversiones en activos financieros	50.154
Créditos por ventas y otros créditos	1.446.928
Propiedades, planta y equipo	8.664.782
Cuentas por pagar	(349.557)
Préstamos	(4.176.661)
Pasivo neto por impuesto diferido	(952.166)
Otros	(5.214)
<b>Total</b>	<b>4.850.878</b>

Considerando que las sociedades solo preparan información financiera mensual al cierre de cada mes, se han considerado los activos y pasivos identificables al 31 de marzo de 2018. De haberse efectuado el ejercicio de colocación del precio de compra al 20 de marzo de 2018, el mismo no hubiera diferido de forma significativa.

En función de la naturaleza del negocio y activos de Y-GEN e Y-GEN II, la medición del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos fue realizada utilizando el enfoque de ingresos, el cual mediante técnicas de valoración convierten montos futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un monto presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos montos futuros.

#### Remediación de participación pre-existente

La remediación del valor razonable del 66,67% de participación pre-existente que la Sociedad tenía sobre Y-GEN e Y-GEN II, resultó en una ganancia de 1.785.033 que se registró como resultado procedente de operaciones continuadas. Este monto corresponde a la diferencia positiva que surge de comparar el valor razonable de la participación pre-existente, que ascendió a 3.224.724 y el valor de la inversión contabilizada bajo el método de la participación en la fecha de adquisición, que ascendía a 1.439.691.

Si la combinación de negocio se hubiera efectuado al 1° de enero de 2018, los ingresos por ventas y el resultado neto del período antes de impuestos del Grupo hubieran sido de 5.100.302 y 4.165.767, respectivamente.

#### 3.c. Adquisición de la Central la Plata Cogeneración

El 8 de febrero de 2018 se perfeccionó la adquisición de la Central La Plata Cogeneración por parte de la Sociedad a Central Puerto S.A. con efectos al 5 de enero de 2018 (fecha de adquisición) por la suma de US\$ 31.500.000 (equivalente a 620.393 a la fecha de adquisición) más el impuesto al valor agregado. La central se encuentra ubicada dentro del Complejo Industrial La Plata y posee una capacidad de generación de 128 MW. De la evaluación realizada no surgieron diferencias entre la contraprestación pagada y el valor razonable de los activos netos adquiridos ya que los únicos activos netos identificados corresponden a propiedades, planta y equipo y materiales.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

A partir de la fecha de adquisición, la planta de La Plata contribuyó con ingresos por ventas de 569 millones.

#### 3.d. Adquisición de Luz del Cerro S.A.

Con fecha 10 de mayo de 2018, la Sociedad adquirió el 100% de las acciones de Luz del Cerro S.A., sociedad cuyo único activo es el desarrollo del proyecto eólico "Parque Eólico Los Teros" ubicado en la localidad de Azul, provincia de Buenos Aires. El parque eólico tendrá una capacidad de 122,5 MW. El valor de compra de las acciones ascendió a 98.497.

El único activo identificado corresponde a un activo intangible compuesto por el proyecto eólico adquirido, el cual comprende los contratos de opción irrevocable de constitución de usufructo sobre cuatro terrenos ubicados en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires, donde está emplazado el proyecto, estudios de factibilidad previamente realizados (eléctricos, ambientales, etc.) y permisos, licencias y autorizaciones en trámite correspondientes al parque eólico.

En relación con las combinaciones de negocios mencionadas en los párrafos 3.b, 3.c y 3.d anteriores, al 30 de septiembre de 2018, de la evaluación realizada no han surgido diferencias entre las contraprestaciones pagadas y los valores razonables de los activos adquiridos.

Todas las fechas incluidas en la presente nota corresponden a las fechas de adquisición y venta de acuerdo a lo estipulado por la NIIF 3.

#### 4. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Grupo dispone de una organización y de sistemas que le permiten identificar, medir y adoptar las medidas necesarias con el objetivo de minimizar los riesgos a los que está expuesta.

##### 4.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado al cual el Grupo se encuentra expuesto consiste en la posibilidad de que la valuación de los activos o pasivos financieros como así también ciertos flujos de fondos esperados podrían verse negativamente afectados ante cambios en las tasas de interés, en los tipos de cambio o en otras variables de precios.

A continuación se expone una descripción de los riesgos mencionados como así también un detalle de la magnitud a la cual el Grupo se encuentra expuesto, y un análisis de sensibilidad a posibles cambios en cada una de las variables de mercado relevantes.

##### – Riesgo de tipo de cambio

El valor de aquellos activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad, está sujeto a variaciones que se derivan de la fluctuación de los tipos de cambio. Dado que la moneda funcional del Grupo es el dólar estadounidense, la divisa que genera la mayor exposición en términos de efectos en resultados es el peso argentino (la moneda de curso legal en la Argentina). La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre del período de los activos y pasivos financieros denominados en pesos argentinos, son los siguientes:

	<u>30 de septiembre de 2018</u>
Activos	2.728.883
Pasivos	<u>(5.932.338)</u>
Exposición cambiaria neta	<u><u>(3.203.455)</u></u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

*Sensibilidad al tipo de cambio*

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad del resultado antes de impuestos al 30 de septiembre de 2018 ante una devaluación del peso argentino con respecto a su moneda funcional, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

Cambio en el tipo de cambio del US\$	Efecto sobre el resultado antes de impuestos (Pérdida)/ Ganancia
+ 10%	320.345
- 10%	(320.345)

**Riesgo de tasa de interés**

El Grupo se encuentra expuesto a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés por los préstamos e inversiones. Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable. Asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan una tasa de interés fija.

A continuación se detallan los pasivos financieros que devengan interés al 30 de septiembre de 2018, según el tipo de tasa aplicable:

	Pasivo Financiero <sup>(1)</sup>
Tasa de interés fija	5.994.579
Tasa de interés variable	18.411.198
<b>Total <sup>(2)</sup></b>	<b>24.405.777</b>

- (1) Incluye exclusivamente préstamos financieros. No incluye los pasivos de naturaleza comercial los cuales mayoritariamente no devengan interés.  
(2) Incluye capital e intereses.

Los préstamos financieros a tasa fija y variable representan un 25% y 75%, respectivamente, del total de préstamos al 30 de septiembre de 2018 e incluyen préstamos financieros con entidades locales e internacionales. La porción de deuda a tasa de interés variable está sujeta principalmente a las oscilaciones de la tasa LIBOR.

En cuanto a los activos financieros, además de los créditos de naturaleza comercial los cuales poseen una baja exposición al riesgo de tasa de interés, se incluye principalmente depósitos a la vista, depósitos a plazo fijo y cuotas parte de fondos comunes de inversión del tipo "money market" o renta fija de corto plazo.

La estrategia del Grupo para cubrir el riesgo de tasas de interés se basa en la colocación de fondos a tasa variable, que compensen parcialmente los préstamos financieros a tasa variable, así como la utilización de instrumentos de cobertura de los flujos de fondos de efectivo.

En junio de 2017 Y-GEN e Y-GEN II constituyeron un contrato de cobertura de tasa de interés con Citibank N.A., London Branch (el "Citi") por el término de 5 años, sobre una notional inicial decreciente de aproximadamente US\$ 156.000.000 (ver Nota 13). La cobertura de la tasa implica que por dichos préstamos se pagarán montos fijos de interés con una tasa fijada en 1,947% por aproximadamente el 75% del préstamo.

En el cuadro a continuación se detalla la estimación del impacto en el resultado antes de impuestos ante una variación en las tasas de interés variable en más o menos 100 puntos básicos.

	Incremento (+) / disminución (-) en la tasa de interés (puntos básicos)	Ganancia (Pérdida) por el período finalizado el 30 de septiembre de 2018
Efecto en resultado antes de impuestos	+100	(89.821)
	-100	89.821

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**Riesgo de precio**

El Grupo no se encuentra expuesto a variaciones en los precios puesto que las ventas bajo Resolución SEE N° 19/2017 se realizan a precios fijos en dólares y los PPA firmados con CAMMESA, YPF y otras Sociedades relacionadas, también denominados en precios fijos en dólares, proporcionan estabilidad en los flujos operativos.

**4.2. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se encuentra asociado a la incapacidad de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a las obligaciones tanto en el corto plazo como así también en el mediano y largo plazo.

Tal como se menciona en apartados precedentes, la Sociedad pretende que el perfil de vencimientos de su deuda financiera se adecúe a su capacidad de generar flujos de caja para cancelarla como así también teniendo en cuenta la necesidad de financiar las erogaciones proyectadas para cada ejercicio. Al 30 de septiembre de 2018 las disponibilidades de liquidez alcanzan los 5.482 millones, considerando efectivo y equivalentes de efectivo por 4.400 y otros activos financieros por 1.082 millones.

En los cuadros adjuntos se analizan los vencimientos de los pasivos financieros existentes al 30 de septiembre de 2018:

	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>3 a 12 meses</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Al 30 de septiembre de 2018</b>					
Préstamos	338.153	6.078.985	16.449.986	1.538.653	24.405.777
Cuentas por pagar y otros pasivos	3.295.983	82.844	-	-	3.378.827
	<u><b>3.634.136</b></u>	<u><b>6.161.829</b></u>	<u><b>16.449.986</b></u>	<u><b>1.538.653</b></u>	<u><b>27.784.604</b></u>

Mayoritariamente, los préstamos del Grupo contienen cláusulas habituales de compromisos (Covenants). Ver Nota 13.

**4.3. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para el Grupo.

El riesgo de crédito en el Grupo se mide y controla por cliente o tercero individualmente. El Grupo cuenta con sistemas propios para la evaluación crediticia permanente de todos sus deudores y la determinación de límites de riesgo por tercero, alineados con las mejores prácticas utilizando para ello tanto antecedentes internos vinculados a los mismos, como así también fuentes externas de datos.

Los instrumentos financieros del Grupo que potencialmente están sujetos al riesgo de concentración crediticia consisten principalmente en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, créditos por ventas y otros créditos. El Grupo invierte sus exesos temporarios de caja en colocaciones de alta liquidez en instituciones financieras en Argentina y en el exterior con alta calificación crediticia. En el curso normal de sus negocios y sobre la base de análisis crediticios realizados en forma continua, el Grupo otorga crédito a sus clientes y a ciertas compañías relacionadas. Asimismo, se imputa en el estado de resultados integrales el cargo por créditos de cobro dudoso sobre la base de información específica de sus clientes.

Las provisiones por créditos de cobro dudoso se determinan en función a los criterios expresados en la Nota 2.3.8.1.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

La exposición máxima al riesgo de crédito del Grupo al 30 de septiembre de 2018, distinguiendo por el tipo de instrumento financiero y sin descontar los importes cubiertos mediante garantías y otros mecanismos mencionados más abajo, se detalla a continuación:

	<b>Exposición máxima al 30 de septiembre de 2018</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.400.121
Créditos por ventas	2.834.032
Otros créditos	8.531.860
Otros activos financieros	1.081.737
Inversiones en activos financieros	127.034
	<b>16.974.784</b>

Considerando la exposición máxima al riesgo, los créditos por ventas y otros créditos con CAMMESA representan aproximadamente un 26% del total de dichos créditos.

Los activos financieros vencidos al 30 de septiembre de 2018 no son significativos.

A dicha fecha, la provisión para otros créditos de cobro dudoso no es significativa, y comprende otros créditos fiscales.

**5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA**

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el estado de situación financiera, según corresponda. Debido a que los rubros "Créditos por ventas", "Otros créditos", "Cuentas por pagar" y "Otros pasivos" contienen tanto instrumentos financieros como activos o pasivos no financieros (tales como créditos impositivos y anticipos de propiedades, planta y equipo), la conciliación se muestra en las columnas "Activos no financieros" y "Pasivos no financieros".

**Activos financieros**

	<b>30.09.2018</b>			
	<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Activos no financieros</b>	<b>Total</b>
Otros créditos	6.413.339	-	2.118.521	8.531.860
Otros activos financieros (Nota 13)	1.081.737	-	-	1.081.737
Inversiones en activos financieros	127.034	-	-	127.034
Créditos por ventas	2.834.032	-	-	2.834.032
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.987.545	412.576	-	4.400.121
	<b>14.443.687</b>	<b>412.576</b>	<b>2.118.521</b>	<b>16.974.784</b>

	<b>31.12.2017</b>			
	<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Activos no financieros</b>	<b>Total</b>
Otros créditos	621.782	-	257.284	879.066
Créditos por ventas	707.855	-	-	707.855
Efectivo y equivalentes de efectivo	60.854	78.228	-	139.082
	<b>1.390.491</b>	<b>78.228</b>	<b>257.284</b>	<b>1.726.003</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

	<b>01.01.2017</b>			
	<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Activos no financieros</b>	<b>Total</b>
Otros créditos	708.773	-	306.538	1.015.311
Créditos por ventas	372.205	-	-	372.205
Efectivo y equivalentes de efectivo	633.067	18.380	-	651.447
	<b>1.714.045</b>	<b>18.380</b>	<b>306.538</b>	<b>2.038.963</b>

**Pasivos financieros**

	<b>30.09.2018</b>	
	<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>Total</b>
Préstamos	24.405.777	24.405.777
Otros pasivos	82.844	82.844
Cuentas por pagar	3.295.983	3.295.983
	<b>27.784.604</b>	<b>27.784.604</b>

	<b>31.12.2017</b>	
	<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>Total</b>
Préstamos	4.080.979	4.080.979
Otros pasivos	200	200
Cuentas por pagar	879.428	879.428
	<b>4.960.607</b>	<b>4.960.607</b>

	<b>01.01.2017</b>	
	<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>Total</b>
Préstamos	1.688.545	1.688.545
Otros pasivos	200	200
Cuentas por pagar	639.388	639.388
	<b>2.328.133</b>	<b>2.328.133</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros son imputadas a las siguientes categorías:

<b>30.09.2018</b>				
	<b>Activos / Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Activos / Pasivos no financieros</b>	<b>Total</b>
Intereses ganados	31.417	54.012	-	85.429
Intereses perdidos y otros	(278.890)	-	-	(278.890)
Diferencias de cambio, netas	(695.762)	(360.995)	649.138	(407.619)
	<b>(943.235)</b>	<b>(306.983)</b>	<b>649.138</b>	<b>(601.080)</b>

  

<b>30.09.2017</b>				
	<b>Activos / Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Activos / Pasivos no financieros</b>	<b>Total</b>
Intereses ganados	84.024	7.793	-	91.817
Intereses perdidos y otros	(8.271)	-	-	(8.271)
Diferencias de cambio, netas	(54.502)	(13.655)	14.575	(53.582)
	<b>21.251</b>	<b>(5.862)</b>	<b>14.575</b>	<b>29.964</b>

**6. INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA SOBRE VALORES RAZONABLES****6.1. Información sobre el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros agrupados por categoría**

Los valores de libros de los activos financieros y de los pasivos financieros a costo amortizado identificados en la Nota 5, no difieren significativamente de sus valores razonables al 30 de septiembre de 2018, al 31 de diciembre de 2017 y al 1° de enero de 2017.

**6.2. Técnicas de valuación**

El valor razonable informado para los activos financieros anteriormente indicados representa el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

- La Dirección ha evaluado que los valores razonables de los créditos por ventas corrientes, otros créditos corrientes y otros activos financieros y de las cuentas por pagar, otros pasivos y de los préstamos a tasa variable, se aproximan a sus respectivos importes en libros debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos y a que los préstamos poseen principalmente tasas variables de interés.
- El valor razonable de los préstamos a tasa fija se calculan mediante técnicas de valoración apropiadas que utilizan datos observables del mercado.
- El valor razonable de los fondos comunes de inversión, se basa en los precios de cotización a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- El valor razonable de las inversiones en activos financieros (instrumentos de cobertura) se calcula mediante técnicas de valoración apropiadas que no utilizan datos observables de mercado. El modelo de valuación estima el valor presente del swap a través de una proyección de flujo de fondos futuros ciertos y estimados utilizando una curva de tasas forward y descontando a valor presente dichos flujos futuros con una curva de tasas de descuento. La curva de tasas forward se construye a partir de información disponible y publicada en el mercado para plazos y monedas determinadas, utilizándose a su vez la metodología de interpolación para plazos en los cuales no hubiera información disponible en el mercado de manera de obtener una curva continua.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente



**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**6.3. Jerarquía del valor razonable**

**6.3.1. Activos medidos al valor razonable**

Al 30 de septiembre de 2018, el Grupo mantenía en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros medidos por su valor razonable:

	<u>30.09.2018</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 3</u>
Instrumentos de cobertura	127.034	-	127.034
Fondos comunes de inversión	412.576	412.576	-
	<u><b>539.610</b></u>	<u><b>412.576</b></u>	<u><b>127.034</b></u>

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 no existieron transferencias entre diferentes jerarquías de valor razonable.

**6.3.2. Evolución de las mediciones de valor razonable de Nivel 3**

A continuación se incluye una evolución de los siguientes activos financieros medidos por su valor razonable:

	<u>30.09.2018</u>	<u>30.09.2017</u>
Al inicio del ejercicio	-	-
Incorporado por combinación de negocios	50.154	-
Variación valor razonable	76.880	-
<b>Al cierre del período</b>	<u><b>127.034</b></u>	<u><b>-</b></u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

	Terrenos y edificios	Propiedad minera, pozos y equipos de explotación (3)	Instalaciones de producción, maquinaria y equipos y repuestos de Centrales Eléctricas	Equipos de transporte	Materiales y equipos en depósito	Obras en proceso	Muebles y útiles y equipos informáticos y de comunicación	Total
<b>Costo</b>								
<b>Al 1° de enero de 2017</b>	<b>5.796</b>	<b>316.310</b>	<b>1.479.592</b>	<b>4.814</b>	<b>112.419</b>	<b>1.512.563</b>	<b>4.920</b>	<b>3.436.414</b>
Adiciones (2)	-	10.662	174.864	4.544	100.335	2.445.162	144	2.735.711
Disminución	-	(9)	(4)	(132)	(37.053)	(377)	-	(37.575)
Transferencias	21.861	13.374	2.026.671	-	-	(2.066.269)	4.363	-
Diferencia de conversión	1.010	55.139	369.940	1.220	29.391	497.136	868	954.704
<b>Al 31 de diciembre 2017</b>	<b>28.667</b>	<b>395.476</b>	<b>4.051.063</b>	<b>10.446</b>	<b>205.092</b>	<b>2.388.215</b>	<b>10.295</b>	<b>7.089.254</b>
Adiciones (2)	-	-	684.116	601	539.703	5.411.287	1.988	6.637.695
Combinación de negocios (Nota 3.b.)	-	-	8.664.782	-	-	-	-	8.664.782
Disminuciones	(764)	(398.059)	-	(1.662)	(16.984)	(18.589)	(1.350)	(437.408)
Transferencias	1.729	2.583	5.419.139	-	-	(5.423.451)	-	-
Diferencia de conversión	35.641	-	14.759.133	11.295	482.444	5.646.918	11.409	20.946.840
<b>Al 30 de septiembre 2018</b>	<b>65.273</b>	<b>-</b>	<b>33.578.233</b>	<b>20.680</b>	<b>1.210.255</b>	<b>8.004.380</b>	<b>22.342</b>	<b>42.901.163</b>
<b>Depreciación</b>								
<b>Al 1° de enero de 2017</b>	<b>2.502</b>	<b>274.876</b>	<b>1.210.532</b>	<b>2.885</b>	-	-	<b>4.561</b>	<b>1.495.356</b>
Cargo por depreciación del ejercicio	678	12.262 <sup>(1)</sup>	74.223	1.152	-	-	500	88.815
Disminuciones	-	-	-	(125)	-	-	-	(125)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de conversión	521	49.438	218.883	786	-	-	857	270.485
<b>Al 31 de diciembre 2017</b>	<b>3.701</b>	<b>336.576</b>	<b>1.503.638</b>	<b>4.698</b>	-	-	<b>5.918</b>	<b>1.854.531</b>
Cargo por depreciación del período	660	3.407 <sup>(1)</sup>	791.673	1.473	-	-	606	797.819
Disminución	(636)	(339.983)	-	(1.320)	-	-	(664)	(342.603)
Diferencia de conversión	4.146	-	2.312.552	5.058	-	-	6.722	2.328.478
<b>Al 30 de septiembre 2018</b>	<b>7.871</b>	<b>-</b>	<b>4.607.863</b>	<b>9.909</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.582</b>	<b>4.638.225</b>
<b>Importe neto en libros</b>								
<b>Al 30 de septiembre 2018</b>	<b>57.402</b>	<b>-</b>	<b>28.970.370</b>	<b>10.771</b>	<b>1.210.255</b>	<b>8.004.380</b>	<b>9.760</b>	<b>38.262.938</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>24.966</b>	<b>58.900</b>	<b>2.547.425</b>	<b>5.748</b>	<b>205.092</b>	<b>2.388.215</b>	<b>4.377</b>	<b>5.234.723</b>
<b>Al 1° de enero de 2017</b>	<b>3.294</b>	<b>41.434</b>	<b>269.060</b>	<b>1.929</b>	<b>112.419</b>	<b>1.512.563</b>	<b>359</b>	<b>1.941.058</b>

(1) La depreciación ha sido calculada por el método de unidades de producción (Nota 2.3.7.2.). Corresponde a operaciones discontinuadas.

(2) Incluye 357.146 y 151.896 de costos financieros relacionados con la financiación de terceros a obras en curso de construcción prolongada por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 y por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

(3) Actividad discontinuada. Ver Nota 3.a.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**8. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS**

El siguiente cuadro muestra en forma agrupada, el valor de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 1° de enero de 2017.

	<u>30.09.2018</u>	<u>31.12.2017</u>	<u>01.01.2017</u>
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1.724.052	2.424.677	459.326
<b>Total</b>	<b><u>1.724.052</u></b>	<b><u>2.424.677</u></b>	<b><u>459.326</u></b>

Los principales movimientos ocurridos durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 y 2017 que han afectado el valor de las inversiones antes mencionadas, corresponden a:

	<u>30.09.2018</u>	<u>30.09.2017</u>
Saldo al inicio del ejercicio	2.424.677	459.326
Resultado por participación en sociedades	(42.912)	12.698
Baja por obtención de control (Nota 3.b) (Disposiciones)/Adquisiciones	(1.439.691)	-
Distribución de dividendos	(53.996)	777.034
Expuesto en el rubro Otros pasivos	102	-
Aportes efectuados y otros movimientos	4.076	365.549
Diferencia de conversión	1.137.444	128.847
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b><u>1.724.052</u></b>	<b><u>1.743.454</u></b>

El siguiente cuadro muestra las principales magnitudes de resultados de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos del Grupo, calculadas de acuerdo al valor patrimonial proporcional en las mismas, por los períodos finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017. El Grupo ha ajustado, de corresponder, los valores informados por dichas sociedades para adaptarlos a los criterios contables utilizados por el Grupo para el cálculo del valor patrimonial proporcional en las fechas antes mencionadas:

	<u>Asociadas y negocios conjuntos</u>	
	<u>30.09.2018</u>	<u>30.09.2017</u>
Resultado neto	(67.722)	12.698
Otros resultados integrales	24.810	-
<b>Resultado integral del período</b>	<b><u>(42.912)</u></b>	<b><u>12.698</u></b>

**Inversora Dock Sud S.A.**

El siguiente cuadro presenta información financiera resumida de IDS, y de la inversión mantenida en dicha sociedad al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

	<u>30.09.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Activos corrientes	16.380	14.781
Activos no corrientes	4.477.535	1.951.122
Pasivos corrientes	472.191	35.270
<b>Patrimonio</b>	<b><u>4.021.724</u></b>	<b><u>1.930.633</u></b>
<b>Valor registrado de la inversión</b>	<b><u>1.723.818</u></b>	<b><u>827.469</u></b>
	<u>30.09.2018</u>	<u>30.09.2017</u>
<b>Resultado neto del período <sup>(1)</sup></b>	<b><u>(160.939)</u></b>	<b><u>133.657</u></b>
<b>Participación en los resultados netos de la asociada</b>	<b><u>(68.978)</u></b>	<b><u>57.285</u></b>

(1) Inversión incorporada en mayo de 2017.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión FiscalizadoraRICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

A continuación se detalla la información de subsidiarias e inversiones en asociadas y negocios conjuntos al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 1° de enero de 2017:

Denominación y emisor	30.09.2018					31.12.2017	01.01.2017
	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor registrado	Costo	Valor registrado	Valor registrado
<b>Sociedades bajo control conjunto</b>							
Y-GEN Eléctrica III S.R.L.	Cuotas	10	10.000	67	67	67	67
Y-GEN Eléctrica IV S.R.L.	Cuotas	10	10.000	67	67	67	67
Central Dock Sud S.A. <sup>(2)</sup>	Acciones ordinarias	-	-	-	-	276.263	-
Inversora Dock Sud S.A.	Acciones ordinarias	1	355.270.372	1.723.818	538.065	827.469	-
<b>Sociedades controladas:</b>							
YPF - EE Comercializadora S.A.U. <sup>(4)</sup>	Acciones ordinarias	1	86.000	-	100	100	100
YPF – Luz Inversora S.A.U. <sup>(3)</sup>	Acciones ordinarias	1	100.000	100	100	-	-
Y-GEN Eléctrica S.A.U. <sup>(1)</sup>			-	-	-	389.946	189.294
Y-GEN Eléctrica II S.A.U. <sup>(1)</sup>			-	-	-	930.765	269.798
				<u>1.724.052</u>	<u>538.399</u>	<u>2.424.677</u>	<u>459.326</u>

**Información sobre el emisor**

Denominación y emisor	Domicilio legal	Actividad principal	Últimos estados contables				% de participación sobre el capital social
			Fecha	Capital social	Resultados	Patrimonio neto	
<b>Sociedades bajo control conjunto</b>							
Y-GEN Eléctrica III S.R.L.	Av. Córdoba 111, CABA	Generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica.	-	-	-	-	-
Y-GEN Eléctrica IV S.R.L.	Av. Córdoba 111, CABA	Generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica.	31/12/2017	75	(158)	(121)	66,67%
Inversora Dock Sud S.A.	San Martín 140, P.2°, Buenos Aires.	Realización de operaciones financieras y de inversión.	30/09/2018	828.942	1.353.945	3.072.487	42,86%
<b>Sociedades controladas:</b>							
YPF - EE Comercializadora S.A.U	Av. Córdoba 111, CABA	Compra y venta mayorista de potencia y energía eléctrica.	31/12/2017	86	(145)	(102) <sup>(4)</sup>	100,00%
YPF – Luz Inversora S.A.U. <sup>(3)</sup>	Av. Córdoba 111, CABA	Realización de operaciones financieras y de inversión.	-	-	-	-	100%
Y-GEN Eléctrica S.A.U. <sup>(1)</sup>	Av. Córdoba 111, CABA	Generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica.	30/09/2018	70.253	(116.427)	1.196.683	100,00%
Y-GEN Eléctrica II S.A.U. <sup>(1)</sup>	Av. Córdoba 111, CABA	Generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica.	30/09/2018	377.385	(316.721)	5.196.621	100,00%

<sup>(1)</sup> Al 30 de septiembre de 2018, en ambas sociedades el 100% del paquete accionario corresponde a YPF EE, mientras que al 31 de diciembre de 2017 en ambas sociedades el 66,67% del paquete accionario corresponde a YPF EE y el restante 33,33% correspondiente a GE Capital Global Energy Investment B.V. del Grupo General Electric.

<sup>(2)</sup> Ver Nota 3.a.

<sup>(3)</sup> Sociedad controlada por la Sociedad, no consolidada por ser inmaterial.

<sup>(4)</sup> El valor patrimonial proporcional negativo de (102) se expone en el rubro Otros pasivos no corrientes.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**9. OTROS CRÉDITOS**

	<b>30.09.2018</b>	<b>31.12.2017</b>	<b>01.01.2017</b>
<b>No corrientes:</b>			
Préstamos y anticipos al personal	-	347	183
Anticipo por compra de propiedades, planta y equipo	1.282.130	170.410	288.671
Impuesto a la ganancia mínima presunta	120.490	-	-
Gastos pagados por adelantado	10.052	-	-
Otras cuentas por cobrar con partes relacionadas (Nota 26)	452.881	452.881	513.854
	<b>1.865.553</b>	<b>623.638</b>	<b>802.708</b>

	<b>30.09.2018</b>	<b>31.12.2017</b>	<b>01.01.2017</b>
<b>Corrientes:</b>			
Créditos fiscales	646.284	72.797	6.716
Anticipo a proveedores	575	16.456	10.752
Préstamos y anticipos al personal	4.675	5.245	3.223
Fideicomisos	43.986	-	-
Otras cuentas a cobrar con sociedades relacionadas (Nota 26)	5.911.797	158.675	138.988
Consortio Ramos	-	4.634	3.714
Seguros pagados por adelantado	23.968	-	-
Recupero de siniestro a cobrar	-	-	48.811
Gastos pagados por adelantado	34.196	-	-
Diversos	3.882	677	3.455
	6.669.363	258.484	215.659
Provisión para créditos de dudoso cobro	(3.056)	(3.056)	(3.056)
	<b>6.666.307</b>	<b>255.428</b>	<b>212.603</b>

**10. CRÉDITOS POR VENTAS**

	<b>30.09.2018</b>	<b>31.12.2017</b>	<b>01.01.2017</b>
<b>Corrientes:</b>			
Deudores comerciales	55.352	174.360	41.046
Sociedades relacionadas (Nota 26)	2.778.680	533.495	331.159
	<b>2.834.032</b>	<b>707.855</b>	<b>372.205</b>

**11. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera y del estado consolidado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	<b>30.09.2018</b>	<b>31.12.2017</b>	<b>01.01.2017</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>			
Fondos comunes de inversión	412.576	78.228	18.380
Depósitos en plazo fijo	3.369.840	-	-
Efectivo en caja y bancos	617.705	60.854	633.067
	<b>4.400.121</b>	<b>139.082</b>	<b>651.447</b>

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades inmediatas de efectivo del Grupo y devengan intereses a las tasas fijas de colocaciones a corto plazo respectivas.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El cálculo del cargo devengado contablemente por el impuesto a las ganancias por los períodos finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de	
	2018	2017
Impuesto a las ganancias corriente	-	(213.885)
Impuesto a las ganancias diferido	(2.205.182)	(132.709)
Impuesto a las ganancias	(2.205.182)	(346.594)

  

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de	
	2018	2017
Impuesto a las ganancias por operaciones continuadas	(2.203.101)	(271.077)
Impuesto a las ganancias por operaciones discontinuadas (Nota 18)	(2.081)	(75.517)
Impuesto a las ganancias	(2.205.182)	(346.594)

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondientes a los períodos finalizados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados integrales consolidados a cada período es la siguiente:

	30.09.2018	30.09.2017
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias de operaciones continuadas	4.001.362	680.836
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias de operaciones discontinuadas (Nota 18)	15.377	216.003
<b>Resultado del período antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>4.016.739</b>	<b>896.839</b>
Tasa legal de impuestos vigente	30%	35%
A la tasa legal de impuestos	(1.205.022)	(313.894)
Efecto relacionado con el cambio de tasa legal <sup>(1)</sup>	(175.867)	-
Resultado por participación en sociedades	(20.317)	4.444
Resultado por remediación participación preexistente	535.510	-
Diferencia de cambio y otros	2.417.387	40.176
Efecto de la valuación de activos no monetarios en su moneda funcional	(3.698.074)	(132.709)
Otros	(58.799)	55.389
<b>Impuesto a las ganancias del período</b>	<b>(2.205.182)</b>	<b>(346.594)</b>

- (1) Surge de aplicar a los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido los cambios en la alícuota del impuesto a las ganancias de acuerdo con la Ley N° 27.430 mencionada en la Nota 25, en función al año esperado de realización de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**Impuesto a las ganancias diferido**

Asimismo, la composición del impuesto a las ganancias diferido es la siguiente:

	<b>Estado consolidado de situación financiera</b>		
	<b>30.09.2018</b>	<b>31.12.2017</b>	<b>01.01.2017</b>
<b>Activos impositivos diferidos</b>			
Provisión para créditos de dudoso cobro	764	764	1.070
Provisión por taponamiento de pozos	-	27.222	25.114
Quebrantos	2.084.694	-	-
Otros	8.710	531	296
<b>Total activo impositivo diferido</b>	<b>2.094.168</b>	<b>28.517</b>	<b>26.480</b>
<b>Pasivos impositivos diferidos</b>			
Créditos alcanzados por devengado exigible	(52.093)	(52.033)	(68.098)
Propiedades, planta y equipo	(6.476.307)	(323.772)	(116.268)
Contrato de cobertura de inversiones en subsidiarias	(32.777)	-	-
<b>Total pasivo impositivo diferido</b>	<b>(6.561.177)</b>	<b>(375.805)</b>	<b>(184.366)</b>
<b>Total impuesto diferido, neto</b>	<b>(4.467.009)</b>	<b>(347.288)</b>	<b>(157.886)</b>

Los activos y pasivos diferidos se compensan cuando: a) existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos con los pasivos impositivos; y b) cuando los cargos por impuestos diferidos se relacionan con la misma autoridad fiscal y entidad jurídica. Al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre y 1 de enero de 2017 el Grupo mantenía pasivos diferidos impositivos netos.

Al 30 de septiembre de 2018, el Grupo posee quebranto por 2.084.694 a la tasa del impuesto. Los activos por impuesto diferido reconocen los quebrantos impositivos en la medida en que su compensación a través de ganancias impositivas futuras sea probable. Los quebrantos impositivos en Argentina prescriben dentro de los 5 años.

A efectos de utilizar por completo el activo por impuesto diferido, el Grupo necesitará generar ganancias impositivas futuras. Con base en el nivel de ganancias históricas impositivas y las proyecciones futuras en los ejercicios en que los activos por impuesto diferido son deducibles, la Dirección de la Sociedad estima al 30 de septiembre de 2018 que es probable que realice todos los activos por impuesto diferido registrados.

Al 30 de septiembre de 2018, los quebrantos impositivos del Grupo a la tasa esperada de recupero son los siguientes:

<b>Fecha de generación</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Monto</b>
2016	2021	7.184
2017	2022	226.721
2018	2023	1.850.789
		<b>2.084.694</b>

De acuerdo a lo descripto en la Nota 2.3.6.1 a los presentes estados financieros, al 30 de septiembre de 2018 YPF Energía Eléctrica presenta un resultado impositivo quebranto y un resultado contable ganancia. En consecuencia ha reconocido un crédito por el Impuesto a la Ganancia mínima presunta de 120.490.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

La evolución del pasivo por impuesto diferido neto al 30 de septiembre de 2018 es la siguiente:

	<b>Total</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(347.288)</b>
Otros resultados integrales	(19.600)
Combinación de negocios (Nota 3.b)	(952.166)
Efecto de la conversión sobre activos incorporados por la combinación de negocios	(942.773)
Cargo del período	(2.205.182)
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2018</b>	<b>(4.467.009)</b>

**13. PRÉSTAMOS**

	Tasa de interés (2)	30.09.2018		31.12.2017		01.01.2017	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos con terceros	4,1856% - 8,40%	6.363.047	17.799.591	27.325	2.984.497	1.742	939.880
Sociedades relacionadas (Nota 26)	8,35%	-	-	942.293	-	7.243	739.680
Arrendamientos financieros	(1)	54.091	189.048	22.757	104.107	-	-
		<b>6.417.138</b>	<b>17.988.639</b>	<b>992.375</b>	<b>3.088.604</b>	<b>8.985</b>	<b>1.679.560</b>

(1) Ver Nota 23.i).

(2) Tasa aplicable al cierre del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018.

A continuación se incluye la evolución de los préstamos por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017:

	30.09.2018	30.09.2017
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	4.080.979	1.688.545
Toma de préstamos	7.048.003	1.376.641
Pago de préstamos	(1.939.093)	(8.249)
Pago de intereses	(589.307)	(116.352)
Intereses devengados	663.571	145.757
Transacciones no monetarias	(352.971)	102.682
Incorporación por combinación de negocios (Nota 3.b)	4.176.661	-
Diferencia de conversión	11.317.934	245.986
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>24.405.777</b>	<b>3.435.010</b>

La línea "Transacciones no monetarias" incluye la capitalización del préstamo con YPF y el efecto de cancelación del préstamo con YPF por la venta en la participación del Consorcio Ramos. El Grupo clasifica los intereses pagados como flujos de fondo de actividades financieras.

**Principales préstamos del Grupo****- Programa para la emisión de Obligaciones Negociables**

Con fecha 16 de marzo de 2018, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad aprobó los términos y condiciones generales del Programa (en adelante "El Programa") para la emisión de Valores Negociables Simples (no convertibles en acciones) conforme la Ley de Obligaciones Negociables y sus modificatorias, por un valor nominal total máximo de hasta US\$ 1.500.000.000 (o su equivalente en otras monedas).

La Sociedad estima ingresar al régimen de oferta pública de la CNV durante el ejercicio 2019.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión FiscalizadoraRICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente



**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**- Préstamo con Corporación Interamericana de Inversiones**

En diciembre de 2016, la Sociedad y la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), en nombre del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), firmaron un acuerdo para el financiamiento de la construcción del parque eólico Manantiales Behr (ver Nota 23.b)). El monto total del préstamo asciende a US\$ 200.000.000. La amortización de capital se realizará en pagos trimestrales a partir del mes de febrero de 2020, y está estructurado en dos tramos de US\$ 100.000.000, con vencimiento a los 7 y 9 años, respectivamente, según el siguiente detalle:

<b>Tramo</b>	<b>Importe en US\$</b>	<b>Tasa</b>
A	31.075.076	Libor 3 meses + 5,125%
A	12.539.359	7,16%
A	18.000.032	7,05%
A	19.506.895	7,27%
A	18.878.638	7,87%
B	100.000.000	Libor 3 meses + 4,8%
<b>Total</b>	<b>200.000.000</b>	

**- Préstamos con Citigroup Global Markets Inc., Credit Suisse Securities (USA) LLC y Export Development Canada**

Con fecha 14 de junio de 2017 Citigroup Global Markets Inc., Credit Suisse Securities (USA) LLC y Export Development Canada aprobaron la provisión de un préstamo para llevar adelante el proyecto de construcción por parte de Y-GEN de la central térmica de generación Loma Campana II en la provincia de Neuquén, y para el proyecto de construcción por parte de Y-GEN II, de la central térmica de generación El Bracho en la provincia de Tucumán.

El monto comprometido del mencionado préstamo es de US\$ 219.500.000 (US\$ 70.000.000 destinados a Y-GEN, y el resto de US\$ 149.500.000 destinados a Y-GEN II). Sin embargo, al 30 de septiembre de 2018, los desembolsos efectivamente realizados totalizaron US\$ 211.973.875 (US\$ 70.000.000 para Y-GEN y US\$ 141.973.875 para Y-GEN II).

La tasa de interés establecida es LIBOR 3 meses + 4,00% hasta la fecha de terminación de la construcción y luego LIBOR 3 meses + 5,75% hasta vencimiento, y el plazo de repago del capital es de 5 años (incluye 15 meses de gracia) con amortización de aproximadamente un 44% del capital en 15 cuotas trimestrales comenzando el 30 de septiembre de 2018, y una cuota por el saldo remanente de aproximadamente un 56% del capital al final del plazo de cinco años el 30 de junio de 2022.

En relación con el préstamo, las sociedades Y-GEN e Y-GEN II han acordado, entre otras cuestiones, la contratación de instrumentos de cobertura para establecer una protección frente a la variabilidad de la tasa LIBOR. Como resultado de ello, en junio de 2017 dichas sociedades constituyeron un contrato de cobertura de tasa de interés con Citibank N.A., London Branch por el término de 5 años, cuya cobertura comenzó a regir a partir del 31 de diciembre de 2017, sobre una notional inicial decreciente de aproximadamente US\$ 156.000.000 (US\$ 106.000.000 correspondientes a Y-GEN II y US\$ 50.000.000 a Y-GEN). La cobertura de la tasa implica que dichas sociedades pagarán montos fijos con una tasa fijada en 1,947% y recibirán montos variables sujetos a la LIBOR a 3 meses.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 los cambios en la medición contable del contrato de cobertura no eran significativos. Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad ha registrado un resultado, neto del efecto del impuesto a las ganancias, de 81.854 en la línea Otros Resultados Integrales del estado de resultados integrales, generado por la medición de los instrumentos de cobertura mencionados a su valor razonable.

El contrato de préstamo a su vez incluye ciertas cláusulas restrictivas (usualmente denominadas "covenants"); las sociedades deben mantener una relación de 70%/30% de los montos obtenidos del préstamo respecto los aportes de capital efectuados antes de cada pedido de desembolso, ambos medidos en dólares en el momento en que se realizaron respectivamente, y asimismo, desde la fecha de la primera cuota de amortización de capital, cumplir con un ratio de cobertura de pagos de capital medido sobre la base de flujos de fondos generados durante el período finalizado a cada fecha de medición y los pagos de capital e intereses correspondientes a mismo período, el cual no puede ser inferior a 1,05.

Con relación a las garantías estándares para este tipo de financiamiento, se distinguen las siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

- garantía por construcción hasta la fecha de terminación de la construcción por parte de GE,
- garantía de aporte de capital de los Socios (actualmente, del único accionista)
- cuentas de reserva en el exterior después de la fecha de terminación de la construcción, que al 30 de septiembre de 2018 asciende a 1.081.737,
- garantía de los socios (actualmente, del único accionista) sobre la cuenta de reservas hasta que la misma alcance los fondos mínimos requeridos,
- prenda sobre equipos instalados en ambas plantas,
- prenda sobre las cuotas partes de los Socios de Y-GEN e Y-GEN II (actualmente sobre las acciones del único accionista),
- prenda sobre cuentas bancarias Offshore de Y-GEN e Y-GEN II,
- cesión fiduciaria en garantía de todos los derechos de las Y-GEN e Y-GEN II

El 18 de octubre de 2018, se liberó la garantía de los socios mencionada precedentemente sobre la cuenta de reservas al alcanzar esta última los fondos mínimos requeridos.

**- Préstamos con YPF y Bajo del Toro II S.R.L. (sociedades relacionadas)**

En noviembre de 2015, YPF otorgó un préstamo a la Sociedad, por un monto total de US\$ 40.000.000 cuya fecha de vencimiento operaba originalmente el 19 de febrero de 2018. El monto total del préstamo devengaba una tasa de interés Libor entre 6,75% y 9,5%. Luego de la suscripción de varias adendas al acuerdo original, el monto del préstamo alcanzó, en abril de 2017 un total de US\$ 50.000.000, sujeto a las condiciones originales de interés y plazo.

Durante octubre de 2017, YPF cedió el derecho de cobro de US\$ 30.000.000 relacionados con los préstamos mencionados a Bajo del Toro II S.R.L. El vencimiento fue el 9 de agosto de 2018, y la tasa aplicable es de Libor 3 meses + 6,00%. A la fecha de vencimiento, el saldo del mismo fue cancelado.

Asimismo, YPF EE capitalizó 303.747 correspondientes al préstamo de YPF y compensó 49.224 por la venta de su participación en el Consorcio Ramos (ver Nota 3.a).

**- Préstamos con Citi NY**

En marzo de 2018, la Sociedad tomó un préstamo con el Citibank NY por un monto total de US\$ 30.000.000 con intereses trimestrales a una tasa Libor 3 meses + 1,6%, y vencimiento bullet de capital el 28 de agosto de 2018. Trascorrida dicha fecha, la Sociedad extendió el vencimiento del préstamo hasta el 28 de febrero de 2019, a una tasa Libor 3 meses + 2,25%.

Con fecha 28 de junio de 2018, la Sociedad tomó un segundo préstamo con dicha entidad por US\$ 30.000.000 con intereses trimestrales a una tasa Libor 3 meses + 1,85%, y vencimiento bullet de capital el 28 de junio de 2019.

Los fondos de ambos préstamos están destinados a financiar capital de trabajo.

**- Préstamos con Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.**

Con fecha 17 de agosto de 2018, la Sociedad tomó un préstamo con Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. por un monto total de US\$ 20.000.000 con interés anual a una tasa fija de 5,00% y vencimiento bullet de capital el 17 de agosto de 2019.

Adicionalmente, con fecha 3 de septiembre de 2018, la Sociedad tomó un segundo préstamo con dicha entidad por US\$ 20.000.000 con intereses trimestrales a una tasa fija de 8,35% y vencimiento final el 3 de septiembre de 2021. El capital de dicho préstamo amortiza en nueve cuotas trimestrales a partir del primer año.

Los fondos de ambos préstamos estarán destinados a financiar proyectos de inversión, incluido capital de trabajo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Los contratos de dichos préstamos tienen cláusulas de compromisos financieros durante toda su vigencia que incluyen un ratio entre deuda financiera consolidada neta y EBITDA consolidado inferior a 4,5 veces, un ratio de cobertura de intereses no menor a 3 veces y un patrimonio neto igual o mayor al del 31 de diciembre de 2017.

**- Préstamo con BBVA Banco Francés S.A.**

Con fecha 17 de agosto de 2018, la Sociedad tomó un préstamo con BBVA Banco Francés S.A. por un monto total de US\$ 30.000.000 con intereses semestrales a una tasa fija de 8,40% y vencimiento final el 17 de agosto de 2021. El capital de dicho préstamo amortiza en tres cuotas anuales.

Los fondos de dicho préstamo estarán destinados a financiar capital de trabajo e inversiones y bienes de capital.

El contrato de dicho préstamo tiene cláusulas de compromisos financieros durante toda su vigencia que incluye un ratio entre deuda neta y EBITDA igual o menor a 5 veces y un ratio de cobertura de intereses igual o mayor a 2 veces.

**- Préstamo con Itaú Unibanco S.A., Nassau Branch**

Con fecha 24 de septiembre de 2018, la Sociedad tomó un préstamo con Itaú Unibanco S.A., Nassau Branch por un monto total de US\$ 50.000.000 con intereses trimestrales a una tasa de Libor 3 meses + 5,00% y vencimiento bullet de capital el 24 de septiembre de 2019.

Los fondos de dicho préstamo estarán destinados a necesidades generales de financiación.

El contrato de dicho préstamo tiene cláusulas de compromisos financieros durante toda su vigencia que incluye un ratio de cobertura de servicio de deuda mayor o igual a 1,25 veces.

**14. CUENTAS POR PAGAR**

	<u>30.09.2018</u>	<u>31.12.2017</u>	<u>01.01.2017</u>
Proveedores	863.745	611.219	538.293
Sociedades relacionadas (Nota 26)	2.432.238	268.209	101.095
	<u><b>3.295.983</b></u>	<u><b>879.428</b></u>	<u><b>639.388</b></u>

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de los 90 días.

**15. INGRESOS POR VENTAS**

Tipo de bien o servicio	<b>Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de</b>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Generación de energía eléctrica bajo Res. SEE 19/2017 y anteriores	2.389.079	962.902
Ingresos bajo contrato	2.078.985	-
Ventas de vapor	264.434	-
Otros ingresos por servicios	20.758	60.227
	<u><b>4.753.256</b></u>	<u><b>1.023.129</b></u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Por Cliente	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de	
	2018	2017
	CAMMESA	4.041.123
YPF	643.360	4.392
Y-GEN <sup>(1)</sup>	10.209	27.461
Y-GEN II <sup>(1)</sup>	10.549	28.374
UT Loma Campana	48.015	-
	<b>4.753.256</b>	<b>1.023.129</b>

<sup>(1)</sup> Sociedades controladas desde el 31 de marzo de 2018.**16. GASTOS POR NATURALEZA**

El Grupo presenta el estado de resultados integrales consolidado clasificando los gastos según su función como parte de las líneas de “Costos de producción” y “Gastos de administración y comercialización”. A continuación se brinda la información adicional a revelar requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro del Grupo por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017.

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018		
	Costos de producción <sup>(1)</sup>	Gastos de administración y comercialización <sup>(1)</sup>	
Depreciación	794.412	-	794.412
Materiales y útiles de consumo	25.538	3.876	29.414
Gastos bancarios	57	9.226	9.283
Alquiler de inmuebles y equipos	3.088	4.333	7.421
Honorarios y retribuciones por servicios	11.957	33.520	45.477
Otros gastos al personal	13.222	47.519	60.741
Conservación, reparación y mantenimiento	79.750	3.905	83.655
Seguros	27.640	-	27.640
Sueldos y cargas sociales	260.782	73.406	334.188
Contrataciones de obras y otros	113.792	-	113.792
Transporte, producto y carga	99.109	-	99.109
Combustible, gas, energía y otros	13.655	-	13.655
Impuestos, tasas y contribuciones	5.866	175.918	181.784
Publicidad y propaganda	-	25	25
Investigación y desarrollo	5.013	-	5.013
Diversos	40.214	22.019	62.233
<b>Total 2018</b>	<b>1.494.095</b>	<b>373.747</b>	<b>1.867.842</b>

  

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017		
	Costos de producción <sup>(1)</sup>	Gastos de administración y comercialización <sup>(1)</sup>	
Depreciación	41.207	-	41.207
Materiales y útiles de consumo	24.077	599	24.676
Gastos bancarios	-	346	346
Alquiler de muebles y equipos	324	11	335
Honorarios y retribuciones por servicios	2.462	43.516	45.978
Otros gastos al personal	10.209	3.858	14.067
Conservación, reparación y mantenimiento	32.430	-	32.430
Seguros	12.441	716	13.157
Sueldos y cargas sociales	75.354	19.104	94.458
Contrataciones de obras y otros	13.177	-	13.177
Transporte, producto y carga	52.252	-	52.252
Combustible, gas, energía y otros	1.415	-	1.415
Impuestos, tasas y contribuciones	-	34.524	34.524
Publicidad y propaganda	-	7	7
Diversos	1.616	14.614	16.230
<b>Total 2017</b>	<b>266.964</b>	<b>117.295</b>	<b>384.259</b>

<sup>(1)</sup> Neto de las operaciones discontinuadas (Nota 18).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 199

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**17. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS**

**Ingresos financieros**

	<b>Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Intereses y otros	85.429	91.817
Diferencia de cambio generadas por pasivos	4.142.462	62.166
<b>Total Ingresos financieros</b>	<b>4.227.891</b>	<b>153.983</b>

**Costos financieros**

	<b>Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Intereses	(278.890)	(8.271)
Diferencia de cambio generadas por activos	(4.550.081)	(115.748)
<b>Total Costos financieros</b>	<b>(4.828.971)</b>	<b>(124.019)</b>
<b>Total resultados financieros, netos</b>	<b>(601.080)</b>	<b>29.964</b>

**18. OPERACIONES DISCONTINUADAS - CONSORCIO RAMOS**

	<b>Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ingresos por ventas	41.502	334.464
Costo de ventas	(22.048)	(97.462)
<b>Resultado bruto</b>	<b>19.454</b>	<b>237.002</b>
Gastos de administración y comercialización	(4.077)	(20.999)
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias de las operaciones discontinuadas</b>	<b>15.377</b>	<b>216.003</b>
Impuesto a las ganancias	(2.081)	(75.517)
<b>Resultado neto del período correspondiente a operaciones discontinuadas</b>	<b>13.296</b>	<b>140.486</b>

El resultado neto por la participación de la Sociedad en el consorcio Ramos por el ejercicio 2017 ascendió a 193.987

Los flujos de efectivo neto de las operaciones del Consorcio Ramos son los siguientes:

	<b>Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Actividades de operación	18.784	225.058
Ganancia por acción (Nota 20)		
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ganancia neta básica y diluida de las operaciones discontinuadas	0,004	0,119

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**19. PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Sociedad ascendía a 2.506.555.895 representado por acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal 1, con derecho a un voto por acción, el cual se encuentra suscrito, integrado, emitido e inscripto.

El día 12 de enero de 2018 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas decidió realizar un aumento de capital mediante capitalización de deuda por la suma de 303.747 representado por 303.747.096 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal 1, y con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas por el accionista YPF.

Con fecha 20 de marzo de 2018, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas dispuso el aumento del capital social en la suma de 936.767 llevándolo de la suma de 2.810.303 a la suma de 3.747.070, fijando una prima de emisión de US\$ 0,243934955 por acción. Dicho aumento estuvo representado por 936.767.364 acciones, ordinarias, escriturales Clase B de valor nominal 1 y con derecho a un voto por acción. El precio total de la suscripción de las nuevas acciones asciende a la suma de US\$ 275.000.000. La integración de este aporte se realizó de la siguiente forma: a) US\$ 135.000.000 abonados en esa fecha por GE EFS Power Investment B.V.; y b) US\$ 140.000.000 el día que cumpla un año calendario desde, e incluyendo, el día de celebración de la Asamblea.

De esta manera, la composición accionaria de YPF EE luego de la emisión de acciones quedó de la siguiente manera:

<b>Accionista</b>	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Participación en el capital social</b>	<b>Clase de la acción</b>
YPF	2.723.826.879	72,69218%	A
OPESSA	86.476.112	2,30783%	A
GE	936.767.364	24,99999%	B
<b>Total</b>	<b>3.747.070.355</b>	<b>100,00000%</b>	

Con fecha 26 de abril de 2018, se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual aprobó los estados financieros de YPF EE correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y, adicionalmente, aprobó lo siguiente en relación con el destino de las utilidades: a) destinar la suma de 46.404 a constituir una Reserva Legal conforme a lo establecido por el artículo 70, párrafo primero de la LGS, b) destinar la suma de 881.681 a constituir una Reserva Facultativa en los términos del artículo 70, párrafo tercero de la LGS.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**20. RESULTADO NETO POR ACCIÓN**

El importe de la ganancia por acción se calcula dividiendo el resultado neto del período atribuible a los propietarios de la controladora por el promedio ponderado de acciones ordinarias durante el período, neto de las acciones propias en cartera.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en el cómputo del resultado por acción:

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de		Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de	
	2018	2017	2018	2017
Resultado neto del período atribuible a los propietarios de la Sociedad				
Por operaciones continuadas	1.798.261	409.759	68.954	221.589
Por operaciones discontinuadas	13.296	140.486	-	51.366
	<u>1.811.557</u>	<u>550.245</u>	<u>68.954</u>	<u>272.955</u>
Promedio ponderado de acciones	<u><b>3.462.640</b></u>	<u><b>1.182.101</b></u>	<u><b>3.747.070</b></u>	<u><b>2.506.556</b></u>
Ganancia (pérdida) por acción de operaciones continuadas y discontinuadas - Básica y diluida	0,523	0,465	0,018	0,109
Ganancia (pérdida) por acción de operaciones continuadas - Básica y diluida	0,519	0,347	0,018	0,088

No hubo ninguna transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros que generen un efecto dilutivo.

**21. RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social, debe destinarse a la reserva legal el 5% de las ganancias del ejercicio hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

22. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550 -  
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO

A continuación se presenta el detalle de los saldos de activos y pasivos en monedas distintas al peso del Grupo al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 1° de enero de 2017:

Cuenta	30.09.2018			31.12.2017		01.01.2017	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos	Clase y monto de la moneda extranjera	Importe contabilizado en pesos	Clase y monto de la moneda extranjera	Importe contabilizado en pesos
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							
Inversiones en activos financieros	US\$	3.095	41,05	127.034	-	-	-
<b>Total del activo no corriente</b>				<b>127.034</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Otros créditos	US\$	140.423	41,05	5.764.365	US\$	37	683
Créditos por ventas	US\$	53.207	41,05	2.184.160	US\$	11.277	209.192
Otros activos financieros	US\$	26.352	41,05	1.081.737	US\$	-	-
Efectivo y equivalentes en efectivo	US\$	96.728	41,05	3.970.693	US\$	3.166	58.737
<b>Total del activo corriente</b>				<b>13.000.955</b>			<b>268.612</b>
<b>Total del activo</b>				<b>13.127.989</b>			<b>268.612</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>							
Préstamos	US\$	439.108	41,25	18.113.215 <sup>(2)</sup>	US\$	167.816	3.129.772 <sup>(2)</sup>
Provisiones	US\$	-	41,25	-	US\$	4.893	91.261
<b>Total del pasivo no corriente</b>				<b>18.113.215</b>			<b>3.221.033</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
Cuentas a pagar	US\$	40.636	41,25	1.676.241	US\$	11.400	212.606
	EUR	6.493	47,95	311.360	EUR	1.965	44.109
Préstamos	US\$	156.156	41,25	6.441.428 <sup>(3)</sup>	US\$	53.210	992.375 <sup>(3)</sup>
Provisiones	US\$	-	41,25	-	US\$	783	14.594
Otros pasivos	US\$	2.008	41,25	82.844	-	-	-
<b>Total del pasivo corriente</b>				<b>8.511.873</b>			<b>1.263.684</b>
<b>Total del pasivo</b>				<b>26.625.088</b>			<b>4.484.717</b>

US\$: Dólar estadounidense.

EUR: Euro.

(1) Al tipo de cambio correspondiente al 30 de septiembre de 2018 según el Banco de la Nación Argentina.

(2) Corresponde al importe nominal adeudado, el cual se expone en el rubro préstamos por 17.988.639 y 3.088.604 al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente, neta de comisiones y costos demandados por la transacción.

(3) Corresponde al importe nominal adeudado, el cual se expone en el rubro préstamos por 6.417.138 y 992.375 al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente, neta de comisiones y costos demandados por la transacción.

## 23. PRINCIPALES COMPROMISOS CONTRACTUALES Y GARANTÍAS OTORGADAS

Los principales compromisos contractuales asumidos y garantías otorgadas por el Grupo se exponen a continuación:

## a) Acuerdo con CAMMESA - Proyecto de generación Loma Campana

El 28 de octubre de 2015 se celebró un contrato de financiamiento y cesión de créditos en garantía entre la Sociedad y CAMMESA con el propósito de efectivizar los créditos pendientes de pago a favor de la Sociedad en el marco del Acuerdo de Disponibilidad de Generación y Operación Técnica de Proyectos, Aumento de Disponibilidad de Generación Térmica y Adaptación de la Remuneración de la Generación 2008-2011.

El citado acuerdo con CAMMESA se celebró con el propósito de desarrollar un nuevo proyecto de generación, basado en la instalación de una unidad generadora turbogás a instalarse en una nueva Central Loma Campana, a localizarse

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión FiscalizadoraRICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente



**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

en el área del Yacimiento Loma Campana, Añelo, Provincia de Neuquén (en adelante mencionado como el "Proyecto").

En dicho acuerdo CAMMESA otorgó a la Sociedad un financiamiento equivalente al monto de las acreencias de la Resolución SE N° 406/2003 impagas a la fecha del acuerdo más las acreencias de la Resolución SE N°95/2013 acumuladas hasta diciembre de 2015 inclusive más los correspondientes intereses (conjuntamente las "Acreencias Impagas") comprometiéndose la Sociedad a aplicarlo única y exclusivamente a la ejecución del Proyecto.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad recibió adelantos parciales del financiamiento acordado por aproximadamente 747 millones que fueron aplicados a la ejecución del Proyecto, y por los cuales CAMMESA, luego de verificar la aplicación de los referidos adelantos parciales según lo estipulado en el contrato, emitió las liquidaciones de venta definitivas correspondientes a las Acreencias Impagas a los efectos de aplicar las mismas a la cancelación del financiamiento en la proporción de las sumas transferidas en carácter de adelanto parcial. Al 30 de septiembre de 2018 quedan pendientes de cobro aproximadamente 110 millones correspondientes a las acreencias devengadas entre enero de 2016 y enero de 2017 inclusive, incorporadas al mutuo.

**b) Parque eólico Manantiales Behr**

Durante el año 2016, la Sociedad desarrolló y comenzó a construir el primer parque de generación eólica del Grupo. El parque se construyó en el yacimiento de YPF llamado Manantiales Behr, ubicado a 20km de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut. El parque consta de 30 aerogeneradores de 3,3MW cada uno de marca Vestas modelo V112.

La obra comenzó en septiembre de 2016 y constó de dos etapas. La primera etapa del parque obtuvo la habilitación comercial el 25 de julio de 2018 y la segunda obtuvo su habilitación comercial el 22 de diciembre de 2018.

La energía generada por el parque se pone mayoritariamente a disposición de YPF mediante un contrato de suministro de energía denominado en dólares estadounidenses, con una duración de 15 años y que le permitirá a YPF cumplir con las obligaciones regulatorias del porcentaje de energía renovable exigido por la Ley N° 27.191. La generación restante será vendida en el MATER a industrias particulares.

**c) Central Loma Campana II y Central Térmica El Bracho**

Con fecha 13 de mayo 2016, se constituyeron las sociedades Y-GEN e Y-GEN II, con el objetivo de presentar oferta en la licitación convocada por el Ministerio de Energía y Minería a través de su Resolución SEE N° 21/2016, la cual convocaba a realizar ofertas de nueva generación de energía y potencia térmica, las que, de resultar adjudicadas, celebrarían con CAMMESA un contrato de venta de la energía ofrecida por un plazo de 10 años cada una, según lo ofertado, y con un precio denominado en dólares. Las sociedades creadas presentaron ofertas de proyectos de construcción de nuevas centrales de generación térmica en Neuquén (Loma Campana, Añelo) y en Tucumán (El Bracho), los que resultaron finalmente adjudicados.

Al 30 de septiembre de 2018, en ambas sociedades el 100% del paquete accionario corresponde a la Sociedad, mientras que al 31 de diciembre de 2017, en ambas sociedades el 66,67% del paquete accionario correspondía a la Sociedad ("Managing Shareholder") y el restante 33,33% correspondía GE Capital Global Energy Investments B.V. (antes Guayama PR Holdings) ("Non Managing Shareholder") del Grupo General Electric, manteniendo a esa fecha control conjunto de dichas sociedades.

De conformidad con la Resolución N° 21/2016 emitida por el Ministerio de Energía, Y-GEN e Y-GEN II entregaron a CAMMESA seguros de caución por la suma total de US\$ 51.723.732, como garantía del cumplimiento de sus obligaciones bajo los Acuerdos de PPA firmados en los meses de agosto y julio de 2016, respectivamente.

El día 30 de noviembre de 2017 se obtuvo la habilitación comercial de la Central Loma Campana II, ubicada en la provincia de Neuquén y operada por la sociedad Y-GEN con una potencia instalada de 107 MW.

Asimismo, con fecha 27 de enero de 2018, fue habilitada comercialmente la Central Térmica El Bracho, en la provincia de Tucumán, operada por la sociedad Y-GEN II, con una potencia instalada de 267 MW.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Estos proyectos, fueron financiados bajo la modalidad "project finance" sin recurso a la Sociedad (hoy como accionista único de Y-GEN e Y-GEN II). El préstamo se encuentra garantizado mediante:

- Prenda sobre los activos financiados de cada sociedad y .
- Prenda sobre las cuotas partes (hoy acciones) de Y-GEN e Y-GEN II.

Bajo la licitación lanzada a través de la Resolución SEE N° 287/2017, Y-GEN II resultó adjudicataria de un nuevo PPA con CAMMESA por 15 años, para el cierre de ciclo de la TG resultante de la anterior licitación convocada por Resolución SEE N° 21/2016, que sumarán 198 MW de potencia instalada a los 267 MW ya operativos. Se establece un precio remunerativo de la potencia y la energía generada denominados en dólares estadounidenses. Esta obra ya se encuentra en proceso de construcción y se estima la fecha de habilitación comercial para el segundo trimestre de 2020. A fin de asegurar la fecha de habilitación comercial comprometida, Y-GEN II, entregó a CAMMESA un seguro de caución por US\$ 26.373.600.

**d) La Plata Cogeneración I**

Con la compra a Central Puerto S.A. de la planta de cogeneración de 128 MW ubicada en el Complejo Industrial La Plata, de YPF, la Sociedad tiene comprometido un contrato de suministro de vapor de 15 años de duración mediante el cual se entregan 200Ton/h. La energía eléctrica generada por esta planta se entrega al MEM y es remunerada a través de la Resolución SEE N° 19/2017.

**e) La Plata Cogeneración II**

También bajo la licitación dispuesta por Resolución SEE N° 287/2017, YPF EE resultó adjudicataria de un PPA con CAMMESA a 15 años a través del proyecto de construcción de una nueva central de cogeneración de 85MW en la Refinería de La Plata, de propiedad de YPF. Se establece un precio remunerativo de la potencia y la energía generada denominados en dólares estadounidenses. Esta obra ya se encuentra en proceso de construcción y se estima la fecha de habilitación comercial para el segundo trimestre de 2020. A fin de asegurar la fecha de habilitación comercial comprometida, la Sociedad entregó a CAMMESA un seguro de caución por US\$ 8.352.144 . Por otro lado, a la fecha, se encuentra en proceso de negociación el acuerdo de venta de vapor a YPF.

**f) Parque Eólico Cañadón León**

En la segunda licitación de energías renovables, conocida como RenovAR 2.0, la Sociedad resultó adjudicataria de un PPA con CAMMESA a 20 años mediante la construcción del Parque Eólico Cañadón León de 99 MW de potencia instalada, a ubicarse en la provincia de Santa Cruz a 25 km de la ciudad de Caleta Olivia y a aproximadamente 100 km del Parque Eólico Manantiales Behr. Asimismo, YPF EE ha entregado una garantía de mantenimiento de oferta por un monto de US\$ 3.465.000 a través de un seguro de caución.

**g) Parque Eólico Los Teros**

La Sociedad se encuentra en proceso de construcción del parque eólico Los Teros, que fuera desarrollado por la sociedad Luz del Cerro S.A., hoy 100% de la Sociedad. Dicho parque contará con una capacidad instalada de 122,5 MW y ha obtenido prioridad de despacho en el MATER por la totalidad de dicha capacidad. El Parque se construirá en dos etapas, previéndose la primera etapa la instalación de 72,2 MW. A efectos de asegurar la prioridad de despacho de la energía generada por dichos MWs, se ha otorgado un seguro de caución por un monto de US\$ 18.050.000. La segunda etapa constará de 50,35 MW. Para garantizar la habilitación comercial de esta etapa en la fecha comprometida se ha otorgado un seguro de caución por US\$ 12.587.500. La habilitación comercial de ambas etapas está prevista durante el 2019.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios consolidados, se ha contractualizado con industrias un 18% de la capacidad del parque, estando en negociación la contractualización del resto de la energía que se produzca.

**h) Compromisos de arrendamientos operativos**

Al 30 de septiembre de 2018, los principales contratos en los que el Grupo es arrendatario corresponden al alquiler de inmuebles, alquiler de terrenos para la instalación y operación de plantas y equipos de generación eléctrica de la

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

subsidiaria Y-GEN con YPF y a los contratos de usufructos con los propietarios de los terrenos donde se ubicará el parque eólico Los Teros.

Al 30 de septiembre de 2018, los pagos futuros estimados relacionados con estos contratos son:

	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	A partir del 6° año
Pagos futuros estimados	37.918	106.964	262.182

**i) Compromisos de arrendamientos financieros**

La Sociedad celebró seis contratos de arrendamientos financieros con el Banco Supervielle S.A. durante el ejercicio 2017 para la compra de motogeneradores. Tres de los mencionados contratos devengan una tasa anual de 8,35% que serán cancelados mensualmente hasta el 30 de abril del 2022, dos contratos devengan una tasa anual del 7,75% que serán cancelados mensualmente hasta el 30 de septiembre de 2022, y otro contrato que devenga una tasa anual del 7,75% que será cancelado mensualmente hasta el 31 de enero de 2023.

Los plazos de vencimiento de los pasivos por arrendamiento financieros al 30 de septiembre de 2018 son los siguientes:

Plazos	Arrendamientos financieros <sup>(1)</sup>
Hasta un año	54.091
De uno a cuatro años	189.048
	<b>243.139</b>

(1) Netos de intereses a devengar por 17.562 y 24.190 hasta un año y a más de un año, respectivamente.

**24. MARCO REGULATORIO****24.1. Marco Regulatorio de la industria eléctrica**

La Ley N° 24.065, sancionada en 1992 y reglamentada por el Decreto N° 1398/92, ha establecido el marco regulatorio básico del sector eléctrico vigente (el "Marco Regulatorio"). Dicho Marco Regulatorio se encuentra complementado por las normas que dicta la SE para la generación y comercialización de energía eléctrica, entre las que se incluye la Resolución ex SEE N° 61/92 "Los Procedimientos para la Programación de la Operación, el Despacho de Cargas y el cálculo de Precios" junto con sus resoluciones modificatorias y complementarias.

El ENRE es el organismo de regulación, fiscalización y control de la industria de la energía eléctrica y, en esa calidad, es el responsable de hacer cumplir la Ley N° 24.065.

El despacho técnico, la programación y la organización económica del SADI y del MEM es responsabilidad de CAMMESA, quien actúa, asimismo, como entidad recaudadora de todos los agentes del MEM.

Hacia fines del año 2015 se publica el Decreto 134/2015 por el cual, dada la situación actual del sistema eléctrico argentino, el PEN declara la Emergencia del Sector Eléctrico Nacional hasta el 31 de diciembre de 2017. Este decreto instruye al MEM a elaborar y poner en vigencia un plan de acción en relación a los segmentos de generación, transporte y distribución de energía eléctrica con el fin de adecuar la calidad y seguridad del suministro eléctrico y garantizar la prestación del servicio público de electricidad en condiciones técnicas y económicas adecuadas.

Entre las principales resoluciones del sector que se fueron publicando es importante destacar las que se mencionan a continuación, tomando en consideración el negocio de generación del Grupo.

- **Resolución SE N° 95/2013:** dispone un nuevo esquema de remuneraciones basado en: a) remuneración de los costos fijos, b) remuneración de los costos variables no combustibles, c) remuneración adicional directa y d)

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

remuneración adicional indirecta, la cual será destinada a conformar un fideicomiso para el desarrollo de obras de infraestructura de energía eléctrica. Para acceder a dichas remuneraciones es necesario aceptar los términos y condiciones establecidos por la norma. La Sociedad, se ha acogido al presente régimen, con fecha 17 de octubre de 2013 y en forma retroactiva al 1° de febrero de 2013. Entre otras cuestiones establecidas por la presente resolución, debe destacarse que la misma estableció que desde la fecha de entrada en vigencia de esta resolución quedó suspendida, hasta tanto la SE disponga lo contrario, la celebración de nuevos contratos y/o la renovación de contratos existentes entre generadores y grandes usuarios (con excepción de los contratos enmarcados en la Resolución SE N° 1281/2006 "Energía Plus" y la Resolución SE N° 220/2007 entre otros). Asimismo dispone que a partir de la fecha de vencimiento de los contratos existentes los grandes usuarios pasarán a realizar sus compras de energía a través del organismo encargado del despacho (CAMMESA).

- **Resolución SE N° 529/2014:** la presente resolución reemplaza el esquema de remuneraciones contemplado en la Resolución SE N° 95/2013, incrementando el cuadro tarifario de los cuatro conceptos remunerativos allí establecidos. En lo referido específicamente a Costos Fijos establece un aumento relacionado a la disponibilidad de cada Agente Generador. Incorpora asimismo un nuevo esquema de remuneración de los Mantenimientos no Recurrentes cuyo objetivo es el financiamiento de mantenimientos mayores sujetos a aprobación de la SE. Lo definido en la presente resolución es de aplicación retroactiva a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de febrero de 2014 para aquellos generadores que hayan adherido a la Resolución SE N° 95/2013, como es el caso de la Sociedad.
- **Resolución SE N° 482/2015:** la presente resolución define ajustes en el esquema de remuneraciones contemplado en la Resolución SE N° 529/2014, incrementando el cuadro tarifario de los cinco conceptos remunerativos allí establecidos. Asimismo, incorpora un nuevo esquema de aportes específicos denominado "Recursos para Inversiones del FONINMEMEM 2015-2018" a asignarse a aquellos generadores participantes de los proyectos de inversión aprobados o a aprobarse por la SE y establece un nuevo esquema de incentivos a la Producción de Energía y la Eficiencia Operativa para los agentes generadores comprendidos. Lo definido en la presente resolución es de aplicación retroactiva a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de febrero de 2015 para aquellos generadores que hayan adherido a la Resolución SE N° 95/2013, como es el caso de la Sociedad.
- **Resolución de la SEE N° 22/2016:** de fecha 30 de marzo de 2016, a través de esta Resolución, la SEE modificó la Resolución SE N° 482/2015 y ajustó los componentes de la remuneración que reciben los agentes generadores que hayan adherido a la Resolución SE N° 95/2013, 529/14 y 482/2015. La resolución modifica los componentes remunerativos de las transacciones económicas con retroactividad a febrero de 2016.
- **Resolución SEE 19/2017:** de fecha 2 de febrero de 2017, establece que los Agentes del MEM podrán declarar Ofertas de Disponibilidad Garantizada para suscribir Compromisos de disponibilidad garantizada (CoDiG), por la potencia y energía de las unidades generadoras instaladas, de acuerdo a lo establecido en la presente Resolución. La potencia que pueda ser objeto de Ofertas de Disponibilidad Garantizada será remunerada en función a un pago por potencia disponible mensual subdividida en una potencia disponible real, una potencia garantizada ofrecida, y una potencia asignada; y otro por energía generada y operada. Las remuneraciones serán calculadas en dólares estadounidenses convertibles a pesos argentinos al tipo de cambio correspondiente al último día hábil del mes al que corresponde la operación, y las Liquidaciones de Venta poseerán fecha de vencimiento. Adicionalmente, en referencia al pago de las transacciones económicas, la SEE posteriormente estableció que se deberán ajustar los montos del documento comercial emitido considerando el tipo de cambio del día anterior a la fecha de vencimiento. Asimismo, se establece un mecanismo de Incentivos a la Eficiencia Operativa para centrales térmicas en función del cumplimiento de objetivos de consumo de combustibles.
- **Resolución SEE N°21/2016:** convoca a los agentes generadores, autogeneradores y cogeneradores interesados a ofertar nueva capacidad de generación térmica y de producción de energía eléctrica asociada, con el compromiso de estar disponible en el MEM durante los períodos verano (2016/2017 y 2017/2018) y el período invernal del año 2017.
- **Resolución SEE N°287 -E/2017:** convocatoria abierta a interesados para incorporar nueva generación de energía eléctrica eficiente mediante el Cierre de Ciclos Abiertos y Cogeneración, donde se presentaron 40 ofertas por más de 3.300 MW de potencia.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

- **Resolución SEE N°820 -E/2017:** se adjudicaron 3 proyectos de Cogeneración por un total de 506 MW correspondientes a la primera vuelta. Posteriormente, en octubre mediante la Res. 926/17 se adjudicaron 9 proyectos adicionales (1 Cogeneración + 8 Cierre de Ciclos) por un total de 1.304 MW correspondientes a la segunda vuelta.
- **Disposición 1-E/2018:** de enero 2018, por medio de la cual se establecen modificaciones en el mecanismo de asignación de prioridad de despacho y se define que los proyectos que hayan emitido las órdenes de compra de la totalidad de los equipos electromecánicos antes de la publicación de la Res. 281/17 tendrán prioridad de despacho.
- **Resolución 46-E/2018:** se establecen nuevos precios máximos en el PUNTO DE INGRESO AL SISTEMA DE TRANSPORTE (PIST) para el gas natural, para cada cuenca de origen, que serán de aplicación para la valorización de los volúmenes de gas natural con destino a la generación de electricidad a ser comercializada en el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) o, en general, destinada a la provisión del servicio público de distribución de electricidad, Precio promedio máximo 4,2 USD/MMBtu
- **Resolución 70-SGE/2018:** en noviembre 2018, mediante esta resolución se libera la compra de combustible para generadoras con carácter opcional. La convocatoria a declaración del costo variable de producción (CVP) para los grupos habilitados es voluntaria y renovable cada declaración quincenal. Los costos de generación con combustibles propios se valorizarán de acuerdo al mecanismo de reconocimiento de los costos variables de producción reconocidos por CMMESA. Asimismo, CMMESA continuará con la gestión comercial y el despacho de combustibles para aquellos agentes que no hagan uso de esta opción.
- **Resolución 25-SGE/2018:** se instruye a IEASA a vender a CMMESA los combustibles que ésta requiera para el abastecimiento de su demanda, al costo de adquisición y comercialización de dichos combustibles, declarando a CMMESA tales costos en las mismas fechas en que los generadores deben presentar la declaración de Costos Variables de Producción.
- **Resolución 1085-E/2017:** publicada en noviembre 2017, establece que a partir de diciembre 2017 los costos asociados al Sistema de Transporte se distribuirán en función de la demanda, descontando los costos asignados a los generadores: Cargos de Conexión y Transformación. Los precios del Transporte se estabilizan para su pago por los Distribuidores y se calcularán en las Programaciones Estacionales y en las Reprogramaciones Trimestrales. Cada Distribuidora tendrá un precio estabilizado para el Transporte en Extra Alta Tensión y para Transporte por Distribución Troncal.

#### Fuentes Renovables de Energía

- En el año 2006 se sancionó la Ley N° 26.190 que estableció un "Régimen de Fomento Nacional para el uso de fuentes renovables de energía destinada a la producción de energía eléctrica", complementario del régimen establecido por la Ley N° 25.019 y sus normas reglamentarias, que ya había declarado de interés nacional a la generación eólica y solar.
- En octubre de 2015 se sancionó y publicó la Ley N° 27.191 que modificó la Ley N° 26.190. Las enmiendas de esta ley tienen por objeto establecer un marco legal que impulse las inversiones en materia de energías renovables y promueva la diversificación de la matriz energética nacional, ampliando el grado de participación de las fuentes renovables en el mercado eléctrico argentino. Adicionalmente, esta ley, entre otras cosas, obliga a los Grandes Usuarios a alcanzar una incorporación mínima del 8% de su energía eléctrica con energía proveniente de las fuentes renovables en 2018 y de 20% en 2025. La Ley fue reglamentada durante el año 2016 a través de Decreto PEN N° 53 que establece que quienes opten por cumplir mediante la contratación individual o mediante autogeneración o cogeneración, deberán manifestar en forma expresa su decisión ante la Autoridad de Aplicación en la forma y en los plazos que ésta determine. Caso contrario, quedarán automáticamente incluidos en el mecanismo de compra conjunta que llevará adelante CMMESA.

Entre las principales disposiciones de la Ley N° 27.191 y su reglamentación, se pueden destacar las siguientes:

- Podrán acceder al régimen de fomento los titulares de proyectos, incluidos los autogeneradores y cogeneradores (no fósil).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

- Se creará un fondo fiduciario público denominado Fondo para el desarrollo de Energías Renovables, el cual estará constituido, entre otros bienes fideicomitidos, por recursos provenientes del Tesoro Nacional (no menos del 50% del ahorro en combustibles fósiles debido a la incorporación de fuentes renovables).
  - Se aplicará un cargo específico a los usuarios para garantizar el cumplimiento de los contratos, en \$/MWh, quedando exceptuados aquellos Grandes Usuarios (GU) que adquieran la energía renovable mediante contratos con un generador, comercializador o distribuidora (no CAMMESA) o por generación propia.
  - Están alcanzados aquellos usuarios que cuenten con uno o múltiples puntos de demanda de energía eléctrica con medidores independientes, todos registrados con el mismo CUIT en el MEM o ante las distribuidoras, si en la sumatoria de todos los puntos de demanda alcanzan o superen los 300 kW de potencia media contratada en el año calendario, aún en el caso de que, en todos o algunos de los puntos de demanda considerados individualmente, no alcancen este valor. La obligación rige como porcentaje (%) de la suma total de sus consumos.
  - Al precio pactado de la energía renovable sólo se le trasladarán cargos de seguridad y calidad del sistema, no se trasladará sobre costo transitorio de despacho (STD), adicional sobre costo transitorio de despacho (ad STD), sobre costo de combustible (SC), etc.
  - Se puede cumplir mediante: Contratación individual, Autogeneración ó Cogeneración de fuentes renovables.
  - Con anterioridad al 31 de diciembre de 2017, los usuarios deberán acreditar la suscripción de los contratos o proyectos de auto/cogeneración. Al momento de la fiscalización del cumplimiento de los objetivos de la Ley, se penalizará por la energía faltante, pero no se establecen mayores detalles.
  - El precio será definido por CAMMESA como prorrato del monto total de los contratos y queda alcanzada por el límite de precio fijado en la Ley (113 US\$/MWh).
- **Resolución 281-E/2017:** en agosto 2017, mediante esta Resolución se reglamentó el Mercado a Término de Energía Renovable (MATER) para Grandes Usuarios del Mercado Eléctrico Mayorista, definiendo lineamientos para regular la autogeneración y los contratos de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, alcanzando a Grandes Usuarios con demanda media anual por punto de conexión superior a los 300 kW medios y a generadores, cogeneradores y autogeneradores que hayan tenido ingreso al MEM posteriormente a enero 2017.

Las principales definiciones de la reglamentación del MATER son:

- Establece prioridades de despacho y un mecanismo de asignación.
- Crea cargos de comercialización y administración para los Grandes Usuarios que decidan participar de la compra conjunta de CAMMESA.
- Establece que aquellos Grandes Usuarios que declaren la exclusión de las compras conjuntas de CAMMESA:
  - Quedaran sujetos a la fiscalización del cumplimiento de la Ley N° 27.191.
  - Dejarán de abonar la generación de fuente renovable adquirida por CAMMESA.
  - Dejarán de abonar los cargos de Comercialización y de Administración.
  - Tendrán descuentos en los cargos de capacidad.
- Establece que no se les requerirá respaldo de potencia a los contratos celebrados en el marco de este régimen.
- Define que la exclusión de las compras conjuntas tendrá una duración mínima de 5 años contados desde la fecha de exclusión declarada.
- Permite asignar los contratos de renovables a demanda base o excedente.
- Define que los cargos de transporte y los de regulación primaria de frecuencia serán reconocidos y absorbidos por CAMMESA.
- Establece la metodología de fiscalización de cumplimiento y aplicación de sanciones por incumplimiento basadas en el costo de generación con Gas Oil.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

## **24.2. Marco regulatorio de la industria de Petróleo y Gas en la República Argentina**

Las actividades de exploración, explotación y producción de hidrocarburos en el área Ramos se encuentran reguladas por el marco general de la Ley N° 17.319 (modificada por la Ley N° 26.197) por la cual se establece, entre otras cuestiones, que los yacimientos de hidrocarburos situados en el territorio de la República Argentina pertenecen al patrimonio de las provincias mientras que los situados en su plataforma continental pertenecen a la Nación. Dicho marco regulatorio general ha sido modificado por la Ley N° 27.007 promulgada el 30 de octubre de 2014, que, entre otras modificaciones, estableció nuevos plazos para las concesiones de explotación no convencional de hidrocarburos y para las concesiones de explotación en la plataforma continental y en el mar territorial; nuevas pautas para la prórroga de las concesiones de explotación y un nuevo Régimen de Promoción de Inversiones para la Explotación de Hidrocarburos direccionado a proyectos que impliquen la realización de una inversión directa en moneda extranjera no inferior a US\$ 250 millones.

Asimismo, este marco legal general es complementado por numerosas resoluciones y regulaciones de distintas jurisdicciones que afectan significativamente la mencionada operación de producción de petróleo y gas.

Con fecha 2 de febrero de 2018 (fecha de venta) la Sociedad le transfirió a YPF sus activos del negocio de petróleo y gas. Ver Nota 3.a.

## **24.3. Otras regulaciones**

### **- Marco Normativo CNV (N.T. 2013)**

Mediante Resolución N° 622/2013 de fecha 5 de septiembre de 2013, la CNV aprobó las NORMAS (N.T. 2013) aplicables a las sociedades sometidas al control de dicho organismo, en virtud de lo dispuesto por la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, y el Decreto Reglamentario N° 1.023 de fecha 1° de agosto de 2013. Dicha Resolución deroga las anteriores normas de la CNV (N.T. 2001 y modificatorias.) y las Resoluciones Generales N° 615/2013 y N° 621/2013, a partir de la entrada en vigencia de las NORMAS (N.T. 2013).

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 1°, Capítulo III, Título IV de la Resolución General, a continuación se detallan las notas a los estados financieros consolidados correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018, que exponen la información solicitada por la Resolución en formato de Anexos.

Anexo A - Bienes de uso	Nota 7 Propiedades, planta y equipo
Anexo C - Inversiones en acciones	Nota 8 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
Anexo D - Otras inversiones	Nota 5 Instrumentos financieros por categoría
Anexo E - Previsiones	Nota 9 Otros créditos
Anexo G - Activos y pasivos en moneda extranjera	Nota 22 Información requerida por el artículo 63 de la Ley N°19.550 - Activos y pasivos en monedas distintas al peso

## **25. REFORMA TRIBUTARIA**

El 29 de diciembre de 2017 se publicaron en el Boletín Oficial las leyes N° 27.430 y 27.432 introduciendo importantes modificaciones en diversos impuestos, entre las que se destacan:

### **- Impuesto a las ganancias**

#### **• Alícuota corporativa del impuesto y retenciones a los dividendos**

Se disminuye la alícuota general del impuesto a las ganancias para las sociedades de capital pasando del 35% al 30% para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 inclusive, y al 25% para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020 en adelante.

Asimismo se establece una nueva retención a los dividendos para personas físicas y beneficiarios del exterior que será del 7% para las ganancias de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 inclusive, y del 13% para las ganancias de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020 en adelante.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

**LUIS RODOLFO BULLRICH**  
Por Comisión Fiscalizadora

**RICARDO C. RUIZ**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

**MARCOS MIGUEL BROWNE**  
Presidente

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Finalmente, se elimina el impuesto de igualación (retención del 35% aplicable a los dividendos distribuidos en exceso de los ingresos acumulados sujetos a impuesto) para los ingresos devengados a partir del 1° de enero de 2018.

- **Ganancias de capital para los beneficiarios del exterior**

La nueva ley establece una retención del 15% sobre las ganancias de capital provenientes de la disposición de acciones u otros valores similares (calculado sobre ganancia neta real o ganancia neta presunta equivalente al 90% del precio de venta). La ley establece una exención aplicable a los beneficiarios del exterior que realicen ventas de acciones con cotización bajo la supervisión de la CNV. Asimismo se establece una exención para los intereses y resultados de venta de bonos públicos, ON y ADRs. Dichas exenciones solo aplicarán para beneficiarios del exterior no residentes y cuyos fondos no provengan de jurisdicciones no cooperantes. Finalmente dicha exención no aplica para los beneficios provenientes de los títulos conocidos como Lebac.

En el caso de los ADRs, la ley define que la fuente de los mismos está dada por la residencia del emisor de las respectivas acciones.

- **Transferencias indirectas realizadas por los Beneficiarios del Exterior**

La ley establece un impuesto sobre la venta indirecta de activos localizados en Argentina. En particular el impuesto gravará las ventas o transferencias que realicen sujetos del exterior que poseen una sociedad también en el exterior propietaria de activos en el país; cuando dichos activos sean significativos, es decir que se cumplan las siguientes condiciones: (i) al menos el 30% del valor de las acciones de la sociedad extranjera proviene de activos localizados en Argentina; y (ii) la participación transferida represente al menos el 10% del patrimonio de la sociedad del exterior.

La alícuota a aplicar será del 15% (calculada sobre ganancia neta real o ganancia neta presunta equivalente al 90% del precio de venta) en la proporción correspondiente a los activos argentinos.

- **Otras modificaciones**

Reemplaza las normas de transparencia fiscal cubriendo situaciones más amplias e introduce la figura de dividendos presuntos. Asimismo, ratifica la gravabilidad de las ventas de acciones de sociedades argentinas realizadas por no residentes a partir de la vigencia de la Ley N° 26.983, aunque establece la imposición de los resultados en los casos de ventas efectuadas a través de bolsas o mercados similares, cuando el agente de bolsa no efectuó la retención del impuesto.

- **Impuesto a los débitos y créditos bancarios**

El Poder Ejecutivo Nacional podrá disponer el porcentaje de impuesto a computar como pago a cuenta del impuesto a las ganancias, que se ampliará progresivamente en hasta un 20% por año a partir del 1° de enero de 2018, pudiendo establecerse que, en el año 2022, se compute íntegramente este impuesto como pago a cuenta del impuesto a las ganancias.

- **Impuesto al valor agregado**

Se establece un sistema de reintegro del impuesto abonado por inversiones en bienes de uso, sujeto a la generación futura de débito fiscal, a efectos de reducir el costo financiero generado por la acumulación de créditos fiscales de nuevas inversiones.

- **Seguridad social**

Existirá un mínimo de salario mensual exento de contribuciones patronales mientras que la tasa de las mismas se unificará en torno al 19,5%, aunque eliminándose los créditos fiscales de IVA por empleo en zonas secundarias. Estas modificaciones se producirán hacia 2022 convergiendo gradualmente desde la situación actual.

A excepción de lo mencionado en la Nota 12 respecto del impuesto a las ganancias, las modificaciones mencionadas precedentemente no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente



**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**26. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS**

El siguiente cuadro presenta el importe de los saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre y 1° de enero de 2017:

		<u>Créditos por</u> <u>ventas</u>	<u>Otros</u> <u>créditos</u> <u>corrientes</u>	<u>Otros</u> <u>créditos no</u> <u>corrientes</u>	<u>Cuentas por</u> <u>pagar</u>	<u>Préstamos</u> <u>corrientes</u>	<u>Préstamos</u> <u>no</u> <u>corrientes</u>	<u>Otros</u> <u>pasivos</u> <u>corrientes</u>	<u>Otros</u> <u>pasivos no</u> <u>corrientes</u>
<b>Entidades co-</b>									
<b>controlantes del Grupo:</b>									
YPF S.A.	30.09.2018	425.542	118	-	790.826	-	-	-	-
	31.12.2017	43.449	-	-	267.069	377.087	-	-	-
	01.01.2017	19.917	-	-	92.879	7.243	739.680	-	-
GE EFS Power Investment B.V.	30.09.2018	-	5.747.000	-	-	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Entidades asociadas:</b>									
Y-GEN Eléctrica III S.R.L.	30.09.2018	-	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	50	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	50
Y-GEN Eléctrica IV S.R.L.	30.09.2018	-	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	50	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	50
Inversora Dock Sud S.A.	30.09.2018	-	53.996	-	-	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
Refinería del Norte S.A.	30.09.2018	25.557	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2017	41.963	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	39.158	-	-	-	-	-	-	-
Metroenergía S.A.	30.09.2018	3.903	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2017	7.072	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	21.953	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	30.09.2018	-	-	-	291.196	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	1.140	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	8.216	-	-	-	-
Bajo del Toro II S.R.L.	30.09.2018	-	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	565.206	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
U.T. Loma Campana	30.09.2018	20.340	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2017	14.178	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
General Electric International INC.	30.09.2018	-	-	-	4.490	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
GE Global Parts and Products GmbH	30.09.2018	-	-	-	663.568	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

		<u>Créditos por ventas</u>	<u>Otros créditos corrientes</u>	<u>Otros créditos no corrientes</u>	<u>Cuentas por pagar</u>	<u>Préstamos corrientes</u>	<u>Préstamos no corrientes</u>	<u>Otros pasivos corrientes</u>	<u>Otros pasivos no corrientes</u>
GE Water & Process Technologies SC	30.09.2018	-	-	-	5.573	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
GE Sensing & Inspection Technologies	30.09.2018	-	-	-	434	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
GE Energy Parts Inc.	30.09.2018	-	-	-	824	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
GE Packaged Power Inc.	30.09.2018	-	-	-	40.243	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
GE International Inc. Sucursal Argentina	30.09.2018	-	-	-	531.380	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
GE Intelligent Platforms	30.09.2018	-	-	-	506	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
GE Wind Energy equip	30.09.2018	-	-	-	103.198	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Entidad controlada por el Estado Nacional</b>									
CAMMESA	30.09.2018	2.303.338	110.683	452.881	-	-	-	-	-
	31.12.2017	426.833	90.345	452.881	-	-	-	-	-
	01.01.2017	250.131	128.913	513.854	-	-	-	-	-
<b>Entidades controladas:</b>									
Y-GEN Eléctrica S.A.U. <sup>(1)</sup>	30.09.2018	-	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2017	-	51.366	-	-	-	-	50	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	50
Y-GEN II Eléctrica S.A.U. <sup>(1)</sup>	30.09.2018	-	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2017	-	16.964	-	-	-	-	50	-
	01.01.2017	-	10.075	-	-	-	-	-	50
<b>Totales</b>	30.09.2018	<b>2.778.680</b>	<b>5.911.797</b>	<b>452.881</b>	<b>2.432.238</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	31.12.2017	<b>533.495</b>	<b>158.675</b>	<b>452.881</b>	<b>268.209</b>	<b>942.293</b>	<b>-</b>	<b>200</b>	<b>-</b>
	01.01.2017	<b>331.159</b>	<b>138.988</b>	<b>513.854</b>	<b>101.095</b>	<b>7.243</b>	<b>739.680</b>	<b>-</b>	<b>200</b>

(1) Sociedades consolidadas desde el 31 de marzo de 2018, ver Nota 3.b).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

El siguiente cuadro presenta el importe de las transacciones realizadas con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2018 y 2017:

		<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>	<u>Intereses ganancia (pérdida)</u>
<b>Entidad co-controlante del Grupo:</b>				
YPF S.A.	30.09.2018	643.360 <sup>(2)</sup>	110.054 <sup>(2)(3)</sup>	(8.896)
	30.09.2017	4.392	85.831	(46.800)
<b>Entidades asociadas:</b>				
A-Evangelista S.A.	30.09.2018	-	218.136	-
	30.09.2017	-	98.449	-
U.T. Loma Campana	30.09.2018	48.015	-	-
	30.09.2017	-	-	-
General Electric International Inc.	30.09.2018	-	1.648	-
	30.09.2017	-	-	-
GE Global Parts and Products GmbH	30.09.2018	-	2.196.523	-
	30.09.2017	-	-	-
GE Packaged Power Inc.	30.09.2018	-	109.453	-
	30.09.2017	-	-	-
GE Inspection Technologies	30.09.2018	-	1.421	-
	30.09.2017	-	-	-
GE Water&Process Technologies SC	30.09.2018	-	14.706	-
	30.09.2017	-	-	-
General Electric International Inc. Suc Argentina	30.09.2018	-	944.597	-
	30.09.2017	-	-	-
GE Intelligent Platforms	30.09.2018	-	367	-
	30.09.2017	-	-	-
GE Wind Energy Equipment	30.09.2018	-	492.237	-
	30.09.2017	-	-	-
Bajo del Toro II S.R.L.	30.09.2018	-	-	(37.262)
	30.09.2017	-	-	-
<b>Entidad controlada por el Estado Nacional:</b>				
CAMMESA	30.09.2018	4.041.123	80.351	22.981
	30.09.2017	962.902	35.546	85.469
<b>Entidades controladas:</b>				
Y-GEN Eléctrica S.A.U. <sup>(1)</sup>	30.09.2018	10.209 <sup>(4)</sup>	-	-
	30.09.2017	27.461	-	-
Y-GEN Eléctrica II S.A.U. <sup>(1)</sup>	30.09.2018	10.549 <sup>(5)</sup>	-	-
	30.09.2017	28.374	-	-
<b>Totales</b>	30.09.2018	<u>4.753.256</u>	<u>4.169.493</u>	<u>(23.177)</u>
	30.09.2017	<u>1.023.129</u>	<u>219.826</u>	<u>38.669</u>

(1) Sociedades controladas desde el 31 de marzo de 2018. Ver Nota 3.b.

(2) No incluye 323.455 y 1.125.448 por refacturación y reconocimiento por compra de gas, respectivamente.

(3) Incluye 35.431 en concepto de refacturación por personal contratado.

(4) No incluye 4.819 en concepto de refacturación por personal contratado por el año 2018 y no incluye 28.725 en concepto de refacturación por personal contratado por el año 2017.

(5) No incluye 2.540 en concepto de refacturación por personal contratado por el año 2018 y no incluye 193 en concepto de refacturación por personal contratado por el año 2017.

En lo que respecta al negocio de generación y comercialización de energía eléctrica, el Grupo tiene como principal cliente a CAMMESA, entidad controlada por el Estado Nacional. Tomando en consideración que el Estado Nacional es también accionista de YPF, CAMMESA es considerada una parte relacionada.

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 la Sociedad efectuó transacciones relacionadas por operaciones discontinuadas con Refinería del Norte S.A. y CAMMESA por 5.617 y 35.885, respectivamente. Por

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 la Sociedad efectuó transacciones por operaciones discontinuadas con Refinería del Norte S.A., Metroenergía S.A. y CAMMESA por 36.600, 26.400 y 82.259, respectivamente.

**Remuneración de la administración**

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018, los honorarios de los directores y las remuneraciones a ejecutivos claves ascienden a 59.753, siendo los mismos beneficios de corto plazo y constituyendo los únicos beneficios otorgados a directores y ejecutivos claves.

**27. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados no han existido hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación patrimonial y los resultados de las operaciones del Grupo al 30 de septiembre de 2018 o su exposición en nota a los presentes estados financieros consolidados, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

Con fecha 21 de noviembre de 2018, la Sociedad adquirió el 100% de las acciones de Luz del Valle S.A., sociedad cuyo único activo es el desarrollo del proyecto eólico "Parque Eólico Los Teros II" ubicado en la localidad de Azul, provincia de Buenos Aires. El valor de compra de las acciones ascendió a 44.888 (US\$ 1.245.000), con la posibilidad de un pago contingente, en el caso que se den ciertas condiciones de incremento en la capacidad futura del parque.

El parque eólico tendrá una capacidad de 49,5 MW y ha obtenido prioridad de despacho en el MATER por la totalidad de dicha capacidad. A efectos de asegurar la prioridad de despacho de la energía generada por dichos MWs, se ha otorgado un seguro de caución por un monto de US\$ 12.500.000.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

# Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de

## **YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de YPF ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante, mencionada indistintamente como “YPF ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA” o “la Sociedad”) que incluyen el estado de situación financiera intermedio consolidado al 30 de septiembre de 2018, el estado de resultados integrales intermedio consolidado, de cambios en el patrimonio intermedio consolidado y de flujo de efectivo intermedio consolidado correspondientes al período de nueve meses finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en notas 1 a 27.

1. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la CNV a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”). Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el apartado 2 del presente informe.
2. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N°15 y N° 33 de la FACPCE para revisiones de estados financieros de períodos intermedios e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron su informe de revisión con fecha 28 de enero de 2019. Una revisión consiste, principalmente, en la aplicación de procedimientos analíticos sobre las cifras incluidas en los estados financieros intermedios consolidados y en la realización de indagaciones a personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros intermedios consolidados y su posterior análisis. El alcance de la revisión descripta, es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría, cuyo objetivo –en este último caso- es expresar una opinión sobre los estados financieros bajo examen. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre la situación financiera, el resultado integral, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo, todos ellos consolidados de la Sociedad. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.
3. Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de informar que no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros intermedios consolidados de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA, identificados en el primer párrafo del presente informe, para que estén presentados de acuerdo con la NIC 34.

4. Sin modificar nuestra manifestación anterior, queremos enfatizar que tal como se indica en la nota 2.1) tanto a los estados financieros intermedios consolidados mencionados en el primer párrafo de este informe como a los estados financieros intermedios consolidados adjuntos, éstos han sido preparados conforme a la NIC 34, siendo éste el primer ejercicio económico en que la Sociedad aplica Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). Los efectos de los cambios originados por la aplicación de las nuevas políticas contables, se presentan en la nota 2.5) a los estados financieros intermedios consolidados adjuntos. En la preparación de las conciliaciones incluidas en dicha nota, la Dirección de la Sociedad ha considerado aquellas normas que estima serán aplicables en la preparación de los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con las NIIF, correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2018. Sin embargo, las partidas y los importes incluidos en estas conciliaciones podrían modificarse en la medida en que, cuando se preparen esos primeros estados financieros anuales de acuerdo con las NIIF, se emitan nuevas normas o se modifiquen las actuales, con aplicación obligatoria o anticipada admitida a esa fecha, o se opte por cambiar la elección de alguna de las exenciones previstas en la NIIF 1.
5. Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados mencionados en el primer párrafo de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
6. Hemos aplicado los procedimientos que consideramos necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 19.550 respecto de las competencias de este cuerpo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de enero de 2019.

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora



**YPF ENERGÍA ELECTRICA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

**juntamente con el Informe de Revisión de los Auditores  
Independientes y el Informe de la Comisión Fiscalizadora**

## **Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros Intermedios Individuales**

A los Señores Presidente y Directores de  
**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANONIMA**

CUIT Nº: 30-71412830-9  
Domicilio Legal: Av Córdoba 111, Piso 14  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los estados financieros intermedios individuales objeto de la revisión**

#### **1. Identificación de los estados financieros intermedios individuales objeto de la revisión**

Hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios individuales adjuntos de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANONIMA (en adelante, mencionada indistintamente como "YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANONIMA" o la "Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera individual al 30 de septiembre de 2018, el estado de resultado integral individual, el estado de cambios en el patrimonio individual y el estado de flujos de efectivo individual correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 18.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, al 1° de enero de 2017 (esta última es la fecha de transición a Normas Internacionales de Información Financiera) y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 son parte integrante de los estados financieros intermedios individuales mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con esos estados financieros.

#### **2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios individuales**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios individuales adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios individuales adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 34, "Información Financiera Intermedia" ("NIC 34"). Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios individuales libres de incorrecciones significativas.



### **3. Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios individuales adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

### **4. Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios individuales adjuntos de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANONIMA correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

### **5. Párrafo de énfasis**

Sin modificar nuestra manifestación anterior, queremos enfatizar que tal como se indica en la nota 1.2) a los estados financieros intermedios individuales mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 y en la nota 2.1) a los estados financieros intermedios consolidados adjuntos, éstos han sido preparados conforme a la NIC 34, siendo éste el primer ejercicio económico en que la Sociedad aplica Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). Los efectos de los cambios originados por la aplicación de las nuevas políticas contables, se presentan en la nota 2.5) a los estados financieros intermedios consolidados adjuntos. En la preparación de las conciliaciones incluidas en dicha nota, la Dirección de la Sociedad ha considerado aquellas normas que estima serán aplicables en la preparación de los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con las NIIF, correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2018. Sin embargo, las partidas y los importes incluidos en estas conciliaciones podrían modificarse en la medida en que, cuando se preparen esos primeros estados financieros anuales de acuerdo con las NIIF, se emitan nuevas normas o se modifiquen las actuales, con aplicación obligatoria o anticipada admitida a esa fecha, o se opte por cambiar la elección de alguna de las exenciones previstas en la NIIF 1.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros intermedios individuales mencionados en el capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios individuales mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
- c) Los estados financieros intermedios individuales mencionados en el capítulo 1 de este informe se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y balances.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Información adicional requerida por el artículo N° 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013), incluida en la Nota 18 a los estados financieros intermedios individuales, preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$2.601.398 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de enero de 2019.

**Deloitte & Co. S.A.**

(Registro de Sociedades Comerciales  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3)

**Ricardo C. Ruíz**

Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

CONTENIDO

<u>Nota</u>	<u>Descripción</u>	<u>Página</u>
	Estados de situación financiera intermedios individuales	1
	Estados de resultados integrales intermedios individuales	2
	Estados de cambios en el patrimonio intermedios individuales	3
	Estados de flujos de efectivo intermedios individuales	5
	Notas a los estados financieros intermedios individuales:	
1	Bases de presentación de los estados financieros individuales	6
2	Instrumentos financieros por categoría	6
3	Propiedades, planta y equipo	8
4	Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	9
5	Otros créditos	11
6	Créditos por ventas	11
7	Efectivo y equivalentes de efectivo	11
8	Impuesto a las ganancias	12
9	Préstamos	14
10	Cuentas por pagar	14
11	Ingresos por ventas	14
12	Gastos por naturaleza	15
13	Resultados financieros, netos	16
14	Resultado neto por acción	16
15	Información sobre partes relacionadas	17
16	Activos y pasivos financieros en monedas distintas al peso	20
17	Clasificación de los saldos de créditos y deudas por plazos de vencimientos	21
18	Información adicional a las notas a los estados financieros individuales	22

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.****ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)



	Notas	30.09.2018	31.12.2017	01.01.2017
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo no corriente</b>				
Propiedades, planta y equipo	3	19.064.448	5.234.723	1.941.058
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	4	13.654.193	2.424.677	459.326
Otros créditos	5	733.629	623.638	802.708
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>33.452.270</b>	<b>8.283.038</b>	<b>3.203.092</b>
<b>Activo corriente</b>				
Inventarios		-	585	256
Créditos por ventas	6	1.917.537	707.855	372.205
Otros créditos	5	6.215.185	255.428	212.603
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	3.894.118	139.082	651.447
<b>Total del activo corriente</b>		<b>12.026.840</b>	<b>1.102.950</b>	<b>1.236.511</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>45.479.110</b>	<b>9.385.988</b>	<b>4.439.603</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Aportes de los propietarios		8.411.982	2.506.556	58.816
Reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados		16.156.584	1.406.831	1.688.589
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>24.568.566</b>	<b>3.913.387</b>	<b>1.747.405</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo no corriente</b>				
Provisiones		32.822	91.261	63.447
Pasivo por impuesto diferido	8	1.803.315	347.288	157.886
Préstamos	9	10.453.346	3.088.604	1.679.560
Otros pasivos		-	-	200
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>12.289.483</b>	<b>3.527.153</b>	<b>1.901.093</b>
<b>Pasivo corriente</b>				
Provisiones		-	14.594	12.219
Impuesto a las ganancias a pagar		-	-	42.630
Cargas fiscales		156.886	11.839	65.002
Remuneraciones y cargas sociales		106.190	47.012	22.881
Préstamos	9	5.524.158	992.375	8.985
Otros pasivos		82.919	200	-
Cuentas por pagar	10	2.750.908	879.428	639.388
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>8.621.061</b>	<b>1.945.448</b>	<b>791.105</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>20.910.544</b>	<b>5.472.601</b>	<b>2.692.198</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>45.479.110</b>	<b>9.385.988</b>	<b>4.439.603</b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios individuales.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

## YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

## ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS INDIVIDUALES

## POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

YPF LUZ

Notas	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de		Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de		
	2018	2017	2018	2017	
Ingresos por ventas	11	3.176.748	1.023.129	1.587.097	413.406
Costos de producción	12	(1.043.495)	(266.964)	(539.539)	(115.278)
<b>Resultado bruto</b>		<b>2.133.253</b>	<b>756.165</b>	<b>1.047.558</b>	<b>298.128</b>
Gastos de administración y comercialización	12	(278.982)	(117.295)	(176.511)	(44.983)
Resultado remediación participación preexistente		1.785.033	-	-	-
Otros egresos operativos, netos		(297)	(696)	(300)	(696)
<b>Resultado operativo</b>		<b>3.639.007</b>	<b>638.174</b>	<b>870.747</b>	<b>252.449</b>
Resultado por participación en sociedades	4	(573.579)	12.698	(445.863)	45.690
Resultados financieros, netos					
- Ingresos financieros	13	3.942.647	153.983	1.200.405	74.783
- Costos financieros	13	(3.749.003)	(124.019)	(731.756)	(33.667)
<b>Resultado neto antes de impuesto a las ganancias correspondientes a operaciones continuadas</b>		<b>3.259.072</b>	<b>680.836</b>	<b>893.533</b>	<b>339.255</b>
Impuesto a las ganancias	8	(1.460.811)	(271.077)	(824.579)	(117.666)
<b>Resultado neto del período por operaciones continuadas</b>		<b>1.798.261</b>	<b>409.759</b>	<b>68.954</b>	<b>221.589</b>
Resultado después del impuesto a las ganancias del período correspondiente a operaciones discontinuadas		13.296	140.486	-	51.366
<b>Resultado neto del período</b>		<b>1.811.557</b>	<b>550.245</b>	<b>68.954</b>	<b>272.955</b>
<b>Otros resultados integrales que no se reclasificarán a resultados en períodos posteriores</b>					
		12.856.342	259.316	7.298.156	142.092
<b>Otros resultados integrales que se reclasificarán a resultados en períodos posteriores</b>					
		81.854	-	32.610	-
<b>Otros resultados integrales del período</b>		<b>12.938.196</b>	<b>259.316</b>	<b>7.330.766</b>	<b>142.092</b>
<b>Resultado integral total del período</b>		<b>14.749.753</b>	<b>809.561</b>	<b>7.399.720</b>	<b>415.047</b>
<b>Resultado del período atribuible a los propietarios de la Sociedad</b>					
Operaciones continuadas		1.798.261	409.759	68.954	221.589
Operaciones discontinuadas		13.296	140.486	-	51.366
		<b>1.811.557</b>	<b>550.245</b>	<b>68.954</b>	<b>272.955</b>
<b>Resultado integral del período atribuible a los propietarios de la Sociedad</b>					
Operaciones continuadas		14.736.457	669.075	7.399.720	363.681
Operaciones discontinuadas		13.296	140.486	-	51.366
		<b>14.749.753</b>	<b>809.561</b>	<b>7.399.720</b>	<b>415.047</b>
Ganancia por acción por operaciones continuadas y discontinuadas (Nota 14):					
- Básica y diluida		0,523	0,465	0,018	0,109
Ganancia por acción de operaciones continuadas (Nota 14):					
- Básica y diluida		0,519	0,347	0,018	0,088

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios individuales.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

**YPF ENERGIA ELÉCTRICA S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018

	Aporte de los Propietarios			Reservas		Otros resultados integrales acumulados	Resultados acumulados	Total
	Capital suscrito	Prima de emisión	Otras contribuciones de accionistas	Reserva Legal	Reserva Facultativa			
<b>Al 1° de enero de 2018</b>	2.506.556	-	-	6.351	-	542.191	858.289 <sup>(1)</sup>	3.913.387
Disposiciones de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 12 de enero de 2018 (Nota 19 a los estados financieros consolidados)								
- Incremento de capital	303.747	-	-	-	-	-	-	303.747
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20 de marzo de 2018 (Nota 19 a los estados financieros consolidados)								
- Emisión de acciones	936.767	-	-	-	-	-	-	936.767
- Integración prima de emisión	-	4.604.483	-	-	-	-	-	4.604.483
Venta de la participación en el Consorcio Ramos y de la participación en Central Dock Sud S.A. (Nota 3.a. a los estados financieros consolidados)								
	-	-	60.429	-	-	-	-	60.429
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2018 (Nota 19 a los estados financieros consolidados)								
- Generación de Reserva Legal	-	-	-	46.404	-	-	(46.404)	-
- Generación de Reserva Facultativa	-	-	-	-	881.681	-	(881.681)	-
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	12.938.196	-	12.938.196
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	1.811.557	1.811.557
<b>Al 30 de septiembre de 2018</b>	<b>3.747.070</b>	<b>4.604.483</b>	<b>60.429</b>	<b>52.755</b>	<b>881.681</b>	<b>13.480.387</b>	<b>1.741.761</b>	<b>24.568.566</b>

(1) Incluye 11.532 de Resultados por adopción de las NIIF que serán asignados a una reserva especial por la Asamblea de Accionistas que apruebe los estados financieros por el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2018 (Nota 2.3.19 a los estados financieros consolidados).

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios individuales.

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGIA ELÉCTRICA S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)



Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017

	Aporte de los propietarios			Reservas			Otros resultados integrales acumulados	Resultados acumulados	Total
	Capital Suscripto	Ajustes del capital	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva para futuros Dividendos	Reserva Facultativa			
<b>Al 1° de enero de 2017</b>	30.006	1.746	27.064	6.351	60.456	1.029.530	-	592.252 <sup>(1)</sup>	1.747.405
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de mayo de 2017:									
- Capitalización Ajustes de Capital	1.746	(1.746)	-	-	-	-	-	-	-
- Capitalización Resera para Futuros Dividendos	60.456	-	-	-	(60.456)	-	-	-	-
- Capitalización Prima de Emisión	27.064	-	(27.064)	-	-	-	-	-	-
- Capitalización Reserva Facultativa	1.029.530	-	-	-	-	(1.029.530)	-	-	-
- Capitalización Resultados Acumulados	580.720	-	-	-	-	-	-	(580.720)	-
- Aumento de capital integrado en especie de YPF S.A.	777.034	-	-	-	-	-	-	-	777.034
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	259.316	-	259.316
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	550.245	550.245
<b>Al 30 de septiembre de 2017</b>	<b>2.506.556</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.351</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>259.316</b>	<b>561.777</b>	<b>3.334.000</b>

(1) Incluye 11.532 de Resultados por adopción de las NIIF que serán asignados a una reserva especial por la Asamblea de Accionistas que apruebe los estados financieros por el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2018 (Nota 2.3.19 a los estados financieros consolidados)

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios individuales.

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.****ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

	<u>30.09.2018</u>	<u>30.09.2017</u>
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado del período de operaciones continuadas	1.798.261	409.759
Resultado del período de operaciones discontinuadas	13.296	140.486
Resultado neto del período	<u>1.811.557</u>	<u>550.245</u>
Ajustes para conciliar el resultado neto con los fondos generados por las operaciones:		
Resultados por participación en sociedades	573.579	(12.698)
Resultados remediación participación preexistente	(1.785.033)	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	416.766	50.298
Baja de propiedades, planta y equipo <sup>(2)</sup>	9.924	19.181
Resultados financieros, netos	(193.644)	(29.964)
Movimiento de provisiones del pasivo <sup>(2)</sup>	32.822	2.410
Cargo por impuesto a las ganancias	1.462.892	346.594
Pago impuesto a las ganancias	(44.255)	(55.791)
Remuneración adicional indirecta y a los mantenimientos no recurrentes	-	(23.172)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Créditos por ventas	(991.563)	(230.429)
Otros créditos	(1.186.847)	134.044
Inventarios <sup>(2)</sup>	-	(92)
Cuentas por pagar <sup>(2)</sup>	1.132.925	(37.511)
Otros pasivos	44.938	4
Remuneraciones y cargas sociales	121.681	2.796
Cargas fiscales e Impuesto a las Ganancias a pagar	109.669	(184.384)
Intereses a proveedores pagados	-	(3.670)
Intereses de clientes cobrados	-	95.511
<b>Flujo neto de efectivo de las operaciones</b>	<u><b>1.515.411</b></u>	<u><b>623.372</b></u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo <sup>(1)</sup>	(4.167.390)	(1.504.817)
Pago de anticipos de propiedades, planta y equipo	(42.520)	(24.119)
Venta de participación en asociadas	283.247	-
Aporte en asociadas	(1.654.576)	(346.959)
Adquisición de participación en otras sociedades <sup>(3)</sup>	(1.674.650)	-
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión</b>	<u><b>(7.255.889)</b></u>	<u><b>(1.875.895)</b></u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Préstamos obtenidos	7.048.003	1.376.641
Aportes de capital	2.720.250	-
Cancelación de préstamos	(1.737.525)	(8.249)
Pago de intereses y otros costos financieros	(336.913)	(116.352)
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación</b>	<u><b>7.693.815</b></u>	<u><b>1.252.040</b></u>
<b>Aumento (disminución) neto del efectivo</b>	<u><b>1.953.337</b></u>	<u><b>(483)</b></u>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	1.801.699	1.763
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (Nota 7)	139.082	651.447
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período (Nota 7)	<u><u><b>3.894.118</b></u></u>	<u><u><b>652.727</b></u></u>

- (1) Neto de la variación de saldos impagos por adquisición de propiedades, planta y equipo y por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017 de 577.391 y 55.594, respectivamente, y de las transferencias de anticipos por compra de propiedades, planta y equipo a obras en proceso por 110.366 y 140.147 al 30 de septiembre de 2018 y 2017, respectivamente.
- (2) Por el período finalizado el 30 de septiembre de 2018 las bajas de propiedades, planta y equipo, movimientos de provisiones del pasivo, inventarios y cuentas por pagar se encuentran neto del efecto de la venta de la participación en el Consorcio Ramos por (84.881), 105.855, (585) y 22.298, respectivamente (Nota 3.a. a los estados financieros intermedios consolidados).
- (3) Corresponde a la adquisición del 33,33% de los derechos sociales de Y-GEN e Y-GEN II por 1.626.154 (ver Nota 3.b. a los estados financieros intermedios consolidados). Adicionalmente, incluye 48.496 correspondientes a la adquisición de Luz del Cerro S.A. (ver Nota 3.d. a los estados financieros intermedios consolidados).

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios individuales.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente



**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES**

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)



**1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

**1.1. Resumen de las políticas contables significativas aplicadas**

La Sociedad prepara sus estados financieros intermedios individuales de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

**1.2. Bases de presentación**

Los presentes estados financieros individuales correspondientes al período de nueve meses finalizados al 30 de septiembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las NIIF.

En la preparación de estos estados financieros individuales la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros consolidados adjuntos.

Las notas que se enuncian a continuación son complementarias de las notas a los estados financieros consolidados de YPF EE correspondientes al período intermedio de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018.

La información sobre reconciliaciones requerida por la NIIF 1 no se incluyen en los presentes estados financieros individuales debido a que no difieren de la incluida en los estados financieros consolidados correspondientes al período intermedio de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2018.

**2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA**

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumentos financieros y una conciliación con la línea expuesta en el estado de situación financiera, según corresponda. Debido a que los rubros "Créditos por ventas", "Otros créditos", "Cuentas por pagar" y "Otros pasivos" contienen tanto instrumentos financieros como activos o pasivos no financieros (tales como créditos impositivos y anticipos, entre otros), la conciliación se muestra en las columnas "Activos no financieros" y "Pasivos no financieros".

**Activos financieros**

	<b>30.09.2018</b>			
	<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Activos no financieros</b>	<b>Total</b>
Otros créditos	6.484.645	-	464.169	6.948.814
Créditos por ventas	1.917.537	-	-	1.917.537
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>3.481.542</u>	<u>412.576</u>	-	<u>3.894.118</u>
	<u>11.883.724</u>	<u>412.576</u>	<u>464.169</u>	<u>12.760.469</u>

	<b>31.12.2017</b>			
	<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Activos no financieros</b>	<b>Total</b>
Otros créditos	621.782	-	257.284	879.066
Créditos por ventas	707.855	-	-	707.855
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>60.854</u>	<u>78.228</u>	-	<u>139.082</u>
	<u>1.390.491</u>	<u>78.228</u>	<u>257.284</u>	<u>1.726.003</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

01.12.2017				
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos no financieros	Total
Otros créditos	708.773	-	306.538	1.015.311
Créditos por ventas	372.205	-	-	372.205
Efectivo y equivalentes de efectivo	633.067	18.380	-	651.447
	<u>1.714.045</u>	<u>18.380</u>	<u>306.538</u>	<u>2.038.963</u>

**Pasivos financieros**

30.09.2018	
	Total
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	
Préstamos	15.977.504
Otros pasivos	82.919
Cuentas por pagar	2.750.908
	<u>18.811.331</u>

31.12.2017	
	Total
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	
Préstamos	4.080.979
Otros pasivos	200
Cuentas por pagar	879.428
	<u>4.960.607</u>

01.01.2017	
	Total
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	
Préstamos	1.688.545
Otros pasivos	200
Cuentas por pagar	639.388
	<u>2.328.133</u>

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros son imputadas a las siguientes categorías:

30.09.2018				
	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos / Pasivos no financieros	Total
Intereses ganados	31.141	54.012	-	85.153
Intereses perdidos y otros	(110.764)	-	-	(110.764)
Diferencias de cambio, netas	(906.310)	(360.995)	1.486.560	219.255
	<u>(985.933)</u>	<u>(306.983)</u>	<u>1.486.560</u>	<u>193.644</u>

30.09.2017				
	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos / Pasivos no financieros	Total
Intereses ganados	84.024	7.793	-	91.817
Intereses perdidos y otros	(8.271)	-	-	(8.271)
Diferencias de cambio, netas	(54.502)	(13.655)	14.575	(53.582)
	<u>21.251</u>	<u>(5.862)</u>	<u>14.575</u>	<u>29.964</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)



**3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

	Terrenos y edificios	Propiedad minera, pozos y equipos de explotación <sup>(3)</sup>	Instalaciones de producción, maquinaria y equipos y repuestos de Centrales Eléctricas	Equipos de transporte	Materiales y equipos en depósito	Obras en proceso	Muebles y útiles y equipos informáticos y de comunicación	Total
<b>Costo</b>								
<b>Al 1° de enero de 2017</b>	<b>5.796</b>	<b>316.310</b>	<b>1.479.592</b>	<b>4.814</b>	<b>112.419</b>	<b>1.512.563</b>	<b>4.920</b>	<b>3.436.414</b>
Adiciones <sup>(2)</sup>	-	10.662	174.864	4.544	100.335	2.445.162	144	2.735.711
Disminución	-	(9)	(4)	(132)	(37.053)	(377)	-	(37.575)
Transferencias	21.861	13.374	2.026.671	-	-	(2.066.269)	4.363	-
Diferencia de conversión	1.010	55.139	369.940	1.220	29.391	497.136	868	954.704
<b>Al 31 de diciembre 2017</b>	<b>28.667</b>	<b>395.476</b>	<b>4.051.063</b>	<b>10.446</b>	<b>205.092</b>	<b>2.388.215</b>	<b>10.295</b>	<b>7.089.254</b>
Adiciones <sup>(2)</sup>	-	-	587.029	601	539.703	4.082.972	1.988	5.212.293
Disminuciones (764)	(764)	(398.059)	-	(1.662)	(16.984)	(18.589)	(1.350)	(437.408)
Transferencias	1.729	2.583	5.479.776	-	-	(5.484.088)	-	-
Diferencia de conversión	35.641	-	5.757.987	11.295	423.501	4.928.452	11.409	11.168.285
<b>Al 30 de septiembre 2018</b>	<b>65.273</b>	<b>-</b>	<b>15.875.855</b>	<b>20.680</b>	<b>1.151.312</b>	<b>5.896.962</b>	<b>22.342</b>	<b>23.032.424</b>
<b>Depreciación</b>								
<b>Al 1° de enero de 2017</b>	<b>2.502</b>	<b>274.876</b>	<b>1.210.532</b>	<b>2.885</b>	-	-	<b>4.561</b>	<b>1.495.356</b>
Cargo por depreciación del ejercicio	678	12.262 <sup>(1)</sup>	74.223	1.152	-	-	500	88.815
Disminución	-	-	-	(125)	-	-	-	(125)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de conversión	521	49.438	218.883	786	-	-	857	270.485
<b>Al 31 de diciembre 2017</b>	<b>3.701</b>	<b>336.576</b>	<b>1.503.638</b>	<b>4.698</b>	-	-	<b>5.918</b>	<b>1.854.531</b>
Cargo por depreciación del período	660	3.407 <sup>(1)</sup>	410.620	1.473	-	-	606	416.766
Disminución (636)	(636)	(339.983)	-	(1.320)	-	-	(664)	(342.603)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de conversión	4.146	-	2.023.356	5.058	-	-	6.722	2.039.282
<b>Al 30 de septiembre 2018</b>	<b>7.871</b>	<b>-</b>	<b>3.937.614</b>	<b>9.909</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.582</b>	<b>3.967.976</b>
<b>Importe neto en libros</b>								
<b>Al 30 de septiembre de 2018</b>	<b>57.402</b>	<b>-</b>	<b>11.938.241</b>	<b>10.771</b>	<b>1.151.312</b>	<b>5.896.962</b>	<b>9.760</b>	<b>19.064.448</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>24.966</b>	<b>58.900</b>	<b>2.547.425</b>	<b>5.748</b>	<b>205.092</b>	<b>2.388.215</b>	<b>4.377</b>	<b>5.234.723</b>
<b>Al 1° de enero de 2017</b>	<b>3.294</b>	<b>41.434</b>	<b>269.060</b>	<b>1.929</b>	<b>112.419</b>	<b>1.512.563</b>	<b>359</b>	<b>1.941.058</b>

(1) La depreciación ha sido calculada por el método de unidades de producción (Nota 2.3.7.2. de los estados financieros intermedios consolidados).

(2) Incluye 357.146 y 151.896 de costos financieros relacionados con la financiación de terceros a obras en curso de construcción prolongada por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 y por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

(3) Actividad discontinuada. Ver Nota 3.a. a los estados financieros intermedios consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28-01-2019

DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**4. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS**

El siguiente cuadro muestra en forma agrupada, el valor de las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 1° de enero de 2017.

	<u>30.09.2018</u>	<u>31.12.2017</u>	<u>01.01.2017</u>
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos			
Expuesto en el rubro Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	13.654.193	2.424.677	459.326
Expuesto en el rubro Otros Pasivos			
YPF- EE Comercializadora S.A.U.	(102)	-	-
Total	<u>13.654.091</u>	<u>2.424.677</u>	<u>459.326</u>

Los principales movimientos ocurridos durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 y 2017 que han afectado el valor de las inversiones antes mencionadas, corresponden a:

	<u>30.09.2018</u>	<u>30.09.2017</u>
Saldo al inicio del ejercicio	2.424.677	459.326
Resultado por participación en sociedades	(491.725)	12.698
Incorporado por combinación de negocios (Nota 3.b. a los estados intermedios financieros consolidados)	3.411.187	-
Disposiciones / Adquisiciones	(207.151)	777.034
Distribución de dividendos	(53.996)	-
Expuesto en el rubro Otros pasivos	102	-
Aportes efectuados	1.654.576	365.549
Diferencia de conversión	6.916.523	128.847
Saldo al cierre del período	<u>13.654.193</u>	<u>1.743.454</u>

El siguiente cuadro muestra las principales magnitudes de resultados de las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos de la Sociedad, calculadas de acuerdo al valor patrimonial proporcional en las mismas, por los períodos finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017. La Sociedad ha ajustado, de corresponder, los valores informados por dichas sociedades para adaptarlos a los criterios contables utilizados por la Sociedad para el cálculo del valor patrimonial proporcional en las fechas antes mencionadas:

	<u>Controladas y negocios conjuntos</u>	
	<u>30.09.2018</u>	<u>30.09.2017</u>
Resultado neto del período	(573.579)	12.698
Otros resultados integrales del período	81.854	-
Resultado por participación en sociedades	<u>(491.725)</u>	<u>12.698</u>

**Inversora Dock Sud S.A.**

El siguiente cuadro presenta información financiera resumida de IDS, y de la inversión mantenida en dicha sociedad al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

	<u>30.09.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Activos corrientes	16.380	14.781
Activos no corrientes	4.477.535	1.951.122
Pasivos corrientes	472.191	35.270
<b>Patrimonio</b>	<u>4.021.724</u>	<u>1.930.633</u>
<b>Valor registrado de la inversión</b>	<u>1.723.818</u>	<u>827.469</u>
	<u>30.09.2018</u>	<u>30.09.2017</u>
<b>Resultado neto del período <sup>(1)</sup></b>	<u>(160.939)</u>	<u>133.657</u>
<b>Participación en el resultado neto de la asociada</b>	<u>(68.978)</u>	<u>57.285</u>

(1) Inversión incorporada en mayo de 2017.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

A continuación se detalla la información de subsidiarias y negocios conjuntos al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 1° de enero de 2017:

Denominación y emisor	30.09.2018				31.12.2017		01.01.2017
	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor registrado	Costo	Valor registrado	Valor registrado
<b>Societades bajo control conjunto</b>							
Y-GEN Eléctrica III S.R.L.	Cuotas	10	10.000	67	67	67	67
Y-GEN Eléctrica IV S.R.L.	Cuotas	10	10.000	67	67	67	67
Central Dock Sud S.A. (2)	Acciones ordinarias	-	-	-	-	276.263	-
Inversora Dock Sud S.A.	Acciones ordinarias	1	355.270.372	1.723.818	538.065	827.469	-
<b>Societades controladas:</b>							
YPF - EE Comercializadora S.A.U.	Acciones ordinarias	1	86.000	-	100	100	100
Y-Luz Inversora S.A.U.	Acciones ordinarias	1	100.000	100	100	-	-
Luz del Cerro S.A.	Acciones ordinarias	1	100.000	164.318	98.497	-	-
Y-GEN Eléctrica S.A.U. (1)	Acciones ordinarias	1	7.025.329	1.789.498	374.692	389.946	189.294
Y-GEN Eléctrica II S.A.U. (1)	Acciones ordinarias	1	25.388.484	9.976.325	2.563.918	930.765	269.798
				<u>13.654.193</u>	<u>3.575.506</u>	<u>2.424.677</u>	<u>459.326</u>

Denominación y emisor	Domicilio legal	Actividad principal	Información sobre el emisor				% de participación sobre el capital social
			Fecha	Capital social	Resultados	Patrimonio neto	
<b>Societades bajo control conjunto</b>							
Y-GEN Eléctrica III S.R.L.	Av. Córdoba 111, P.14, CABA	Generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica.	-	-	-	-	66,67%
Y-GEN Eléctrica IV S.R.L.	Av. Córdoba 111, P.14, CABA	Generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica.	31/12/2017	75	(158)	(121)	66,67%
Inversora Dock Sud S.A.	San Martín 140, P.2, CABA	Realización de operaciones financieras y de inversión.	30/09/2018	828.942	1.353.945	3.072.487	42,86%
<b>Societades controladas:</b>							
YPF - EE Comercializadora S.A.U.	Av. Córdoba 111, P.14, CABA	Compra y venta mayorista de potencia y energía eléctrica.	31/12/2017	86	(145)	(102)	100,00%
Y-GEN Eléctrica S.A.U. (1)	Av. Córdoba 111, P.14, CABA	Generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica.	30/09/2018	70.253	(116.427)	1.196.683	100,00%
Y-GEN Eléctrica II S.A.U. (1)	Av. Córdoba 111, P.14, CABA	Generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica.	30/09/2018	377.385	(316.721)	5.196.621	100,00%
Y-Luz Inversora S.A.U.	Av. Córdoba 111, P.14, CABA	Realización de operaciones financieras y de inversión.	-	-	-	-	100,00%
Luz del Cerro S.A.	Suipacha 1111, P.7, CABA	Generación de energía eléctrica	-	-	-	-	100,00%

- (1) Al 30 de septiembre de 2018, en ambas sociedades el 100% del paquete accionario corresponde a YPF Energía Eléctrica, mientras que al 31 de diciembre de 2017, en ambas sociedades el 66,67% del paquete accionario correspondía a YPF Energía Eléctrica y el restante 33,33% correspondía a GE Capital Global Energy Investments B.V. del Grupo General Electric.
- (2) Ver Nota 3.a. a los estados financieros intermedios consolidados.
- (3) El valor patrimonial proporcional negativo de (102) se expone en el rubro Otros pasivos no corrientes.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**5. OTROS CRÉDITOS**

	<b>30.09.2018</b>	<b>31.12.2017</b>	<b>01.01.2017</b>
<b>No corriente:</b>			
Préstamos y anticipos al personal	-	347	183
Anticipo por compra de propiedades, planta y equipo	160.258	170.410	288.671
Otras cuentas por cobrar con partes relacionadas (Nota 15)	452.881	452.881	513.854
Impuesto a la ganancia mínima presunta	120.490	-	-
	<b>733.629</b>	<b>623.638</b>	<b>802.708</b>
<b>Corrientes:</b>			
Créditos fiscales	137.354	72.797	6.716
Anticipo a proveedores	575	16.456	10.752
Préstamos y anticipos al personal	4.675	5.245	3.223
Otras cuentas por cobrar con partes relacionadas (Nota 15)	6.027.089	158.675	138.988
Consortio Ramos	-	4.634	3.714
Seguros pagados por adelantado	12.781	-	-
Recupero de siniestros a cobrar	-	-	48.811
Gastos pagados por adelantado	31.884	-	-
Diversos	3.883	677	3.455
	6.218.241	258.484	215.659
Provisión para créditos de dudoso cobro	(3.056)	(3.056)	(3.056)
	<b>6.215.185</b>	<b>255.428</b>	<b>212.603</b>

**6. CRÉDITOS POR VENTAS**

	<b>30.09.2018</b>	<b>31.12.2017</b>	<b>01.01.2017</b>
<b>Corrientes</b>			
Deudores comunes	55.352	174.360	41.046
Sociedades relacionadas (Nota 15)	1.862.185	533.495	331.159
	<b>1.917.537</b>	<b>707.855</b>	<b>372.205</b>

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	<b>30.09.2018</b>	<b>31.12.2017</b>	<b>01.01.2017</b>
Fondos comunes de inversión	412.576	78.228	18.380
Depósitos a plazo fijo	2.939.025	-	-
Efectivo en caja y bancos	542.517	60.854	633.067
	<b>3.894.118</b>	<b>139.082</b>	<b>651.447</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El cálculo del cargo devengado contablemente por el impuesto a las ganancias por los períodos finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<b>Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Impuesto a las ganancias corriente	-	(213.885)
Impuesto a las ganancias diferido	(1.462.892)	(132.709)
Impuesto a las ganancias	<u>(1.462.892)</u>	<u>(346.594)</u>
Impuesto a las ganancias por operaciones continuadas	(1.460.811)	(271.077)
Impuesto a las ganancias por operaciones discontinuadas	(2.081)	(75.517)
Impuesto a las ganancias	<u>(1.462.892)</u>	<u>(346.594)</u>

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos finalizados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados integrales individuales a cada período es la siguiente:

	<b>30.09.2018</b>	<b>30.09.2017</b>
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias de operaciones continuadas	3.259.072	680.836
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias de operaciones discontinuadas (Nota 18 a los estados financieros intermedios consolidados)	<u>15.377</u>	<u>216.003</u>
<b>Resultado del período antes del impuesto a las ganancias</b>	3.274.449	896.839
Tasa legal de impuestos vigente	30%	35%
A la tasa legal de impuestos	(982.335)	(313.894)
Efecto relacionado con el cambio de tasa legal <sup>(1)</sup>	(214.932)	-
Resultado por participación en sociedades	(172.074)	4.444
Resultado por remediación participación preexistente	535.510	-
Diferencia de cambio	1.602.462	40.176
Efecto de la valuación de activos no monetarios en su moneda funcional	(2.172.724)	(132.709)
Otros	<u>(58.799)</u>	<u>55.389</u>
<b>Impuesto a las ganancias del período</b>	<u><b>(1.462.892)</b></u>	<u><b>(346.594)</b></u>

(1) Surge de aplicar a los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido los cambios en la alícuota del impuesto a las ganancias de acuerdo con la Ley N° 27.430 mencionada en la Nota 25 a los estados financieros intermedio consolidados, en función al año esperado de realización de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

Asimismo, la composición del impuesto a las ganancias diferido es la siguiente:

	<b>Estado de situación financiera</b>		
	<b>30.09.2018</b>	<b>31.12.2017</b>	<b>01.01.2017</b>
<b>Activos impositivos diferidos</b>			
Provisión para créditos de dudoso cobro	764	764	1.070
Provisión por taponamiento de pozos	-	27.222	25.114
Quebrantos	1.060.344	-	-
Otros	8.710	531	296
<b>Total activo impositivo diferido</b>	<b>1.069.818</b>	<b>28.517</b>	<b>26.480</b>
<b>Pasivos impositivos diferidos</b>			
Créditos alcanzados por devengado exigible	(52.093)	(52.033)	(68.098)
Propiedades, planta y equipo	(2.821.040)	(323.772)	(116.268)
Diversos	-	-	-
<b>Total pasivo impositivo diferido</b>	<b>(2.873.133)</b>	<b>(375.805)</b>	<b>(184.366)</b>
<b>Total impuesto diferido, neto</b>	<b>(1.803.315)</b>	<b>(347.288)</b>	<b>(157.886)</b>

Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad posee quebranto por 1.060.344 a la tasa del impuesto. Los activos por impuesto diferido reconocen los quebrantos impositivos en la medida en que su compensación a través de ganancias impositivas futuras sea probable. Los quebrantos impositivos en Argentina prescriben dentro de los 5 años.

A efectos de utilizar por completo el activo por impuesto diferido, la Sociedad necesitará generar ganancias impositivas futuras. Con base en el nivel de ganancias históricas impositivas y las proyecciones futuras en los ejercicios en que los activos por impuesto diferido son deducibles, la Dirección de la Sociedad estima al 30 de septiembre de 2018 que es probable que realice todos los activos por impuesto diferido registrados.

Al 30 de septiembre de 2018, los quebrantos impositivos de la Sociedad a la tasa esperada de recupero son los siguientes:

<b>Fecha de generación</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Monto</b>
2018	2023	1.060.344

De acuerdo a lo descrito en la Nota 2.3.5.1, a los presentes estados financieros intermedios consolidados, al 30 de septiembre de 2018 la Sociedad presenta un resultado impositivo quebranto y un resultado contable ganancia. En consecuencia ha reconocido un crédito por el Impuesto a la Ganancia mínima presunta de 120.490.

La evolución del impuesto diferido neto al 30 de septiembre de 2018 es la siguiente:

	<b>Total</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(347.288)</b>
Cargos del período <sup>(1)</sup>	(1.456.027)
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2018</b>	<b>(1.803.315)</b>

(1) Neto de 6.865 correspondientes a ajuste cargo ejercicio 2017.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**9. PRÉSTAMOS**

	Tasa de interés	30.09.2018		31.12.2017		01.01.2017	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos con terceros	(1)	5.470.067	10.264.298	27.325	2.984.497	1.742	939.880
Sociedades relacionadas		-	-	942.293	-	7.243	739.680
Arrendamientos financieros	(2)	54.091	189.048	22.757	104.107	-	-
		<u>5.524.158</u>	<u>10.453.346</u>	<u>992.375</u>	<u>3.088.604</u>	<u>8.985</u>	<u>1.679.560</u>

(1) Ver Nota 13 a los estados financieros intermedios consolidados.

(2) Ver Nota 23.i) a los estados financieros intermedios consolidados.

**10. CUENTAS POR PAGAR**

	30.09.2018	31.12.2017	01.01.2017
<b>Corrientes</b>			
Proveedores	834.524	611.219	538.293
Sociedades relacionadas (Nota 15)	1.916.384	268.209	101.095
	<u>2.750.908</u>	<u>879.428</u>	<u>639.388</u>

**11. INGRESOS POR VENTAS**

Tipo de bien o servicio	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de	
	2018	2017
Generación de energía eléctrica bajo Res.19/2017 y anteriores	2.389.079	962.902
Ingresos bajo contrato	426.941	-
Ventas de vapor	264.434	-
Otros ingresos por Servicios	96.294	60.227
	<u>3.176.748</u>	<u>1.023.129</u>

  

Por Cliente	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de	
	2018	2017
CAMMESA	2.389.079	962.902
YPF S.A.	643.360	4.392
Y-GEN	34.370	27.461
Y-GEN II	61.924	28.374
UT Loma Campana	48.015	-
	<u>3.176.748</u>	<u>1.023.129</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**12. GASTOS POR NATURALEZA**

La Sociedad presenta el estado de resultados integrales individual clasificando los gastos según su función como parte de las líneas de “Costos de producción” y “Gastos de administración y comercialización”. A continuación se brinda la información adicional a revelar requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro de la Sociedad por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017.

<b>Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018</b>			
<b>Costos de producción<sup>(1)</sup></b>	<b>Gastos de administración y comercialización<sup>(1)</sup></b>	<b>Total</b>	
Depreciación	413.359	-	413.359
Materiales y útiles de consumo	24.487	3.876	28.363
Gastos bancarios	1	7.115	7.116
Alquiler de muebles y equipos	241	3.284	3.525
Honorarios y retribuciones por servicios	9.020	27.494	36.514
Otros gastos al personal	12.876	47.519	60.395
Conservación, reparación y mantenimiento	66.099	3.905	70.004
Seguros	17.703	-	17.703
Sueldos y cargas sociales	260.782	73.406	334.188
Contrataciones de obras y otros	97.660	-	97.660
Transporte, producto y carga	98.548	-	98.548
Combustible, gas, energía y otros	1.898	-	1.898
Impuestos, tasas y contribuciones	5.619	91.975	97.594
Publicidad y propaganda	-	25	25
Investigación y desarrollo	5.013	-	5.013
Diversos	30.189	20.383	50.572
<b>Total 2018</b>	<b>1.043.495</b>	<b>278.982</b>	<b>1.322.477</b>

<b>Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017</b>			
<b>Costos de producción<sup>(1)</sup></b>	<b>Gastos de administración y comercialización<sup>(1)</sup></b>	<b>Total</b>	
Depreciación	41.207	-	41.207
Materiales y útiles de consumo	24.077	599	24.676
Gastos bancarios	-	346	346
Alquiler de muebles y equipos	324	11	335
Honorarios y retribuciones por servicios	2.462	43.516	45.978
Otros gastos al personal	10.209	3.858	14.067
Conservación, reparación y mantenimiento	32.430	-	32.430
Seguros	12.441	716	13.157
Sueldos y cargas sociales	75.354	19.104	94.458
Contrataciones de obras y otros	13.177	-	13.177
Transporte, producto y carga	52.252	-	52.252
Combustible, gas, energía y otros	1.415	-	1.415
Impuestos, tasas y contribuciones	-	34.524	34.524
Publicidad y propaganda	-	7	7
Diversos	1.616	14.614	16.230
<b>Total 2017</b>	<b>266.964</b>	<b>117.295</b>	<b>384.259</b>

<sup>(1)</sup> Neto de las operaciones discontinuadas (Nota 18 a los estados financieros intermedios consolidados).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**13. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS**

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de	
	2018	2017
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses y otros	85.153	91.817
Diferencia de cambio generada por pasivos	3.857.494	62.166
<b>Total Ingresos financieros</b>	<b>3.942.647</b>	<b>153.983</b>
<b>Costos financieros</b>		
Intereses y otros	(110.764)	(8.271)
Diferencia de cambio generada por activos	(3.638.239)	(115.748)
<b>Total Costos financieros</b>	<b>(3.749.003)</b>	<b>(124.019)</b>
<b>Total resultados financieros, netos</b>	<b>193.644</b>	<b>29.964</b>

**14. RESULTADO NETO POR ACCIÓN**

El importe de la ganancia por acción se calcula dividiendo el resultado neto del período atribuible a la Sociedad por el promedio ponderado de acciones ordinarias durante el período, neto de las acciones propias en cartera.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en el cómputo del resultado por acción:

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de		Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de	
	2018	2017	2018	2017
Resultado neto del período atribuible a los propietarios de la Sociedad				
Por operaciones continuadas	1.798.261	409.759	68.954	221.589
Por operaciones discontinuadas	13.296	140.486	-	51.366
	<u>1.811.557</u>	<u>550.245</u>	<u>68.954</u>	<u>272.955</u>
Promedio ponderado de acciones	<u>3.462.640</u>	<u>1.182.101</u>	<u>3.747.070</u>	<u>2.506.556</u>
Ganancia por acción de operaciones continuadas y discontinuadas				
- Básica y diluida	0,523	0,465	0,018	0,109
Ganancia por acción de operaciones continuadas				
- Básica y diluida	0,519	0,347	0,018	0,088

No hubo ninguna transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros que generen un efecto dilutivo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**15. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS**

El siguiente cuadro presenta el importe de los saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 1° de enero de 2017:

		<u>Créditos por</u> <u>ventas</u>	<u>Otros</u> <u>créditos</u> <u>corrientes</u>	<u>Otros</u> <u>créditos no</u> <u>corrientes</u>	<u>Cuentas por</u> <u>pagar</u>	<u>Préstamos</u> <u>corrientes</u>	<u>Préstamos</u> <u>no</u> <u>corrientes</u>	<u>Otros</u> <u>pasivos</u> <u>corrientes</u>	<u>Otros</u> <u>pasivos no</u> <u>corrientes</u>
<b>Entidades co-controlantes de la Sociedad:</b>									
YPF S.A.	30.09.2018	425.542	-	-	787.516	-	-	-	-
	31.12.2017	43.449	-	-	267.069	377.087	-	-	-
	01.01.2017	19.917	-	-	92.879	7.243	739.680	-	-
GE EFS Power Investment B.V.	30.09.2018	-	5.747.000	-	-	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Entidades asociadas:</b>									
Y-GEN Eléctrica III S.R.L.	30.09.2018	-	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	50	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	50
Y-GEN Eléctrica IV S.R.L.	30.09.2018	-	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	50	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	50
Inversora Dock Sud S.A.	30.09.2018	-	53.996	-	-	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
U.T. Loma Campana	30.09.2018	20.340	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2017	14.178	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
Refinería del Norte S.A.	30.09.2018	25.557	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2017	41.963	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	39.158	-	-	-	-	-	-	-
Metroenergía S.A.	30.09.2018	3.903	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2017	7.072	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	21.953	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	30.09.2018	-	-	-	291.196	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	1.140	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	8.216	-	-	-	-
Bajo del Toro II S.R.L.	30.09.2018	-	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	565.206	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
GE Global Parts and Products GmbH	30.09.2018	-	-	-	547.363	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
GE Water & Process Technologies SC	30.09.2018	-	-	-	5.573	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
GE Energy Parts Inc.	30.09.2018	-	-	-	824	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

		Créditos por ventas	Otros créditos corrientes	Otros créditos no corrientes	Cuentas por pagar	Préstamos corrientes	Préstamos no corrientes	Otros pasivos corrientes	Otros pasivos no corrientes
General Electric Packaged	30.09.2018	-	-	-	15.147	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
GE Sensing & Inspection Technologies	30.09.2018	-	-	-	434	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
GE International Inc Sucursal Argentina	30.09.2018	-	-	-	155.015	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
GE Intelligent platforms	30.09.2018	-	-	-	506	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
GE Wind energy equip	30.09.2018	-	-	-	103.198	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Entidad controlada por el Estado Nacional:</b>									
CAMMESA	30.09.2018	1.386.843	110.683	452.881	-	-	-	-	-
	31.12.2017	426.833	90.345	452.881	-	-	-	-	-
	01.01.2017	250.131	128.913	513.854	-	-	-	-	-
<b>Entidades controladas:</b>									
Y-GEN Eléctrica S.A.U. <sup>(1)</sup>	30.09.2018	-	59.950	-	9.349	-	-	-	-
	31.12.2017	-	51.366	-	-	-	-	50	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	50
Y-GEN Eléctrica II S.A.U. <sup>(1)</sup>	30.09.2018	-	55.258	-	263	-	-	-	-
	31.12.2017	-	16.964	-	-	-	-	50	-
	01.01.2017	-	10.075	-	-	-	-	-	50
Luz del Cerro S.A.	30.09.2018	-	-	-	-	-	-	75	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF EE Comercializadora S.A.U.	30.09.2018	-	202	-	-	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
	01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	30.09.2018	<b>1.862.185</b>	<b>6.027.089</b>	<b>452.881</b>	<b>1.916.384</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>75</b>	<b>-</b>
	31.12.2017	<b>533.495</b>	<b>158.675</b>	<b>452.881</b>	<b>268.209</b>	<b>942.293</b>	<b>-</b>	<b>200</b>	<b>-</b>
	01.01.2017	<b>331.159</b>	<b>138.988</b>	<b>513.854</b>	<b>101.095</b>	<b>7.243</b>	<b>739.680</b>	<b>-</b>	<b>200</b>

(1) Sociedades consolidadas desde el 31 de marzo de 2018, ver Nota 3.b) de los estados financieros intermedios consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

El siguiente cuadro presenta el importe de las transacciones con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2018 y 2017:

	30.09.2018			30.09.2017		
	Ventas	Compras	Intereses ganancia (pérdida)	Ventas	Compras	Intereses ganancia (pérdida)
<b>Entidad Co-controlante de la Sociedad:</b>						
YPF S.A.	643.360 <sup>(2)</sup>	108.195 <sup>(2) (3)</sup>	(8.896)	4.392	85.831	(46.800)
<b>Entidades asociadas:</b>						
A-Evangelista S.A.	-	218.136	-	-	98.449	-
U.T. Loma Campana	48.015	-	-	-	-	-
Bajo del Toro II S.R.L.	-	-	(37.262)	-	-	-
GE Global Parts and Products GmbH	-	958.393	-	-	-	-
GE Sensing & Inspection Technologies	-	1.421	-	-	-	-
GE Packaged Power Inc	-	63.417	-	-	-	-
GE Water & Process Technologies SC	-	14.706	-	-	-	-
GE International Inc. Sucursal Argentina	-	19.272	-	-	-	-
GE Intelligent Platforms	-	367	-	-	-	-
GE Wind energy equip	-	492.237	-	-	-	-
<b>Entidades controladas:</b>						
Y-GEN Eléctrica S.A.U. <sup>(1)</sup>	34.370 <sup>(4)</sup>	-	-	27.461 <sup>(4)</sup>	-	-
Y-GEN Eléctrica II S.A.U. <sup>(1)</sup>	61.924 <sup>(5)</sup>	-	-	28.374 <sup>(5)</sup>	-	-
<b>Entidad Controlada por el Estado Nacional:</b>						
CAMMESA	2.389.079	72.800	22.981	962.902	35.546	85.469
<b>Totales</b>	<b>3.176.748</b>	<b>1.948.944</b>	<b>(23.177)</b>	<b>1.023.129</b>	<b>219.826</b>	<b>38.669</b>

(1) Sociedades consolidadas desde el 31 de marzo de 2018, ver Nota 3.b. a los estados financieros intermedios consolidados.

(2) No incluye 323.455 y 1.125.448 por refacturación y reconocimiento de compra de gas, respectivamente.

(3) Incluye 35.431 en concepto de refacturación por personal contratado.

(4) No incluye 4.819 en concepto de refacturación por personal contratado por el año 2018 y no incluye 28.725 en concepto de refacturación por personal contratado por el año 2017.

(5) No incluye 2.540 en concepto de refacturación por personal contratado por el año 2018 y no incluye 193 en concepto de refacturación por personal contratado por el año 2017.

En lo que respecta al negocio de generación y comercialización de energía eléctrica, la Sociedad tiene como principal cliente a CAMMESA, entidad controlada por el Estado Nacional. Tomando en consideración que el Estado Nacional es también accionista de YPF, CAMMESA es considerada una parte relacionada.

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 la Sociedad efectuó transacciones relacionadas por operaciones discontinuadas con Refinería del Norte S.A. y CAMMESA por 5.617 y 35.885, respectivamente. Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 la Sociedad efectuó transacciones por operaciones discontinuadas con Refinería del Norte S.A., Metroenergía S.A. y CAMMESA por 36.600, 26.400 y 82.259, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**16. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N°19.550-  
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO**

A continuación se presenta el detalle de los saldos de activos y pasivos en monedas distintas al peso argentino de la Sociedad al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 1° de enero de 2017:

	30.09.2018			31.12.2017			01.01.2017			
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos	Clase y monto de la moneda extranjera	Importe contabilizado en pesos	Clase y monto de la moneda extranjera	Importe contabilizado en pesos			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>										
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	84.777	41,05	3.480.091	US\$	3.166	58.737	US\$	40.093	633.066
Créditos por ventas	US\$	30.881	41,05	1.267.666	US\$	11.277	209.192	US\$	4.908	77.499
Otros Créditos	US\$	141.114	41,05	5.792.728	US\$	37	683	US\$	3.094	48.847
<b>Total del Activo Corriente</b>				<b>10.540.485</b>			<b>268.612</b>			<b>759.412</b>
<b>Total del Activo</b>				<b>10.540.485</b>			<b>268.612</b>			<b>759.412</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>										
Préstamos	US\$	254.594	41,25	10.502.003 (2)	US\$	167.816	3.129.772 (2)	US\$	105.699	1.679.560
Otros pasivos	US\$	-	41,25	-	US\$	4.893	91.261	US\$	3.993	63.447
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>				<b>10.502.003</b>			<b>3.221.033</b>			<b>1.743.007</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>										
Cuentas a Pagar	US\$	35.977	41,25	1.484.051	US\$	11.400	212.606	US\$	10.921	173.537
	EUR	3.251	47,95	155.885	EUR	1.965	44.109	EUR	1.467	24.604
Préstamos	US\$	133.981	41,25	5.526.716 (3)	US\$	53.210	992.375	US\$	565	8.985
Provisiones	US\$	-	-	-	US\$	783	14.594	US\$	769	12.219
Otros pasivos	US\$	2.008	41,25	82.844	US\$	-	-	US\$	-	-
<b>Total del Pasivo Corriente</b>				<b>7.249.496</b>			<b>1.263.684</b>			<b>219.345</b>
<b>Total del Pasivo</b>				<b>17.751.499</b>			<b>4.484.717</b>			<b>1.962.352</b>

US\$: Dólar estadounidense.  
EUR: Euro.

- (1) Al tipo de cambio correspondiente al 30 de septiembre de 2018 según el Banco de la Nación Argentina.  
(2) Corresponde al importe nominal adeudado, el cual se expone en el rubro préstamos por 10.453.346 y 3.088.604 al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente, neto de comisiones y costos demandados por la transacción.  
(3) Corresponde al importe nominal adeudado, el cual se expone en el rubro préstamos por 5.524.158.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**17. CLASIFICACIÓN DE LOS SALDOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZOS DE VENCIMIENTOS**

	<u>Créditos por ventas</u>	<u>Otros créditos</u>
Sin Plazo	-	613.139
Con Plazo:		
Vencido		
- Hasta 3 meses	9.487	-
- De 3 a 6 meses	-	-
- De 6 a 9 meses	50.713	-
- De 9 a 12 meses	34.145	-
<b>Total Vencido</b>	<u>94.345</u>	<u>-</u>
A Vencer		
- Hasta 3 meses	1.823.192	341.469
- De 3 a 6 meses	-	5.747.000
- De 6 a 9 meses	-	-
- De 9 a 12 meses	-	126.716
- De 1 a 2 años	-	120.490
<b>Total a Vencer</b>	<u>1.823.192</u>	<u>6.335.675</u>
<b>Total con plazo</b>	<u>1.917.537</u>	<u>6.335.675</u>
<b>Total</b>	<u>1.917.537</u>	<u>6.948.814</u>

	<u>Cuentas por pagar</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Otros Pasivos</u>	<u>Cargas fiscales</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Pasivo por impuesto diferido</u>	<u>Remun. y cargas sociales</u>
Sin Plazo	-	(32.822)	-	-	-	(1.803.315)	-
Con Plazo:							
Vencido							
-Hasta 3 meses	(391.609)	-	-	-	-	-	-
-De 3 a 6 meses	(761)	-	-	-	-	-	-
-De 6 a 9 meses	(9.883)	-	-	-	-	-	-
-De 9 a 12 meses	(33.016)	-	-	-	-	-	-
-De 1 a 2 años	(70.856)	-	-	-	-	-	-
-Más de 2 años	(270)	-	-	-	-	-	-
<b>Total Vencido</b>	<u>(506.395)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
A Vencer							
- Hasta 3 meses	(2.244.513)	-	-	(9.416)	(121.064)	-	(29.929)
- De 3 a 6 meses	-	-	-	-	(1.250.754)	-	(17.776)
- De 6 a 9 meses	-	-	(48.953)	(120.490)	(1.251.029)	-	(54.042)
- De 9 a 12 meses	-	-	(33.966)	(26.980)	(2.901.311)	-	(4.443)
- De 1 a 2 años	-	-	-	-	(2.043.665)	-	-
- De 2 a 3 años	-	-	-	-	(3.720.646)	-	-
- De 3 a 4 años	-	-	-	-	(2.111.288)	-	-
- De 4 a 5 años	-	-	-	-	(1.039.094)	-	-
- Más de 5 años	-	-	-	-	(1.538.653)	-	-
<b>Total a Vencer</b>	<u>(2.244.513)</u>	<u>-</u>	<u>(82.919)</u>	<u>(156.886)</u>	<u>(15.977.504)</u>	<u>-</u>	<u>(106.190)</u>
<b>Total con plazo</b>	<u>(2.750.908)</u>	<u>-</u>	<u>(82.919)</u>	<u>(156.886)</u>	<u>(15.977.504)</u>	<u>-</u>	<u>(106.190)</u>
<b>Total</b>	<u>(2.750.908)</u>	<u>(32.822)</u>	<u>(82.919)</u>	<u>(156.886)</u>	<u>(15.977.504)</u>	<u>(1.803.315)</u>	<u>(106.190)</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente



**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**18. INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

**1) Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones**

No existen regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios.

**2) Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados financieros que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros**

No existen modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias que afecten significativamente la comparabilidad de los estados financieros intermedios individuales al 30 de septiembre de 2018 en adición a lo comentado en la Nota 3 a los estados financieros intermedios consolidados.

**3) Clasificación de los saldos de créditos y deudas por plazos de vencimiento**

En la Nota 17 a los estados financieros intermedios individuales se expone la clasificación de los saldos de créditos y deudas por plazos de vencimiento al 30 de septiembre de 2018.

**4) Clasificación de créditos, cuentas por pagar y préstamos según sus efectos financieros**

a. Por moneda y en especie

El detalle de los activos y pasivos financieros en moneda extranjera se expone en la Nota 16 a los estados financieros intermedios individuales.

b. Por cláusula de ajuste

La Sociedad no posee créditos o deudas significativas sujetas a cláusulas de ajuste.

c. Por devengamiento de interés

El detalle de las pasivos que devengan intereses se expone en la Nota 13 a los estados financieros intermedios consolidados.

**5) Sociedades del artículo 33 de la Ley N° 19.550 y otras partes relacionadas**

En la Nota 4 a los estados financieros intermedios individuales se expone el porcentaje de participación en sociedades del Art. 33 de la Ley N° 19.550. Adicionalmente, en la Nota 15 a los estados financieros individuales se exponen los saldos deudores y acreedores con sociedades relacionadas.

**6) Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive**

No existen, ni existieron durante el período, créditos por ventas o préstamos significativos con Directores, Síndicos o sus parientes hasta el segundo grado inclusive. Asimismo, en la Nota 26 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2018 se detallan las compensaciones correspondientes al personal clave de la Administración de YPF EE.

**7) Recuento físico de las existencias**

Dada la naturaleza de la actividad, la Sociedad efectúa mediciones físicas de la mayor parte de sus inventarios durante cada mes. No existen inventarios de inmovilización en el tiempo al 30 de septiembre de 2018.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**



(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario)

**8) Valores corrientes**

La Sociedad valúa los inventarios al costo, considerando los costos de producción propios y las compras al cierre del período. Sin embargo, al 30 de septiembre de 2018 no hay propiedades, planta y equipo valuados a su valor corriente.

**9) Reserva por revalúo técnico de propiedades, planta y equipo**

No existen propiedades, planta y equipo revaluados técnicamente.

**10) Propiedades, planta y equipo sin utilizar por ser obsoletos**

La Sociedad no posee propiedades, planta y equipo sin usar por ser obsoletos, por tener lenta rotación o por haberse desafectado de la operación.

**11) Participaciones en otras sociedades, en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550**

Las inversiones en otras sociedades, excluidas aquellas de objeto social complementario o integrador, no exceden los límites del artículo 31 de la Ley N° 19.550.

**12) Criterios seguidos para determinar los valores recuperables**

Los valores recuperables de propiedades, planta y equipo, considerados al nivel de UGE, que son utilizados como límite para sus respectivas valuaciones financieras, se determinaron en función de su valor razonable menos el costo de venta y/o de su valor de uso el mayor, definido este último como el valor actual esperado de los flujos netos de fondos que deberían surgir del uso de los bienes y de su disposición al final de su vida útil, tal como se define en Nota 2.3.7 a los estados financieros intermedios consolidados.

**13) Seguros que cubren los bienes tangibles**

A continuación se exponen los seguros que cubren los bienes tangibles significativos:

<b>Bienes cubiertos</b>	<b>Riesgo cubierto</b>	<b>Sumas aseguradas</b>	<b>Valor contable</b>
Edificios, instalaciones de producción, maquinarias y equipos y repuestos de las centrales eléctricas	Todo riesgo (incluye pérdida de beneficio)	Hasta US\$ 1.841.448	11.995.643
Rodados	Responsabilidad civil	Hasta 24.000	10.771

**14) Contingencias positivas y negativas**

Para el cálculo de las provisiones para juicios y contingencias respectivas se han considerado la totalidad de los elementos de juicio disponibles y el grado de probabilidad de ocurrencia de las cuestiones cubiertas por las mismas.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28-01-2019  
DELOITTE & CO. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO C. RUIZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MARCOS MIGUEL BROWNE  
Presidente

# Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de

## YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios individuales adjuntos de YPF ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante, mencionada indistintamente como “YPF ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA” o “la Sociedad”) que incluyen el estado de situación financiera intermedio individual al 30 de septiembre de 2018, el estado de resultados integrales intermedio individual, de cambios en el patrimonio intermedio individual y de flujo de efectivo intermedio individual correspondientes al período de nueve meses finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en notas 1 a 18.

1. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios individuales de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la CNV a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios individuales mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”). Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el apartado 2 del presente informe.
2. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resoluciones Técnicas N° 15 y N° 33 de la FACPCE para revisiones de estados financieros de períodos intermedios e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron su informe de revisión con fecha 28 de enero de 2019. Una revisión consiste, principalmente, en la aplicación de procedimientos analíticos sobre las cifras incluidas en los estados financieros intermedios individuales y en la realización de indagaciones a personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros intermedios individuales y su posterior análisis. El alcance de la revisión descripta es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría, cuyo objetivo –en este último caso– es expresar una opinión sobre los estados financieros bajo examen. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre la situación financiera, el resultado integral, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo, todos ellos individuales de la Sociedad. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

3. Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de informar que no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros intermedios individuales de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA, identificados en el primer párrafo del presente informe, para que estén presentados de acuerdo con la NIC 34.
4. Sin modificar nuestra manifestación anterior, queremos enfatizar que tal como se indica en la nota 1.2) a los estados financieros intermedios individuales mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 y en la nota 2.1) estados financieros intermedios consolidados adjuntos, éstos han sido preparados conforme a la NIC 34, siendo éste el primer ejercicio económico en que la Sociedad aplica Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”). Los efectos de los cambios originados por la aplicación de las nuevas políticas contables, se presentan en la nota 2.5) a los estados financieros intermedios consolidados adjuntos. En la preparación de las conciliaciones incluidas en dicha nota, la Dirección de la Sociedad ha considerado aquellas normas que estima serán aplicables en la preparación de los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con las NIIF, correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2018. Sin embargo, las partidas y los importes incluidos en estas conciliaciones podrían modificarse en la medida en que, cuando se preparen esos primeros estados financieros anuales de acuerdo con las NIIF, se emitan nuevas normas o se modifiquen las actuales, con aplicación obligatoria o anticipada admitida a esa fecha, o se opte por cambiar la elección de alguna de las exenciones previstas en la NIIF 1.
5. Las cifras de los estados financieros intermedios individuales mencionados en el primer párrafo de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
6. Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el apartado 2 de este informe, hemos revisado la Información adicional a las notas de los estados financieros intermedios individuales requerida por el artículo N° 12, capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), preparada por el Directorio y sobre el cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular.
7. Hemos aplicado los procedimientos que consideramos necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 19.550 respecto de las competencias de este cuerpo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de enero de 2019.

LUIS RODOLFO BULLRICH  
Por Comisión Fiscalizadora